

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"

CATÁLOGO DE VESTIGIOS RELATIVOS A LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA PROVINCIA DE ALBACETE 2025

VANESSA PÉREZ GORDILLO

RAÚL GARCÍA SÁNCHEZ

VOCES EN LUCHA



Dos especies de manos se enfrentan en la vida,
brotan del corazón, irrumpen por los brazos,
saltan, y desembocan sobre la luz herida
a golpes, a zarpazos.

**MIGUEL
HERNÁNDEZ**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

METODOLOGÍA 16

CONTEXTO HISTÓRICO 20

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS 47

LISTADO DE VESTIGIOS 52

CONCLUSIONES 246

BIBLIOGRAFÍA 250

INTRODUCCIÓN



La honestidad de la palabra implica confesar desde dónde se emite. La escritura o la oralidad tienen siempre un lugar de enunciación. La antropología social y cultural nos enseña que todo relato tiene sus raíces, su lugar en el mundo. Es por eso que consideramos oportuno abrir estas líneas develando algo del lugar desde el que hablamos.

Voces en lucha, como espacio de comunicación e investigación, desarrolla su labor desde 2014 en las diversas realidades de América Latina y el Caribe. Desde el trabajo de campo, realizamos un proceso de inmersión y convivencia con poblaciones involucradas en distintos conflictos sociales y procesos de cambio, con especial atención a sus contextos histórico-culturales. Este caminar de años por distintos países latinoamericanos corrobora la importancia de la investigación y el conocimiento del pasado de esas realidades locales, nacionales y regionales para comprender el presente y pensar en la posibilidad de transformarlo, de construir un futuro mejor. Abordamos la historia y las memorias mediante la entrevista y el diálogo, los testimonios orales vivos, así como el estudio de textos escritos. Nos situamos en una tradición que viene de lejos y que busca la justicia social y la dignidad, impregnados del legado y la mirada del pensamiento crítico latinoamericano.

En ese proceso fue inevitable establecer comparaciones, distancias y paralelismos con nuestra propia realidad histórica, la de los pueblos de España. Realidad a la cual nos acercamos en nuestros procesos vivenciales y formativos, desde las disciplinas de la filosofía y la antropología, en diálogo con otros saberes, entendiendo que el conocimiento no se desarrolla desde parcelas aisladas sino en procesos de diálogo y articulación. Para conocer la geografía de lo Humano, es inevitable la plática permanente con la historia y las diferentes historiografías. Solo desde ahí, podremos construir memorias colectivas vivas, saludables y democráticas que contribuyan a la formación de sociedades donde las palabras igualdad, justicia o dignidad no sean la coartada sino el horizonte.

Este trabajo responde a la convocatoria del Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” (IEA), organismo autónomo de la Excm. Diputación de Albacete, para la realización de un *Catálogo de vestigios relativos a la Guerra Civil y a la Dictadura*, de conformidad con el pleno de la Diputación Provincial de cuatro de diciembre de 2015, que presentamos por tercera vez en la convocatoria del año 2025, dando continuidad al trabajo iniciado en las convocatorias de 2021 y 2022.

De acuerdo a la naturaleza de las mismas, el equipo continúa la “indagación, localización, descripción y elaboración de un Catálogo de vestigios, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 57/2007, de 26 de diciembre, comprendiendo elementos como escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la dictadura franquista”.

En base a la convocatoria, y a las tres categorías que comprende “honoros y distinciones; espacios públicos y callejeros; y símbolos singulares”, desarrollamos un trabajo de

investigación para la identificación de vestigios que hasta la fecha siguen existiendo en la provincia de Albacete. Igualmente, se incorpora un relato interpretativo de carácter antropológico e histórico que bebe tanto de la entrevista y el diálogo con la ciudadanía que ha tenido a bien compartir durante el trabajo de campo del equipo investigador, como de indagaciones en fuentes académicas, publicaciones o actas de ayuntamientos.

En este catálogo encontrarán por tanto los vestigios hallados tras el trabajo de campo y el rastreo de símbolos, hitos, entrevistas, visitas a ayuntamientos y recorrido por calles, plazas, caminos o cementerios de la provincia de Albacete. La investigación se acompaña de un contexto histórico e interpretativo a partir de la consulta de fuentes bibliográficas, textos de ensayo, crónicas y novelas, documentos, artículos o entrevistas que abordan la temática de la guerra civil española y la dictadura franquista, así como de sus antecedentes y sus secuelas sociales posteriores. Dicha interpretación es apenas un acercamiento a un relato de aspiración democrática, resultado de una serie de investigaciones y reflexiones que la asociación Vocesenlucha desarrolla colectivamente desde hace años, en un interés por la recuperación de una memoria que responda a los intereses de las grandes mayorías. Lejos de ser un dogma, estas reflexiones siguen estando abiertas a la discusión común y pretenden ser un aporte y una invitación al debate de ideas, a un diálogo que humildemente pueda contribuir a la construcción de las narrativas y sentidos compartidos que toda sociedad merece.

Este trabajo comienza proponiendo una definición de dos conceptos que consideramos centrales para la temática a abordar: la memoria y los símbolos.

La memoria, afirma el sociólogo Marcos Roitman, “es la relación viva del presente con el pasado. Siempre estamos interpretando y reinterpretando el pasado. El pasado y el presente se juntan en el ámbito de un relato histórico que se construye principalmente a partir de esa memoria. Por eso la memoria es un hecho vivo. Distinto de la historia, que es una representación del pasado. Lo que se ha hecho es intentar romper la memoria colectiva, lo que se ha construido es una memoria parcial, desde el hecho hegemónico, que no identifica la lógica colectiva de los pueblos”. Desde este punto de vista, no es que actualmente no exista memoria, sino que “se impone una memoria. Hay una memoria, una memoria dominante, hegemónica, que construye y que define, que determina cuál es el papel de unos y otros”. Por eso, continúa el profesor Roitman, los regímenes totalitarios atacan siempre al “refugio de la memoria”: los libros, los archivos de la memoria, espacios como museos o bibliotecas. Fueron esos los primeros objetivos “en la guerra de Irak, en Chile, en Argentina o en España”¹. Añadimos a las palabras del sociólogo: también contemplan como objetivo los testimonios orales vivos cuyos relatos nadan en contra de la historia oficial, de la memoria opresora.

Los símbolos son sintetizadores de concepciones de mundo, ideas, relaciones sociales, pensamientos y valores. Los símbolos, nos dice la antropología, representan la realidad y

¹ Ver Marcos Roitman Rosenmann, “Memoria, Violencia política e impunidad en América Latina”, en Vocesenlucha.com, [Curso “Justicia y Memoria democrática”](#)

condensan el universo cultural. Transmiten y reproducen ideas de tipo político, religioso o económico. Los símbolos forjan la identidad y los significados colectivos de los grupos humanos, de las sociedades y los pueblos. Los símbolos, dentro de un sistema social, no funcionan como islas, sino que se insertan en un espacio compartido, se relacionan entre sí constituyendo un orden simbólico. Dicho orden, como el sistema social al cual representan, puede estar guiado tanto por principios democráticos como por principios totalitarios. En este último caso, los símbolos actúan de encubridores, endulzantes y legitimadores del sistema de opresión. Es por eso que también los símbolos, como la memoria, constituyen elementos en disputa.

La exaltación durante décadas de los valores clasistas y supremacistas que caracterizaron a la dictadura franquista, sin la posterior realización de un ejercicio sistemático de memoria y democratización, ha ido alimentando un tipo de sentido común proclive a la naturalización y la tolerancia de referentes antidemocráticos, perpetuando una **lógica del silencio y el olvido**.

Una memoria democrática inexistente o desdibujada deja rastro en ciudades y pueblos. Lo vemos con ejemplos como el monumento del Arco de la Victoria de Madrid, conocido popularmente como la Puerta de la Moncloa, que conmemora la victoria del fascismo, y a día de hoy sigue siendo un espacio de exaltación reaccionaria y no de señalamiento de la infamia. Paradójicamente, se encuentra situado en la Avenida de la Memoria. La página oficial de turismo de la ciudad de Madrid, señala que “este arco de triunfo, que conmemora la victoria, en la batalla de la Ciudad Universitaria, del bando sublevado contra la República en la Guerra Civil, fue construido en la década de 1950 y está situado en una de las principales entradas a Madrid, en el distrito de Moncloa-Aravaca”.

La guerra desarrollada en España entre julio de 1936 y abril de 1939 fue mucho más que la tópica caracterización de “una guerra entre hermanos”. Puso frente a frente, como tantas veces en la historia, **dos concepciones de mundo antagónicas**. Perspectiva que no excluye que bajo ambas concepciones se expresaran miserias e infamias de diversa índole. No todas las ideas y horizontes ideológicos que pare el ser humano son iguales o valen lo mismo. No todas son respetables porque no todas pueden situarse en el mismo plano ético. Este trabajo, decíamos al inicio, se plantea desde la tradición de un pensamiento crítico, que asume los principios de justicia social y dignidad. Identifica por ello aquellos restos del pasado que promueven principios antidemocráticos, atentan contra los Derechos Humanos y niegan la memoria de los vencidos.

Los vestigios y símbolos relativos tanto a la guerra civil como a la dictadura se construyeron precisamente durante ésta, a lo largo de casi cuatro décadas, por parte de quienes ganaron la contienda y pasaron a controlar el poder y suspender todas las garantías que brinda una sociedad democrática. Ya durante la guerra en los territorios donde triunfó la sublevación, pero especialmente tras “la Victoria” y la fundación del “Nuevo Estado”, la corriente conocida como franquismo fue armando la simbología que puso cuerpo al ideario y la

identidad de un régimen político basado en la ausencia de libertades democráticas y la concentración de poder de tipo totalitario.

“Desde abril de 1939 había celebraciones de la Victoria, oraciones por los caídos, exaltaciones del Caudillo, proyectos y construcciones de monumentos, ritos y ceremonias, leyes y reformas, desde las que dar forma tangible a la Nueva España que, una vez salvada a través de la contienda, se imponía sobre todo el territorio nacional. Subyaciendo a toda la parafernalia ritual y a las medidas políticas que conformarían el Nuevo Estado, iba a destacar siempre un presupuesto implícito: la victoria en la guerra civil a través de la cual el nuevo régimen acedía al poder no era un hecho militar fortuito; era la redención de la patria que, tras tantos años de decadencia y peligro mortal, resurgía de nuevo gracias al sistema político franquista. En última instancia, se trataba del proceso de mitificación de su propio acto fundacional”².

La exaltación simbólica de este ideario salvador de la patria frente a la amenaza de las “hordas marxistas” sirvió de mantra tanto para ocultar los privilegios de clase que resguardó la dictadura como para legitimar la represión y persecución de ideas y organizaciones políticas. **La pervivencia a día de hoy de esos símbolos en nuestras ciudades, campos y pueblos, es un indicativo del tipo de régimen político que sucedió al franquismo**, y denota, quizás, la prolongación de las relaciones de poder que las fuerzas franquistas lograron introducir en nuestra actual democracia durante la reforma política conocida como transición. La novela gráfica *Atado y bien atado. La transición golpe a golpe (1969 – 1981)*, describe de forma amena e ilustrativa este proceso:

“En enero -de 1980-, en los salones del lujoso Hotel Ritz de Madrid, la reforma española pasa su examen ante la Comisión Trilateral. En la Trilateral están representados los grandes centros del poder económico y financiero internacional: empresas multinacionales, banqueros y políticos. Todos escuchan las explicaciones de sus colegas españoles sobre la nueva situación. El examen es satisfactorio. La reforma española es aprobada como un caso ejemplar de transición a la democracia. Se ha logrado salir del anterior régimen sin poner en peligro el sistema. Todos los asistentes sonríen y aplauden”³.

A estas palabras las acompaña una serie de viñetas donde un trabajador cambia la placa de la Calle Generalísimo por otra que dice: “Calle General”. La llamada “Ley del silencio”, la Ley de Amnistía de 1977, junto a la amplia continuidad en el aparato jurídico de jueces vinculados a la dictadura, no solo impidió llevar ante la justicia a los responsables de crímenes de Estado, sino que sirvió de mantra para relegar la posibilidad de emprender un ejercicio de memoria democrática. Y eso, por supuesto, afecta al orden de lo simbólico.

La identidad colectiva de cualquier sociedad implica un proceso de largo aliento que se refuerza mediante la creación de **símbolos y significados compartidos** en base a los valores y principios hegemónicos en dicha sociedad. Si nos precede una sociedad fundada en valores antidemocráticos, sobre los cuales ha levantado su arquitectura simbólica, resulta lógico que cuando abandonamos este orden autoritario para transitar hacia una sociedad democrática debamos hacer un ejercicio de cuestionamiento y ruptura con el anterior universo simbólico para construir otro en base a los nuevos valores. Lo que presenciamos

² Box, Zira, España, *Año Cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 53

³ Rubén Uceda, *Atado y bien atado. La transición golpe a golpe (1969 – 1981)*, Madrid, Akal, 2018, 2019, p. 190 y 191

sin embargo tras la llegada del actual periodo democrático es la **pervivencia de parte del corpus simbólico construido por el franquismo, y una lucha por parte de organizaciones políticas y movimientos memorialistas para la retirada**, a cuentagotas, de los símbolos fuertes de la dictadura. La democracia construyó, como es natural, su propio aparato simbólico, levantando su propio mito, fundado en una “modélica transición”. Lo particular del caso español es que **los símbolos de la “monarquía parlamentaria” conviven durante más de cuatro décadas con los símbolos de la dictadura.**

Con la llegada del período democrático, en especial en los años 1982 y 1983, se procedió a retirar muchas de las calles y símbolos de exaltación del franquismo. Una iniciativa impulsada mayoritariamente con la llegada del PSOE a instituciones locales y nacionales que estuvo lejos de constituir una política de Estado que abordara el problema de forma integral, quedando sin tocar un innumerable elenco de vestigios.

Casi un cuarto de siglo después, la Ley de Memoria Histórica de 2007 (Ley 52/2007) dio un nuevo impulso a este asunto instando a todos los ayuntamientos de España a retirar de sus calles los símbolos franquistas. El artículo 15 de dicha ley, “Símbolos y monumentos públicos”, dice en su punto 1 que “Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas”. Muchos ayuntamientos siguieron incumpliendo la legalidad durante años. **En 2019, el Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Memoria Histórica, solicitó a 656 ayuntamientos españoles que eliminen los vestigios del franquismo que sobreviven en espacios públicos de sus municipios.** Según nos han contado trabajadores de ayuntamientos de la provincia de Albacete, efectivamente recibieron cartas con esa petición. Algunos ayuntamientos han procedido por ello muy recientemente a la retirada de calles tan explícitas como Generalísimo, General Mola o El Caudillo y de otras menos conocidas referidas a personalidades locales, mientras otros municipios están en trámites de hacerlo o por el contrario continúan desobedeciendo las instancias legales. ¿Por qué cuesta tanto obedecer estas leyes?

La actual Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, afirma que “pretende cerrar una deuda de la democracia española con su pasado y fomentar un discurso común basado en la defensa de la paz y el pluralismo”. La sección 1ª del capítulo IV de dicha ley, “contiene las medidas precisas sobre los símbolos públicos, que deben tener como finalidad el encuentro de los ciudadanos en paz y democracia y nunca una expresión ofensiva o de agravio. (...) La incompatibilidad de la democracia española con la exaltación del alzamiento militar o el régimen dictatorial, hace necesario introducir las medidas que eviten situaciones de cualquier naturaleza o actos de enaltecimiento de los mismos o sus dirigentes. En el marco de una cultura de derechos humanos, la exaltación, enaltecimiento o apología de los perpetradores de crímenes de lesa humanidad, condenados por el informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de fecha 17 de marzo de 2006, supone en todo caso un evidente menosprecio o humillación de las víctimas o de sus

familiares, que es obligado combatir en respeto y preservación de su dignidad, como un ejercicio necesario de recordarlas y honrarlas. Con el mismo objetivo, la sección 2ª se ocupa de la revocación de distinciones, nombramientos, títulos y honores institucionales, de condecoraciones y recompensas que hayan sido concedidos o supongan la exaltación de la Guerra y la Dictadura”. En resumen, **los símbolos públicos de apología y exaltación del golpe de Estado del 36, la guerra y la dictadura franquista, deben ser retirados por ley.** Lo que incumbe, claro está, a los vestigios contemplados en el presente catálogo.

El 19 de noviembre de 2025 se aprueba el Real Decreto 1040/2025, según el cual se procede a dar cumplimiento a lo establecido en la citada Ley 20/2022 de Memoria Democrática, y se regulan las bases para la confección de un catálogo de símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática a nivel estatal. En ese sentido, creemos que trabajos de investigación local como este suponen un adelanto en la identificación e interpretación de los símbolos de enaltecimiento creados por la dictadura.

A día de hoy nuestros pueblos y ciudades siguen regados del aparato simbólico de exaltación que construyó y levantó el franquismo. Muchos de los vestigios que hemos podido identificar y catalogar en la provincia de Albacete, están relacionados con los represaliados en el área republicana tras la sublevación. Finalizada la guerra, la victoria franquista dio una dimensión sobreideologizada a estas personas tristemente fusiladas, convirtiéndolas en mártires “caídos por Dios y por España”. Su “sacrificio” adquirió algo más que rango de Estado. Pasaron a ser representantes espirituales de algo así como un destino universal; encarnaron la defensa de España, de la España “Una, Grande y Libre” que construyeron desde las diferentes instituciones, las que ya controlaban y las que pasaron a controlar finalizada la contienda el 1 de abril de 1939. Estos represaliados eran fundamentalmente caciques, grandes terratenientes, militantes de organizaciones de la derecha y del fascismo que apoyaron la sublevación del 18 de julio contra la Segunda República española. Sus restos y familiares no solo recibieron las exhumaciones pertinentes y dignas sepulturas, sino honores de Estado. Su existencia permitió al franquismo glorificar a sus muertos y utilizarlos políticamente convirtiéndolos en símbolos de los principios supremacistas de quienes ganaron la guerra para así legitimar un régimen de terror. Los otros muertos, los que lucharon por el gobierno de la República, legitimado democráticamente por las urnas, siguieron enterrados, como siguen la mayoría de ellos, en fosas comunes, relegados al olvido.

Hay una diferencia fundamental entre los crímenes cometidos por parte del bloque republicano y el sublevado. Mientras en el primero esos crímenes fueron ilegales, no tolerados y censurados por el gobierno legítimo, los crímenes del franquismo se realizaron bajo prescripción institucional, de esa institucionalidad paralela, jurídicamente anticonstitucional, que fundaron los sublevados tras el golpe de Estado del 18 de julio. No es baladí que más allá del fin de la guerra, esos crímenes contra la humanidad se convirtieran en orden dentro de la nueva legalidad impuesta a sangre y fuego. Haciéndose norma, y asumiendo un carácter sistemático y generalizado. El poeta Marcos Ana, el preso político que más años pasó en cárceles franquistas, afirmó: “Una guerra civil es siempre una

tragedia nacional, que sufrimos todas y todos; pero no se puede establecer un juicio salomónico y equiparar tres meses de descontrol (agosto-octubre, de 1936, en el área republicana) con un genocidio frío y sistemático que duró casi cuarenta años (desde 1936 hasta 1975 bajo el franquismo). Sin olvidar que no es igual luchar contra la libertad que defenderla”.

La profusión de los símbolos de mitificación heroica de los caídos “por Dios y por España” contribuyó a la *bestialización del otro*, en este caso de quienes se identificaban con ideas democráticas o con corrientes y organizaciones políticas antifranquistas (republicanas, anarquistas, socialistas o comunistas), justificando así una agenda genocida. **La invisibilización de unos muertos y la exaltación de otros sirvió de excusa para seguir matando**, continuando lo que algunos llaman el círculo del odio y la violencia. Pero fue mucho más que eso; la violencia que instaló el régimen franquista no fue ejercida por individuos o grupos exaltados buscando venganza, que también, y no respondía a la eliminación del enemigo en tiempos de guerra, que también, sino que constituyó una política sistemática de Estado que pretendía el aniquilamiento del adversario político. La institucionalización de la violencia política. Esa lógica aplicada durante la guerra por las instituciones rebeldes paralelas a la República, perduró una vez finalizada la contienda.

El informe de Naciones Unidas de 2014, relativo a desapariciones forzadas en España, habla de 114.226 desaparecidos entre julio de 1936 y diciembre de 1951, el segundo país del mundo en desapariciones forzadas tanto de adultos como de niños. 2.382 fosas comunes, de las cuales muy pocas han sido exhumadas, y otras siguen ocultas en cementerios, caminos, campos y cunetas a la espera de una política sistemática de Estado que emprenda la exhumación de la memoria. **Esas cifras permiten calificar la represión franquista como genocida, responsable de crímenes de lesa humanidad.** Atentado contra la humanidad que cobra más significado si tenemos en cuenta que a quienes persiguieron y exterminaron fue a quienes defendían valores humanistas, esos que tienen que ver con la solidaridad y la cooperación propias de sistemas democráticos, de justicia y libertad. Crimen contra la humanidad que lo es más si tenemos en cuenta que el tipo de Estado que instaló el régimen franquista brindó institucionalmente los privilegios de élites históricamente dominantes, esas que siguieron alimentando sus ventajas a costa del trabajo explotado, el hambre y las escaseces de las grandes mayorías.

Finalizada la guerra, Francisco Franco, de la misma forma que impuso los nombres de los generales golpistas en las calles, ordenó erigir en todas las ciudades y pueblos una Cruz de los Caídos, preferentemente del tamaño de sus mayúsculas, como es el caso de la enorme Cruz de los Caídos de Hellín, todavía presente en la rotonda de la renombrada Plaza de España, regada por una gran fuente en una suerte de perpetuo bautizo. La mayoría de poblaciones secundaron este mandato. Hemos recogido testimonios que relatan que en su municipio nunca levantaron tal cruz, como es el caso del Salobre, en la Sierra de Alcaraz. **En teoría, la Cruz de los Caídos debía reconocer los nombres de quienes “cayeron por España”, independientemente de su ideología.** Sin embargo, siempre identificó a los fallecidos del autodenominado “bando nacional”, tanto los caídos en el frente como las

víctimas de la violencia en el área republicana. Lo explica Miguel Ángel del Arco Blanco en un trabajo imprescindible para entender la cuestión, *Cruces de memoria y olvido*:

“La muerte en la guerra civil generó el mito de los ‘caídos por Dios y por España’, convertido en puntal clave para delimitar la comunidad nacional de la ‘verdadera España’ y fraguar una memoria de la ‘Cruzada’ en manos del franquismo. Ya durante la contienda, el mito quedó cristalizado en la construcción de los llamados monumentos a los caídos, mediante la participación popular pero con el inmediato control y canalización del proceso de construcción (y estética) de los monumentos en manos de las autoridades rebeldes. El significado, estilo y estética de los monumentos no dejaban lugar a dudas: eran excluyentes, presididos por la cruz, concebidos para honrar sólo a los caídos del bando insurgente y olvidando a los republicanos, negándoles cualquier individualidad y sometiendo (y secuestrando) su memoria a los fines políticos de la dictadura franquista. Fueron además conjuntos monumentales nacionales: a través de la honra y recuerdo de los caídos, fueron diseñados para definir y ensalzar una España, la de Franco. Los materiales usados ya expresan una finalidad: perdurar eternamente, no olvidar, recordar la guerra y su significado. Pero también los espacios donde fueron colocados: renacionalizaron el espacio tras ‘el caos’ de la República, insertados en el espacio público, visibles a todos, condicionando el día a día de los tiempos venideros”⁴.

La identificación en este catálogo de hitos en referencia a represaliados no responde por tanto al interés de profanar la evocación de personas que jamás debieron ser fusiladas ni asesinadas sino al carácter simbólico de exaltación de un Estado de tipo totalitario y su conversión en mártires y emblemas ideológicos de la dictadura. En el citado libro de Miguel Ángel del Arco, hay una referencia a uno de los vestigios registrado de este catálogo, el monumento a los caídos de Albacete, que hoy reposa en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de Los Llanos: “Algunos monumentos contaron con repisas donde los familiares podían dejar coronas o flores. Puede verse en el monumento de Albacete: sobre la inscripción en piedra de ‘¡Presentes!’, se construirá una repisa, bajo una corona de laurel y el escudo de Falange”. Son así estos monumentos espacios vivos de la memoria, “concebidos para promover la interacción con la comunidad de duelo de los vencedores”⁵.

Durante la realización de este catálogo, hemos constatado en contados pueblos, como **Almansa o Chinchilla, la existencia de calles que dan nombre a personas represaliadas por el franquismo** o bien durante la guerra o bien durante el régimen que instalaron quienes se sublevaron contra la República y salieron victoriosos en la contienda. No están incluidas en el trabajo primero por no considerarse vestigios de exaltación dado que esos nombres forman parte de un ejercicio de recuperación de la memoria democrática realizada durante el actual período constitucional por parte de colectivos memorialistas y ayuntamientos. Segundo, porque rescatan la memoria de los vencidos; maestras, alcaldes, vecinas o combatientes que lucharon por la libertad y los valores democráticos, motivo por el cual fueron, ellas y ellos, fusilados o encarcelados, sin haber recibido, en muchos casos, un digno homenaje y sepultura o un reconocimiento público de su labor en defensa de los derechos humanos. Igual consideración merece la calle dedicada a las Brigadas Internacionales, en

⁴ Miguel Ángel de Arco Blanco, *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936 – 2021)*, Barcelona, Crítica, 2022, p. 23 y 24.

⁵ Miguel Ángel del Arco Blanco, *ibid.*, p. 149, 150.

Madrigueras, que recuerda a aquellas gentes de todos los lugares del mundo que acudieron voluntariamente a España a luchar contra el fascismo.

Hay que señalar que nos hemos encontrado con una **dificultad de acceso a fuentes** locales e investigaciones acerca de la historia relacionada con la guerra civil y la dictadura, que relacionamos con el silencio impuesto durante décadas por medio de diferentes tipos de violencia y represión hacia lo plural, lo colectivo y lo democrático. Recordamos el testimonio de Rafael, bibliotecario de Alpera ya jubilado con una marcada sensibilidad hacia los hechos históricos referidos a esta época, quien nos proporcionó mucha información, pero quien también nos confesó que en su afán por la escritura y la investigación histórica de su municipio, llegó tan solo hasta el siglo XIX, no queriendo avanzar “para no tocar heridas”.

Es difícil sin embargo no atribuir parte de este silencio histórico a la pervivencia de determinadas posiciones ideológicas propias de la construcción de una identidad supremacista, percibiendo un bloqueo en las instituciones y la ciudadanía a la información, que constatamos con el testimonio de otras personas dedicadas a similares investigaciones. ¿Por qué cuesta tanto abrir las puertas de los archivos? En la actualidad, observamos una dificultad en la población de Albacete a la hora de abordar este tema, que sigue inquietando y siendo tratado de forma esquiva y conflictiva por la sociedad. Lo percibimos al conversar y consultar a la gente en las calles de los pueblos, pero también en algunos ayuntamientos e instituciones públicas, que muestran primero sorpresa y luego protección. Nosotros mismos, caminamos y preguntamos con prudencia, con la sensación de quien aborda un tema delicado que sigue tocando heridas abiertas cuyo remedio desvela un tema pendiente en nuestra sociedad.

Los vestigios que más dificultades nos ofrecen a la hora de ser considerados como catalogables por su relación con el enaltecimiento de la sublevación, la guerra o la dictadura, son los referidos a **personalidades civiles y otros nombres de calles que presentan ambigüedad**.

Respecto a los primeros, decidimos sacar del catálogo algunas calles como los Hermanos Álvarez Quintero, que tras profundizar en la investigación creemos fue un error incluirlos en la convocatoria de 2021. Sin embargo, incluimos a otro literato antes no contemplado, Jacinto Benavente, por su esfuerzo en vincularse al régimen y ensalzarlo en sus obras; el franquismo lo reivindica como uno de sus eruditos, paradigma del teatro de los vencedores. Dado que este catálogo se ocupa de lo simbólico, no podemos desdeñar el papel de reforzamiento y encubrimiento ideológico y cultural que desempeñaron los artistas, pintores, escritores, literatos, poetas... leales a la dictadura que, unos por convencimiento, otros por puro amor a sus carreras, contribuyeron a legitimar un régimen de terror. Es por eso que decidimos incluir a Jacinto Benavente y otros escritores. El debate no obstante sigue abierto. Decidimos no incluir al poeta Luis Rosales, quien pese a ser falangista y escribir en órganos del Movimiento, trató de evitar el asesinato de García Lorca, refugiado en casa de su familia, y no encontramos en su poesía exaltación del franquismo. Otro motivo es que la calle que lleva su nombre en Albacete fue colocada durante el actual período democrático.

Respecto a las ambigüedades, nos referimos a nombres de calles de pedanías de Albacete como Santa Ana, Argamasón o El Salobral donde encontramos las calles Cruz o Unión y otras que han sido modificadas en lo que parece un lavado de cara similar a aquel que describe con humor la novela gráfica *Atado y bien atado*, donde la Calle Generalísimo era sustituida por Calle General. La antigua calle Pilar Primo de Rivera en Santa Ana, hoy es calle Pilar o la antigua calle La Victoria de Argamasón, hoy se llama calle Victoria. No hemos incluido la Calle Virgen de las Maravillas de Albacete, pese a que en el acta municipal del 26 de mayo de 1941, descubrimos que la calle fue puesta a petición de la Delegación Nacional de Excautivos (DNE), organismo dependiente durante la dictadura de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Hay que señalar que cada año que seguimos investigando para este catálogo, constatamos que en lugar de decrecer los municipios con presencia de vestigios relativos a la sublevación, la guerra y la dictadura, lo que decrecen son los municipios que se libran de la identificación de tales vestigios. De esta forma, durante la presente convocatoria 2025, incluimos en la lista con presencia de vestigios a los municipios de Alpera, Bonete y Pozuelo. Igualmente, este año aumenta significativamente el número de vestigios encontrados en Almansa, Riópar y Albacete.

Ocurre también que muchos símbolos singulares no han sido retirados sino resignificados, en ocasiones de forma muy simple o ambigua, incluso siendo trasladados a lugares todavía preeminentes y acompañados por decoraciones y arreglos actuales, como es el caso de la Cruz de los Caídos de Alpera, trasladada a la entrada del cementerio, que si bien va acompañado de una placa que reza "EN MEMORIA DE LOS MUERTOS Y DESAPARECIDOS EN LA CONTIENDA QUE COMENZÓ EN 1936", sobre ella sigue luciendo el símbolo oficial del escudo régimen franquista, el emblema del águila de San Juan.

Esperamos que este documento sea apenas el inicio de una investigación que subsane algunas de estas lagunas y labore en la línea de una permanente búsqueda de la recuperación de la memoria colectiva y democrática. En ese sentido, el presente catálogo continúa estando abierto a nuevas incorporaciones, sugerencias, corrección y subsanación de posibles errores, inexactitudes o ausencias. Este trabajo debe seguir creciendo e incorporando insumos en una doble dimensión, la de suma de nuevos vestigios y seguimiento de posibles cambios de los hoy existentes, y la más antropológica, la de la poner vida y contexto a las historias que rodean a las huellas del pasado, las visibles y convertidas en símbolos que legitiman la barbarie, y las más ocultas y enterradas. Y hacerlo, por supuesto, desde una interpretación democrática del pasado, que no se limite a la identificación de vestigios como si fueran realidades muertas, sino que desvele, revise y si es necesario condene los hechos históricos que constituyan una ofensa para la humanidad. Con el deseo y el propósito, insistimos, de que estos insumos contribuyan a la construcción de un relato histórico y memorialístico que, en sintonía con los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición, nos haga mejores como sociedad.

Gracias a todas las personas que directa o indirectamente han participado en la realización de este trabajo colectivo.

A quienes nos ayudaron en el camino narrando, compartiendo y recordando historias. Sois la brújula de la Memoria que da sentido a los kilómetros recorridos para la elaboración de este humilde trabajo.

A Juan, Antonio, Manute, Carmen, Manuel, Juanjo, Antonio, Amparo, Paco, María, Nieves, Javi, Marta, Daniel, Iván, Ana, Alfredo, Rosario, Cortés, Aurelio, Francisco, Mercedes, Rafael, Cristina, Ginés...

A Javier Sánchez Gutiérrez, por sus “manos puestas a la siembra”, de forma literal en este trabajo, y por ser un tenaz sembrador de la memoria colectiva de Albacete.

Al profesor, maestro y amigo Marcos Roitman, quien sigue con atención nuestros trabajos y aporta insumos al pensamiento crítico de Vocesenlucha y de estos escribientes.

A Ana Bascary, María de los Llanos, María Avendaño por recuperar la voz y las historias de tantas mujeres en La Mancha.

Gracias a quienes trabajan desde sus municipios por recuperar y profundizar en la memoria democrática de los diversos territorios. Son fundamentales los estudios locales para conservar la memoria.

Gracias a las vecinas y vecinos que en nuestra andadura por los municipios orientaron el camino y facilitaron la investigación.

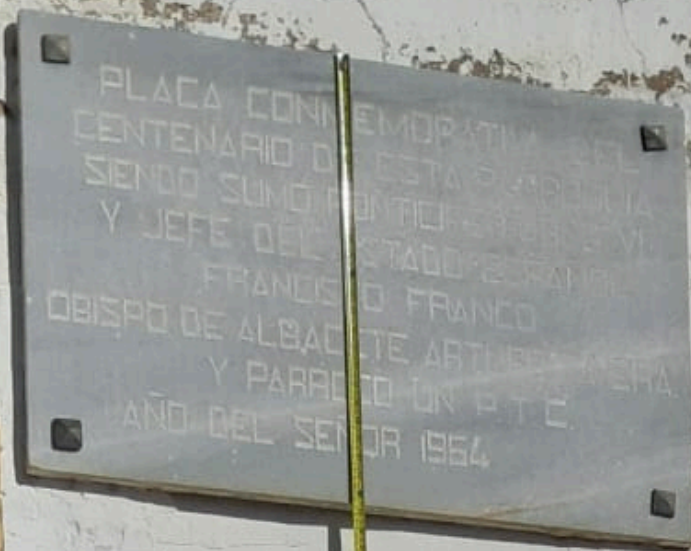
Gracias a las trabajadoras y trabajadores de las instituciones y ayuntamientos de la provincia de Albacete. Evitamos dar sus nombres por la delicadeza de este trabajo y por no evidenciar a quienes por acción u omisión siguen participando en la lógica del silencio. Gracias a las instituciones que facilitaron la búsqueda, a la espera de que aquellas que no lo hicieron vayan transformándose para que algún día dejen de ser bloqueadores de la recuperación de la verdad histórica. Confiamos que otros trabajos ayuden a esa necesaria apertura.

A los colectivos memorialistas que siguen luchando por verdad, justicia y reparación.

Gracias a las y los familiares, por hacer honor a las palabras de Galdós, cuando dijo que “la paciencia es el heroísmo disuelto en el tiempo”.

Gracias eternas a las albaceteñas y albaceteños que lucharon y luchan por una sociedad donde solo reine la justicia social.

Gracias a quienes murieron, sin honores, en defensa de la libertad.



METODOLOGÍA



Hemos realizado una investigación de carácter cualitativo con análisis empírico, basado fundamentalmente en recopilación de datos, localización, identificación y confirmación de vestigios.

Los datos obtenidos son el resultado de:

- Estudio de documentación (ver bibliografía)
- Consulta a instituciones, colectivos memorialistas, asociaciones y especialistas en la materia
- Testimonios orales y gráficos
- Visita y exploración de los municipios
- Revisión y lectura de actas municipales
- Análisis directo de los vestigios

El análisis combinado de estas fuentes ha permitido obtener nuevos conocimientos que, sumados a los ya existentes, han posibilitado ampliar tanto el listado como las interpretaciones históricas y memorialistas de los contextos que dieron lugar a los vestigios estudiados. Además, el trabajo de campo realizado ha facilitado la caracterización, dejando abierta la investigación para la incorporación de otros vestigios que quedan pendientes de localizar. Algunos de los localizados han presentado problemas en cuanto a la identificación de su significado simbólico. Se ha intentado eliminar del listado todos aquellos vestigios irresueltos; si se mantiene alguno es por tener más certezas que inseguridades.

Señalar que iniciamos la investigación para el catálogo de vestigios en la convocatoria de 2021, continuando con la investigación cuantitativa y cualitativa para la ampliación y mejora del trabajo en 2022. La investigación referida a la temática comenzó antes y continuó después, realizando la labor concreta de indagación, identificación y localización de vestigios durante los años que nos presentamos a la convocatoria. En 2023 y 2024, sin presentarnos a dicha convocatoria, seguimos investigando de manera puntual. La investigación para el presente trabajo ha sido una constante en el año en curso 2025. Este estudio ha permitido la localización, ampliación, confirmación o rectificación de algunos vestigios; otros, aún a pesar de tener testimonios de su existencia, siguen quedando sin ubicar. Hemos logrado profundizar en el conocimiento histórico de la provincia y en la contextualización referida a los periodos de los cuales se ocupa este catálogo. La tarea más sistemática de visitas, trabajo de campo, registro y nuevas localizaciones se ha llevado a cabo durante los meses de mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre.

A la hora de abordar la tarea de investigación, hemos tenido en cuenta principalmente dos aspectos: 1. La extensión geográfica que cuenta con 87 municipios y 2. La naturaleza de la temática en una provincia que fue legalmente republicana hasta el final de la guerra y donde, por ende, la represión durante la dictadura fue brutal y aleccionadora. Estos aspectos los abordamos en el apartado de contexto histórico.

En la presente convocatoria de 2025 continuamos con el criterio anterior de prescindir de la zonificación de acuerdo a Comarcas y seguimos optando por un listado en orden

alfabético de los 87 municipios, con el objetivo de facilitar el uso y lectura del catálogo, así como la localización rápida y efectiva de los vestigios.

El criterio de búsqueda para la presente convocatoria priorizó tanto la identificación de nuevos hallazgos como la profundización en el contexto histórico y en la recopilación de testimonios. Para ello, visitamos de nuevo los lugares y municipios donde faltó profundizar en años anteriores o donde teníamos testimonios de nuevos vestigios, haciendo especial hincapié en aquellos lugares donde sabíamos que podríamos profundizar en estos aspectos en un breve tiempo.

Hemos podido así indagar con más calado en lugares ya visitados anteriormente, lo que ha dado sus frutos tanto en la obtención de nuevos vestigios como en la profundización de sus contextos históricos. Ha sido muy importante la permanencia de varios días en el territorio a investigar, lo que nos ha permitido establecer lazos de confianza para la obtener testimonios, pautar reuniones o realizar visitas acompañadas, fundamental para la reconstrucción histórica local que un trabajo como este requiere. En Riópar, Almansa, Alpera o Bogarra se han abierto las posibilidades de seguir ampliando estos testimonios y relatos. Señalar la importancia de los ayuntamientos en facilitar los primeros contactos o referencias de con quién conversar.

En los municipios donde hay trabajos previos, historiadores locales o asociaciones memorialistas hemos establecido vínculos de apoyo que han facilitado la tarea de localización, identificación y situación legal. Lamentablemente, debemos decir que son los menos. En la gran mayoría no existen estos apoyos, por lo que la labor de indagación se hace lenta y menos eficaz. Abrir el campo de trabajo a todos los municipios de la provincia, y trabajar en aquellos lugares que, por unos u otros motivos, se encuentran rezagados en términos de memoria democrática, ayuda a resolver nudos de la historia que siguen resonando. De la misma forma, la categoría de honores y distinciones, requiere de la lectura de las actas municipales, labor en la que todavía nos encontramos en una etapa incipiente, pero identificamos se hace necesaria en este punto de la investigación. Tenemos testimonios de otros vestigios que a día de hoy seguimos sin localizar. Otros por dificultades de acceso o peligrosidad -al encontrarse a pie de carretera, como es el caso de la cruz de Yeste- no hemos podido registrarlos como debieran. Este trabajo necesita por tanto continuidad y profundización.

Algunos de los municipios y lugares que hemos visitado requieren de más tiempo y un trabajo de indagación más profundo con el fin de poder establecer lazos de confianza con sus habitantes y conseguir acceso a las fuentes y testimonios fieles a una realidad sensible que se desdibuja en el tiempo, y que sin embargo sigue escondiendo en su geografía una cantidad todavía no definida de vestigios de la sublevación, la Guerra y la dictadura.

Dado que la elaboración del presente catálogo se inició en 2021, en la actual convocatoria, por falta de tiempo, no se han podido comprobar todos los vestigios aquí recogidos. Pedimos disculpas si algunos de ellos han sido retirados recientemente, y rogamos en ese caso que pueda ser comunicado al Instituto de Estudios Albacetenses para que pueda ser

modificado. Recordamos que este es un documento vivo que debe cambiar en función de los cambios, retirada o nuevos hallazgos de símbolos de exaltación del franquismo.

Algunos de los vestigios hallados han sido objeto de testimonios diferentes e incluso encontrados por parte de personas de su entorno local, generando en ocasiones discusiones entre sus gentes sobre la naturaleza y el carácter de los mismos. La lectura y la identificación simbólica de algunos de esos vestigios sigue estando abierta y sujeta a debate e interpretación.

Otros vestigios registrados en el catálogo de convocatorias anteriores, han sido retirados. Es el caso de la placa de la Iglesia el Salvador de La Roda, que fue bajada a la cripta en 2022. También en La Roda, las calles en periodo de transición, que hasta hace poco conservaban los dos nombres, han sido recientemente retiradas, dejando constancia de ello durante esta convocatoria 2025 (ver fichas 148 a 154). Decidimos mantener el registro con la indicación de los cambios para dejar testimonio de estos procesos recientes.

Con el fin de dejar constancia tanto de las ambigüedades como de las modificaciones o retiros, este catálogo consta de etiquetas en forma de hexágono situadas en la parte superior derecha de la ficha del vestigio, para ayudar a identificar su situación. De tal modo que:

- Los vestigios registrados que siguen presentando ambigüedades, falta de evidencias o testimonios contradictorios, incluyen en la ficha de registro la etiqueta "ambiguo".
- Aquellos vestigios que han sido retirados o trasladados se indican en la ficha con la etiqueta "retirado".
- Los vestigios que tienen orden de retiro pero que aún no se ha materializado la ordenanza tendrán en su ficha la etiqueta "en proceso de cambio".

La metodología aplicada para la investigación, que combina el trabajo de campo y la consulta e investigación de fuentes y documentación nos ha permitido realizar un diagnóstico de dificultades y necesidades que cotejamos en las diferentes partes de este catálogo.

CONTEXTO HISTÓRICO



Al Basit, la tierra llana, tal y como la bautizaron los árabes que durante 8 siglos habitaron en la Península, es el origen del topónimo de la ciudad que nos ocupa y nos acoge. Albacete hoy es una provincia de Castilla La Mancha de 389.070 habitantes (2024) repartidos en 87 municipios que abrazan 14.926 km² del sureste peninsular.

Si es la tierra llana lo que conoce el ciudadano madrileño del “caga y vete” que apenas ve la estepa manchega de inmortales campos de cebada y trigo escoltando a la autovía que desemboca en las playas del Levante, esta visión monolítica está lejos de hacer honor a la heterogénea morfología de la provincia de Albacete, que esconde sierras, valles, montes, cuencas, ríos, pantanos y lagunas cuya singular belleza está reservada a aquellos mortales capaces de aparcarse prejuicios elitistas y destinos únicos de sol, playa y sombrilla.

Las sierras de Alcaraz y El Segura, extremos de la cordillera bética, la serranía ibérica de la Manchuela, las cabeceras de las cuencas hidrográficas del Guadiana, Guadalquivir, Júcar y Segura, sus ríos, pantanos y lagunas, dan buena cuenta de la diversidad geográfica de estas tierras maceradas durante milenios por sencillas manos trabajadoras.

El mundo árabe, que entre muchas otras herencias culturales nos dejó el topónimo de origen andalusí, no fue ni el primero ni el último que ocupó y se asentó en el territorio. Desde los mal llamados tiempos prehistóricos del Paleolítico, hasta el capitalismo digital del siglo XXI, múltiples pueblos ocuparon, transitaban o echaron raíces en tierras peninsulares y albacetenses. Más o menos organizadamente, formando parte de imperios coloniales o de grupos errantes, avanzadas militares o colonos humildes, iniciativas grupales o individuales, gentes de paso o asentamientos permanentes, migrantes que huyen de guerras o forman parte de la diáspora del hambre -la llamada migración económica que a día de hoy seguimos contemplando en nuestra provincia-, son diversas las gentes que poblaron y pueblan estos lares, incontables las corrientes culturales que nos atraviesan.

Íberos, celtíberos, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, visigodos, bizantinos, árabes o gitanos estamparon su huella en estos terruños. Mal que les pese a amantes de supremacismos y purezas de raza, hasta la misma España, como afirmó el libertador Simón Bolívar, “deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos”¹.

La historia de Albacete no puede abstraerse del contexto geográfico y por tanto geopolítico en el que se inserta: la Península Ibérica. Situada ésta en el extremo suroeste de Europa es, desde aquellos tiempos remotos del origen de la humanidad, puente entre África y Europa, y desde 1492, también puente hacia el continente americano, hasta entonces desconocido para Occidente. Esta situación, convierte a eso que precisamente durante el germen de las glorias imperiales comenzó a llamarse España, en territorio de convivencia, pero también de conflictos, luchas, guerras y violencias. Similares avatares atraviesan la historia de Albacete, que suma a esa realidad su particular situación geográfica en el sureste peninsular. Varios caminos históricos surcan Albacete conectando la meseta central castellana con Andalucía y Levante, convirtiéndola, hasta la actualidad,

¹ Simón Bolívar, mensaje al Congreso de Angostura (1819)

en territorio de paso y cruce de caminos. Pero también morada temporal -desde los primeros grupos cazadores recolectores hasta los actuales aviadores de la OTAN, pasando por las Brigadas Internacionales- o permanente hogar de sociedades humanas a partir de los primeros asentamientos de pueblos indígenas agrarios tras la revolución neolítica. La historia de Albacete condensa, como la península, una amalgama de etnias y culturas, escenario de encuentro, pero también de violencia y guerra, atravesado por un cúmulo de desigualdades y opresiones.

Es precisamente desde el Neolítico, hace alrededor de 10 mil años, justo cuando la humanidad se asentó y abandonó la vida itinerante propia de los grupos cazadores-recolectores, caracterizados por una vida comunitaria y la no acumulación de excedentes, cuando se establecieron las primeras sociedades agrarias y ganaderas, que comenzó a crecer en el mundo la desigualdad como las setas en los montes castellanos tras las primeras lluvias de otoño. Ante esta nueva realidad, no faltaron quienes, utilizando la fuerza y haciendo de ella costumbre, decidieron acaparar los excedentes y organizar la división del trabajo de las grandes mayorías de acuerdo a los intereses de minorías privilegiadas, élites ociosas que comenzaron a vivir del trabajo ajeno, creando instituciones, ideas y normas para legitimar su dominación y perpetuar su poder. Es la historia de la humanidad, donde la violencia, como sabemos, ocupa un lugar de primer orden. Albacete no es ajena a esta historia compartida. Desde entonces, las gentes que aquí moraron fueron acumulando un devenir marcado de oprobios que tiene sus secuelas hasta hoy.

La base económica durante prácticamente toda la historia de Albacete desde aquellas primeras sociedades agrarias, ha girado en torno al campo. La agricultura y la ganadería, y todas las áreas relacionadas con ellas, como la artesanía, han sido hasta ya avanzado el siglo XX, la actividad económica fundamental. La tecnología agraria no sufrió grandes cambios hasta mediados del siglo XX. Tampoco cambió la esencia de las relaciones sociales, ni siquiera con la llegada de la revolución tecnológica y el mundo digital. Sobre esa base material se fueron desarrollando relaciones sociales de distinto tipo, todas ellas caracterizadas por desigualdades de clase. La distribución de los bienes obtenidos por el trabajo campesino se realizó bajo diferentes órdenes; en todos ellos reinó la injusticia. Quienes trabajaron las tierras de la provincia de Albacete fueron siempre las grandes mayorías sometidas a los abusos de diferentes élites y poderes, minorías que han acaparado históricamente el usufructo de las decisiones políticas, los medios de subsistencia y producción y el producto del trabajo. Realidad de despojo, dominación y explotación que no es condición natural del ser humano sino resultado de un proceso histórico; por tanto, reversible.

La esclavitud de la antigüedad, el medievo feudal o la modernidad capitalista, con sus romanos, visigodos, musulmanes, judíos o cristianos, parieron sus cruzadas y reconquistas, sus murallas y tierras realengas, sus señoríos y su clero, sus marquesados de Villena, sus encomiendas, sus órdenes de Santiago, sus infantes y nobles, su mentalidad de guerra, sus hidalgos de lanza en astillero, sus Reyes Católicos, su Tribunal del Santo Oficio, sus crisis y pestes, sus hermandades, sus conquistas y mercedes, su Imperio Universal, sus Austrias y Borbones, sus guerras de sucesión, sus tierras comunales, su campesinado, sus tributos y

haciendas, su oligarquía, sus revueltas pecheras y comunales, sus jornaleros y terratenientes, sus bandoleros, sus artes, artesanos y talleres, su guerra de independencia, sus comerciantes, su régimen liberal, sus desamortizaciones, su restauración, sus conservadores y liberales, su burguesía, sus reformas y transiciones, su tísica industrialización, sus obreros y sindicatos, sus luchas y resistencias, sus repúblicas y constituciones, sus pronunciamientos, golpes y dictaduras. También hubo tiempo para fascismos y neofascismos, represiones varias, contrarrevoluciones, nuevas cruzadas, caudillos, anticomunismos, transiciones y modernidad neoliberal; con su revolución digital, nuevas crisis, élites y parias y hasta su *precariado*.

Lejos ya de los pueblos nómadas y los primeros asentamientos humanos del Neolítico, en los tiempos urbanizados del siglo XXI la migración sigue siendo una realidad presente. Siempre existieron grupos humanos y personas que siguieron moviéndose. En nuestra historia más reciente, las generaciones de nuestros padres y abuelos, tras las escaseces vividas durante el período autárquico de la dictadura, cuando Franco abrió las fronteras en los años 60, emigraron en masa para trabajar como mano de obra barata en los campos e industrias de Europa. De la misma forma, los trabajadores temporeros subsaharianos llegan actualmente a nuestras tierras a recoger las frutas y verduras de los campos, en condiciones de sobreexplotación, malviviendo en la periferia de Albacete en asentamientos infrahumanos. El trato que les damos, aunque pueda no parecerlo, está relacionado con nuestra historia y con la memoria, con ese pasado objeto de múltiples interpretaciones que hoy, como ayer, sigue en disputa. De la balanza de esa disputa, paradójicamente, depende nuestro futuro.

Ahondar en el pasado es también hacernos cargo de nuestras miserias y vergüenzas. Sin pasar por ellas, sin entenderlas y resignificarlas haciendo una lectura crítica de las mismas, jamás podremos mirarnos a la cara con la dignidad que caracteriza a las sociedades que hacen de la libertad colectiva su horizonte de vida.

El tiempo histórico que nos incumbe en este catálogo está lleno de esas miserias y vergüenzas que nos conectan con lo peor del ser humano, pero también está lleno de dignidades y esperanzas que nos reconcilian con la Humanidad. Recuperar éstas y ponerlas sobre la mesa de la memoria es igualmente tarea necesaria en estos minutos de pandemias.

La llamada guerra civil española define el siglo XX, en tanto involucró a potencias extranjeras cuyo peso internacional marcó a fuego una época, y en tanto supuso un campo de pruebas y ensayos militares para la inminente Segunda Guerra Mundial que estaba por venir, como el bombardeo a población civil. Algunos pensadores, como el politólogo y jurista valenciano Joan E. Garcés, se niegan a llamarla "guerra civil", por la dimensión internacional del conflicto, ya que las potencias fascistas italiana y alemana están involucradas apoyando a los sublevados desde antes de la sublevación, e igualmente entra en escena –tarde- la Unión Soviética en apoyo al gobierno legítimo después de que éste recurriera en primer término a Francia y Gran Bretaña, quienes se lavaron las manos en el vergonzoso "Pacto de No Intervención" bajo la excusa de tratarse, dijeron, de un conflicto interno. De ahí, cuenta Garcés, nace el término guerra civil, pretendiendo obviar su carácter

internacional. Sin embargo, “el gobierno de la República siempre habló de guerra de España”².

Albacete era a principios del siglo XX una región atrasada, fundamentalmente rural, donde una oligarquía terrateniente y una creciente burguesía agraria acaparaban la casi totalidad de las tierras, empleando como jornaleros a las mayorías sociales que malvivían en condiciones de hambre y miseria. Su lenta modernización capitalista fue registrando algunos cambios. Una pequeña industria harinera o de calzado y talleres tradicionales de cuchillería dan muestra de una débil industrialización y por tanto escasa población obrera y proletarianización. Con estos factores, la organización política en defensa de los trabajadores es apenas incipiente. Estos procesos sin embargo van creciendo junto al aumento demográfico y la progresiva urbanización. Son tiempos de desarrollo de la conciencia y la organización política de los desposeídos en todo el mundo y por supuesto en España, donde las luchas obreras en los lugares más industrializados eran intensas. Esa realidad fue también echando raíces en distintos puntos de la provincia, en especial los más urbanizados.

En plena Restauración, la provincia de Albacete sufría un sistema caciquil que hacía y deshacía a su antojo, donde la alternancia bipartidista entre conservadores y liberales dominaba las instituciones resguardando los intereses de los grandes poderes mediante el clientelismo caciquil. Los grandes propietarios no solo controlaban las agrupaciones políticas sino que directamente las dirigían, bloqueando las opciones de republicanos, socialistas y reformistas. La crisis política, económica, social y moral, junto al malestar y la movilización popular, produjo en abril de 1931 la caída de la decadente monarquía encarnada en Alfonso XIII, y la proclamación de la Segunda República, recibida con enorme entusiasmo por las clases históricamente oprimidas.

“A la Monarquía española no la derrumbó una guerra, sino la incapacidad para ofrecer a los españoles una transición desde un régimen oligárquico y caciquil a otro reformista y democrático. La caída de la dictadura de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930 generó un proceso de radicalización política y un auge del republicanismo”³.

El 14 de abril el pueblo de la ciudad de Albacete, como de Hellín o Almansa, salió a calles y plazas a celebrar la llegada de la República. Ezequiel San José López, testigo y participante de ese momento histórico, cuenta cómo se vivió en La Plaza del Altozano de Albacete, que “era un mar de banderas tricolores y rojas que ondeaban sobre la multitud. Las gentes entre gritos y vivas tarareaban descompasadamente estrofas de la Marsellesa cuya letra, en francés o español, ignoraban. Y los rostros reflejaban la alegría, un poco ingenua, de quienes creen haber logrado sus mejores aspiraciones”⁴. Euforia popular que dio paso a la decepción al vislumbrar que más allá de reformas que aliviaban la vida de los de abajo, no cambiaban las condiciones estructurales de dominación y explotación. Como señala Rosa

² Joan Garcés. Impunidad, crímenes del franquismo y crisis constitucional, en Vocesenlucha.com, [Curso “Justicia y Memoria democrática”](#).

³ Julián Casanova, prólogo de Historia de España, Vol. 8, República y guerra civil, Madrid, Crítica/Marcial Pons, 2007, 2021.

⁴ Ezequiel San José López, *De la república, la guerra, la represión, la resistencia... Recuerdos y notas personales*, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2003.

María Sepúlveda, “el régimen republicano tuvo muchos problemas en las zonas rurales para implantar la democracia y las reformas sociales en tan breve tiempo”⁵.

No por ello hay que desdeñar las importantes reformas que inició el proyecto modernizador de la Segunda República: reforma agraria, religiosa, territorial, militar, laboral o educativa. Quizás la mayor transformación se produjo en el plano cultural, destacando la nueva concepción de la mujer y el logro del voto femenino; y en el ámbito artístico y educativo, con el gran impulso que dio a la construcción de escuelas y la educación del pueblo, la formación de las maestras y maestros y la renovación pedagógica. Floreció la literatura, en especial la poesía, con poetas eternos como Antonio Machado, Miguel Hernández, Rafael Alberti o Federico García Lorca. Éste dirigió La Barraca, grupo de teatro itinerante apoyado por el gobierno como parte de las Misiones Pedagógicas, que recorrió los pueblos de España. La Barraca, junto al propio Lorca, llegó a la provincia de Albacete desde Valencia en julio de 1933, actuando en Almansa, Albacete y Alcaraz. En el Teatro Circo de Albacete representó *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega y un entremés de Cervantes.

En estos años republicanos se produjo un auge de las organizaciones, sindicatos y partidos obreros y campesinos de izquierda. El sindicato UGT fue el más fuerte desde principios de siglo. La población de Albacete vive un momento de politización y crecimiento de las organizaciones obreras, en especial socialistas, seguidos de comunistas y anarquistas. Todas las elecciones republicanas arrojan una altísima participación.

Desde la llegada de la República, las fuerzas reaccionarias monárquicas -oligarquía terrateniente y burguesía-, sienten peligrar el poder acumulado durante siglos, por lo que comienzan a conspirar. Lo que no impidió a los caciques de turno cambiar de traje y volverse republicanos de la noche a la mañana con la intención de seguir acaparando las instituciones. La confabulación de las élites señoriales se entreteje en la sombra junto a potencias extranjeras, sectores del ejército, Iglesia católica y organizaciones de la sociedad civil para acabar con una experiencia democrática que apenas había echado a andar y realizado sus primeras reformas en medio de un clima de tensiones y conflictos propios tanto del desborde y la ilusión popular que desencadenó la llegada de la Segunda República como del miedo de las clases dominantes a perder sus privilegios.

Durante la convulsa realidad europea de entreguerras, en pleno auge del fascismo, con Mussolini y Hitler en el poder en Italia y Alemania, las organizaciones políticas de carácter fascista fueron arraigándose también en España. Las élites económicas, fracasado su sistema político de control social, echaron mano del fascismo para contrarrestar el crecimiento de las organizaciones revolucionarias, populares y democráticas que defendían los derechos de los trabajadores del campo y la ciudad. Alimentaron y financiaron, como en Europa, un monstruo cuyas consecuencias seguimos padeciendo hoy. Sin embargo el fascismo no caló en la sociedad civil de la misma forma que en Italia o

⁵ Sepúlveda Losa, Rosa María, *La república social inviable: 1933-1936*, Cuadernos de Castilla La Mancha 23, 2001, p. 45-48

Alemania. El camino hacia el poder debía ser distinto. El golpe estaba en la agenda. Cuándo y cómo era la pregunta que había que macerar.

Patrones, terratenientes y burgueses responden a la victoria republicana tratando de alentar un escenario de crisis. Bajan los sueldos y se niegan a contratar a obreros y jornaleros. La participación sindical o política es motivo de rechazo. Muchos propietarios agrarios prefirieron abandonar las cosechas a emplear a la gente, en una política de boicot a la República y a los trabajadores orquestada desde la derecha. Necesitaban un escenario de crisis y malestar.

Se producen huelgas y algunos conflictos. 1934 pasó a la historia por la conocida Revolución de Asturias, que fue fortísimamente reprimida por el gobierno radical-cedista de Lerroux. Francisco Franco aparece en escena dirigiendo la operación militar, para lo cual movilizó a las tropas coloniales de Marruecos. Fue implacable. Se calcula que la violencia de las tropas regulares africanas y la legión dejaron un saldo de alrededor de 2.000 muertos. El historiador Paul Preston habla de "una brutalidad similar a sus prácticas habituales al arrasar aldeas marroquíes". Muchas voces lo interpretan como un ensayo de la guerra total que se iniciaría poco tiempo después. La Revolución de Asturias fue parte de la huelga general revolucionaria impulsada en España por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) a raíz de la entrada en el gobierno de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), con tendencias fascistas en su seno. Algunos municipios de la provincia de Albacete acompañan el movimiento revolucionario. Inician Villarrobledo y Tarazona de la Mancha y lo secundan Almansa, Albacete y Hellín. Se declara el estado de guerra y llegan a la capital fuerzas de asalto. En unos días se aplacan las protestas, con más de 500 detenidos y varios heridos y muertos. El gobierno utilizó estos hechos como excusa para destituir a ayuntamientos no leales o a concejales de izquierda.

Tras dos períodos de gobierno republicano, uno reformista (1931-1933) y otro de derecha (1933-1935), la experiencia del Frente Popular, con Manuel Azaña, consiguió aunar a un amplio espectro del campo de la izquierda. Socialistas, comunistas, republicanos de izquierda y anarcosindicalistas confluyen en coalición para las elecciones generales del 16 de febrero y 1 de marzo de 1936. Obtienen mayoría parlamentaria.

"La coalición del Frente Popular salió victoriosa de las urnas y eso significó para muchos el segundo acto de una obra iniciada en abril de 1931 e interrumpida en el verano de 1933. Una segunda oportunidad, efectivamente, para Manuel Azaña, de nuevo en el poder y con las multitudes en las calles; para los socialistas, que volvían a poseer una notable influencia en los poderes locales; y para los anarcosindicalistas, que podían recuperar su capacidad de agitación y algunos de los apoyos sociales perdidos"⁶.

En los primeros meses de gobierno, en Albacete crece la conflictividad social. Se producen huelgas y protestas campesinas que piden la profundización de la reforma agraria. Se ocupan tierras para cultivar. Si afectan a propiedades públicas, las autoridades tratan de negociar y llegar a acuerdos. Si tocan propiedades de terratenientes, llega la Guardia Civil,

⁶ Julián Casanova, *Historia de España*, Vol. 8, *República y guerra civil*, Madrid, Crítica/Marcial Pons, 2007, 2021, p. 153

la tensión escala y genera enfrentamientos. Los sucesos de Yeste, que llegaron a discutirse en las Cortes, son el ejemplo más dramático, con 18 muertos.

La victoria del Frente Popular enardecía a la derecha y fue el detonante para que los ideólogos del golpe impulsaran definitivamente una sublevación que venía tejiéndose tras bambalinas desde el mismo momento en que se proclamó la Segunda República. Recordemos que ya en agosto de 1932 se produce un golpe de Estado fallido encabezado por el general Sanjurjo, la Sanjurjada, a la que otros generales como Franco no se suman por considerar que las condiciones no estaban dadas. El 17 de julio de 1936 se inicia el alzamiento en Marruecos. Las fuerzas coloniales que reprimieron la Revolución de Octubre se rebelan en las colonias. Como describe Tuñón de Lara,

“por la noche, el Gobierno sabe lo que ocurre en Marruecos. Pero Casares Quiroga no se inmuta y, al parecer, el presidente de la República tampoco. Los gobernadores civiles responden a las llamadas telefónicas del Gobierno con buenas palabras, y afirman que todo está tranquilo. Amanece el 18 de julio. El Gobierno anuncia por la radio que hay un alzamiento militar en Marruecos, y que nadie lo sigue en la Península. (...) Pierde horas preciosas sin tomar ninguna medida, pese a los requerimientos de las organizaciones obreras. La expectación y la inquietud aumentan por instantes en Madrid”⁷.

Efectivamente es cuestión de horas que Queipo de Llano se subleve en Sevilla; los obreros, sin armas, se atrincheran en barrios de la periferia para resistir durante apenas unos días. El golpe se secunda en más de la mitad de las provincias españolas. El resto permanece fiel a la legítima República. De las que se sublevaran, unas tienen éxito, otras no. Franco y Orgaz se hacen con el control en Las Palmas. El Gobierno sigue sin organizar la defensa. Las organizaciones obreras, como CNT o UGT, piden armas para el pueblo. Las palabras de Casares Quiroga, Presidente del Consejo de Ministros, son claras: “quien facilite armas sin mi consentimiento será fusilado”. En Albacete, cuenta Ezequiel San José,

“los trabajadores se manifestaron a las puertas del Gobierno Civil pidiendo armas. Yo era uno de ellos. Las organizaciones políticas y sindicales de izquierda conocían lo que se avecinaba y querían hacer frente al golpe. Pero como en otros lugares, el gobernador, siguiendo instrucciones de Madrid, las negó. La izquierda burguesa gobernante, luego se vio bien claro, temía más al pueblo armado que a la derecha... El instinto de clase, el desprecio y el temor a los desarraigados, a los pobres, a los obreros, no les permitió ver que ellos también corrían peligro y que la extrema derecha, la Iglesia y casi todo el Ejército les odiaban tanto como a los trabajadores porque, a su juicio, ellos habían abierto las puertas a la subversión”⁸.

Esta realidad facilitó la sublevación en Albacete, dirigida por el teniente coronel de Infantería Enrique Martínez Moreno, quien declara el estado de guerra y asume todos los poderes de la provincia. Apoyan mandos de la Guardia Civil y el Ejército, junto a alrededor de 700 civiles. Acompañan a la capital en la sublevación 16 pueblos.

“Y allí estaba la Guardia Civil, formada, proclamando a toque de corneta el Bando militar que anunciaba que “Albacete secundaba el Movimiento Salvador de España”. Llamaba la atención un automóvil descapotable acompañando a los guardias, algunos a caballo, donde un individuo vestido

⁷ Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XX, tomo 3, La Guerra Civil (1936/1939)*, Barcelona, Editorial Laia, 1978.

⁸ Ezequiel San José López, *De la República, la guerra, la represión, la resistencia... Recuerdos y notas personales*, Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 2003, p. 31

con traje claro de verano empuñaba amenazador una pistola. Era el marqués Del Bosch. Este hombre tuvo gran protagonismo durante la semana del 19 al 25 de julio, en que los rebeldes dominaron la ciudad y murió fusilado por los milicianos tras su derrota. Falangistas armados y guardias asaltaron y saquearon la Casa del Pueblo deteniendo a cuantos sindicalistas allí estaban. Llenaron la cárcel a rebosar”.⁹

Aislados y rodeados de provincias leales a la República, con el auxilio de tropas llegadas de Murcia, Cartagena y Valencia, se recupera el control el 28 de julio con el ataque a Yeste, tras hacerse las fuerzas republicanas con puntos clave como Villarrobledo, Albacete, Almansa o Hellín. “Liberada la ciudad, masas enfebrecidas y alegres se manifiestan dando vivas a la República, a la Revolución...”¹⁰.

Albacete estuvo alejada de los frentes de guerra, y se convirtió en zona de retaguardia estratégica para la República, al estar situada entre dos frentes de vital importancia: el de Madrid y el de Andalucía, y ser un nudo de comunicaciones de carretera y ferrocarril. No por casualidad fue el lugar elegido como sede principal de las Brigadas Internacionales. Fue tal el interés internacional que despertó la guerra de España, que voluntarios de 54 nacionalidades vinieron a luchar contra el fascismo y defender la República. Las Brigadas Internacionales comenzaron a llegar a Albacete el 14 de octubre de 1936. Hasta marzo de 1938 se calcula que pasaron alrededor de 36.000 voluntarios extranjeros. Para albergarlos, se habilitaron espacios públicos como colegios, Iglesias, cuarteles, la plaza de toros o el recinto ferial. Ante el desborde de combatientes, se distribuyeron por diferentes pueblos. “Albacete deja de ser ese pueblo manchego, aburrido... para convertirse literalmente en la Babel de la Mancha”, cuenta Javier Sánchez en el documental *Bajo el cielo de Albacete*. Eva Ramírez Fernández relata que las Brigadas fueron un revulsivo para la ciudad. “En la Brigada Lincoln había mujeres enfermeras, y negras, imagínate en el 37 en Albacete una mujer enfermera negra, aquello tuvo que ser la revolución”¹¹.

Como lugar estratégico de retaguardia, Albacete aportaba soldados, material de guerra y alimentos. Debía ser un granero que nutriera a los frentes de guerra. Para ello se expropiaron grandes latifundios y se pusieron “todas las manos a la siembra” para el trabajo colectivo. También se colectivizaron industrias, minas y comercios. Por ejemplo, las minas de azufre de Hellín fueron recuperadas por la UGT, CNT y FAI, pasando la dirección de la empresa a manos de los trabajadores, que organizaron el trabajo colectivamente.

“La revolución social en la zona republicana fue una respuesta ante la sublevación militar de las clases propietarias. Se incautaron todos los bienes de los sectores implicados en la insurrección y los identificados con la reacción. Los latifundistas fueron privados de sus propiedades, se les confiscó el patrimonio urbano; los medios de comunicación (prensa y radio) quedaron en manos de las organizaciones que apoyaban al Gobierno. Un alto porcentaje de tierras, industrias y comercios fue colectivizado por UGT, CNT o ambos, siendo reducidos los casos de nacionalización y de reparto individualizado. En definitiva, una gran parte de la propiedad expropiada pasó a mano de las organizaciones obreras, explotándose una gran parte de forma colectiva”¹².

⁹ *ibid.*, p. 32

¹⁰ *Ibid.*, p. 34

¹¹ Javier Sánchez Gutiérrez y Eva Ramírez Fernández en documental *Bajo el cielo de Albacete*, Vocesenlucha (2020)

¹² Manuel Requena, en VV.AA., *Historia de la provincia de Albacete*, Toledo, ed. Azacanes, 1999, p. 518.

En julio de 1938 funcionaban alrededor de 200 fincas colectivizadas “que agrupaban a unos 40.000 campesinos... Una de las mayores colectividades de la provincia era la de Villarrobledo, formada por 800 campesinos que cultivaban unas 26.000 hectáreas”¹³. Los sueños de revolución por los que luchaban los movimientos campesinos, populares y obreros de todo el mundo se desarrollan en los pueblos de España de la retaguardia republicana bajo condiciones excepcionales de guerra. Relata Andrés Gómez-Flores cómo, “curiosamente, un golpe de Estado contrarrevolucionario, que intentaba frenar la revolución, acabó finalmente desencadenándola”¹⁴. Los sectores históricamente oprimidos toman la iniciativa para organizar sus anhelos y necesidades básicas.

“Lo destacable de este primer período en la zona leal es la Revolución Social que tras el estallido bélico se desarrolla. Espontáneamente los obreros del campo y campesinos pobres, antes que las leyes lo aprueben, se apoderan de las tierras y bienes de los latifundistas llevando a cabo la Reforma Agraria tantas veces aplazada. Y las empresas de pueblos y ciudades comienzan a exhibir desde el 26 de julio carteles anunciadores de incautaciones y control por parte de los obreros y empleados de las mismas”¹⁵.

Hay que hablar de la violencia ejercida en esa retaguardia republicana los días y semanas posteriores a la sublevación. Recién recuperada la provincia por el bloque republicano, grupos de militantes se toman la justicia por su mano y recurren a la violencia política para reprimir a sectores que apoyaron la insurrección: caciques, latifundistas, curas, guardias civiles, falangistas o militantes de derecha. “El vacío de autoridad, el poder disperso, reciente el golpe, que aquí se ha sofocado, y el recuerdo de viejas represiones avivado por los acontecimientos desata la violencia”¹⁶. El historiador Manuel Ortiz habla de 920 muertes violentas registradas llevadas a cabo fundamentalmente en el período de descontrol, caos e improvisación de los 3 primeros meses de guerra. El momento más intenso de represión fue inmediatamente después del fracaso del golpe de estado, y tuvo más virulencia en los pueblos sublevados, concentrando 11 de ellos el mayor número de muertes por la violencia, mientras en 26 pueblos no hubo ninguna y en 17 una víctima.

A dos meses de la sublevación, en septiembre del 36, la aviación del ejército rebelde bombardea a la población civil de la ciudad de Albacete. En respuesta, se produce una “saca” en la cual 53 personas son sacadas de la cárcel por una muchedumbre armada y fusiladas. En la provincia de Albacete el gobierno logró encauzar la situación en 3 meses, incorporando al pueblo en los Tribunales Populares. La violencia en las zonas de retaguardia republicana fue bajando hasta llegar a mínimos pasados 6 meses de la insurrección.

Esta represión contra quienes apoyaron a los sublevados, que fue especialmente dura en la provincia de Albacete, servirá al franquismo de excusa para la persecución política que emprende contra las ideas contrarias a su régimen. Todos ellos son convertidos en mártires

¹³ Ibid

¹⁴ Andrés Gómez-Flores, *La ciudad inventada, Albacete en la Guerra Civil. Una historia literaria*, Albacete, El Sur, 2002, p. 51

¹⁵ Ezequiel San José López, *ibid.*, p. 36

¹⁶ Ibid

y símbolos de la dictadura, “Caídos por Dios y por España”, como señalamos en la introducción. La Iglesia Católica, pata fuerte del régimen franquista, los declaró mártires.

“El mito de los caídos se convirtió en un instrumento clave en el proceso de construcción de la nación española. Una nación identificada con los principios por los que los rebeldes lucharon en la guerra civil y que cristalizarían en el franquismo: una España única, tradicional y católica que los caídos y mártires representarían. Los caídos y mártires eran los ‘verdaderos hijos’ de España, que habían entregado su vida por la salvación de una patria. Un mito que sería enarbolado y utilizado durante todos los años cuarenta para mantener vivo ese discurso, pero también para cohesionar a la nueva comunidad nacional que sostenía al franquismo... Suponía la consagración de una memoria oficial y excluyente que silenciaba otras interpretaciones de la historia y otras memorias (...) A partir de 1939, se borró cualquier rastro del pasado reciente que pudiera tener ecos de república, libertad o derechos”¹⁷.

Ese pasado reciente sin embargo esconde una de las etapas históricas más efervescentes para los pueblos de España. Es interesante regresar a los citados sucesos de Yeste como paradigma del clima de conflictividad social y de rencor histórico acumulado en las clases desposeídas ya antes de la guerra, lo que permite entender, que no justificar, la referida violencia en el campo republicano. Tal y como resalta Ricardo Robledo,

“Los sucesos de Yeste son los más dramáticos en la historia contemporánea española en relación con la privatización del patrimonio comunal. Con una aplicación diferente de la ley es posible que no se hubiera llegado a producirse la muerte de 17 campesinos (la mitad menores de 25 años) y un Guardia Civil -además de unos 30 heridos- al reprimirse desmesuradamente la ocupación de bienes que habían sido en parte comunales. (...) Hay tres aspectos que permiten comprender el desenlace del viernes 29 de mayo de 1936: la grave situación de desempleo, la cuestión del ‘común’ y la desproporcionada actuación de la Guardia Civil”¹⁸.

Paul Preston en su obra *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, describe lo ocurrido ese trágico mayo del 36 en Yeste. Los campesinos sin tierra, hartos de las condiciones de miseria en que viven, y tras los intentos fallidos del ayuntamiento republicano-socialista de dar trabajo a los jornaleros desempleados, ocupan las tierras antes comunales de La Umbría, ahora propiedad del más poderoso cacique de la zona, Antonio Alfaro. Éste envía a 22 guardias civiles. El desenlace será fatal.

“La mayoría de los aldeanos huyeron, pero 6 se quedaron. Después de pegarles, los agentes los llevaron a La Graya, donde prosiguieron los malos tratos. En la madrugada siguiente, una multitud de trabajadores de las pedanías vecinas se reunieron y, cuando se procedía al traslado de los prisioneros al pueblo de Yeste, los siguieron para impedir que se aplicara la Ley de Fugas. La multitud creció y, al llegar a Yeste, se acordó que los prisioneros fueran puestos en libertad bajo la custodia del alcalde. Cuando la multitud avanzó para dar la bienvenida a los liberados, uno de los agentes se dejó llevar por el pánico y disparó un tiro. Acto seguido, en la desbandada murió un guardia civil; sus compañeros abrieron fuego sobre los lugareños y persiguieron luego a los campesinos que escaparon hacia las montañas, matando a un total de 17 personas, entre ellas el teniente de alcalde, e hiriendo a muchas más”¹⁹.

¹⁷ Miguel Ángel del Arco Blanco, *ibid.*, p. 228

¹⁸ Ricardo Robledo, *La Tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900 – 1950*, Barcelona, Pasado y Presente, p. 338

¹⁹ Paul Preston, *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.

En Yeste, la Guardia Civil y algunos vecinos, con el apoyo de la familia caciquil de los Alfaro, secundan el golpe el 20 de julio, declarando el estado de guerra, destituyendo al Ayuntamiento y nombrando a los nuevos gestores, amigos de los Alfaro. Los dirigentes de izquierdas son encerrados en el Castillo. Yeste es la última localidad de la provincia recuperada por las fuerzas republicanas. Con la nueva situación, la cosa se desborda, los odios acumulados afloran y algunos deciden aplicar su particular venganza. Hoy, en la carretera entre Yeste y Elche de la Sierra hay una "Cruz de los Caídos", con una inscripción ya apenas legible que dice así: "Aquí fueron asesinados / por la canalla roja / de Yeste cinco / caballeros españoles / Un recuerdo y una / oración por sus almas". Uno de estos cinco es el cacique Antonio Alfaro. Su hermano Edmundo Alfaro será posteriormente condenado a muerte por colaborar con la rebelión militar.

En Góntar, pedanía de Yeste metida sierra adentro, descubrimos otro monolito junto a un camino de tierra en el monte. Sobre una gran base de piedra, una cruz metálica con un corazón con tres nombres grabados y una fecha que nos ubica en el tiempo: agosto del 36. Sobre el corazón, leemos "caídos por España". En la base de piedra, con pintura más reciente, un escrito en letras mayúsculas grita lo siguiente:

"hechos ocurridos el 30-8-36. Por España no, por orden de unos pocos. 'Tras ser encarcelados en Yeste los trajeron a Góntar para pedir un préstamo con el que comprar su libertad. Cenaron en Casa de Dionisio, pagaron lo acordado. Los retuvieron toda la noche en el Torcal, haciendo gasto en la tienda y bar. Entre dos luces los obligaron salir para Yeste. En este lugar los fusilaron. No dejando enterrarlos hasta pasados tres días'. Pero no olvides viajero que quien a hierro mata a hierro muere. Nunca más".

Rastreando informaciones e investigando en archivos, no encontramos más información sobre los sucesos a los cuales se refiere este vestigio. Preguntando en la zona por lo que ocurrió en Góntar en aquel verano del 36, encontramos grandes reservas en la gente de la zona para hablar sobre el tema, lo que denota el dolor que siguen suscitando estos hechos. "Aquello nunca debió pasar", repite varias veces una mujer desde la ventana del segundo piso de su casa, sin querer contarnos más porque todo esto le trae recuerdos de su madre, confiesa. Por fin, un camarero del bar Casa Pedro de Góntar, nos relata la historia. Según su versión, fue uno de los hechos terribles que ocurrieron en la época de la guerra. "Fueron tres vecinos de aquí de Góntar que tenían algunas tierras, pero poca cosa, aquí no había grandes propietarios, ni tampoco tenían formación política ni nada de eso. Los trajeron aquí, estuvieron en un bar que ya no existe de El Torcal -aldea cercana a Góntar-, y cuando se los llevaron al parecer para liberarlos, camino de Yeste de nuevo, se ve que se olieron alguna cosa, igual por algo que dirían pensaron que no los iban a soltar y se dieron a la fuga, salieron corriendo hacia el monte, entonces les dispararon y los mataron. Son cosas que pasaron por los dos lados en la guerra", nos cuenta el trabajador. A falta de testimonios que completen el relato, marchamos con algunas ausencias, pero logrando completar el círculo que nos llevó hasta Góntar. Relatamos este caso porque creemos está vinculado con los sucesos de Yeste y con el ambiente de tensión que se vivió en la zona en aquellos años, que se recrudece durante los primeros meses tras la sublevación y el comienzo de la guerra, momento en que se enmarcan estas desafortunadas muertes de Góntar. Este caso

también evidencia que hoy siguen sin disiparse los rencores que aquel conflicto de clase por el acceso a la tierra desencadenó.

En *Señas de identidad*, Juan Goytisolo narra los sucesos de Yeste; mediante una visita al lugar años después, relata la disimetría de la memoria construida por los vencedores. “Epitafios odiosos y vengativos recordaban al visitante las ejecuciones del verano del 36. (...) Ninguna lápida evocaba en cambio a las víctimas del tiroteo del 29 de mayo” (...) Los fusilados de la primavera del 39 –definitivamente extirpado del país el cáncer rojo- se habían esfumado también sin dejar huella. Muertos no, inexistentes. Negados por Dios y por los hombres. Concebidos –diríase- en un sueño falaz, desdibujado, remoto”.

Ortiz Heras señala que “se da una notable diferencia de planteamiento entre la violencia republicana (espontánea y arbitraria) frente a la franquista (dirigida y premeditada)”²⁰. Y mantenida en el tiempo. La violencia en la zona rebelde se prolongó con la victoria franquista. La población que durante la guerra quedó en la llamada zona nacional, sufrió en sus carnes esa represión que finalizada la contienda se extendería a todo el territorio. Desde el primer momento se fusiló tan solo por ser sospechoso de ser republicano o haber mostrado algún tipo de afinidad hacia la República, o “simplemente por ser demócrata”, como relata Eduardo Siquier²¹. Para el derecho penal franquista, el simple hecho de pensar diferente era condenable. Tal y como hizo el régimen nazi de Hitler, la policía detenía antes de cometer el delito. De nuevo con Ortiz, “el franquismo utilizó los recursos de los regímenes fascistas para la represión y el control social”²².

Otra realidad significativa que se dio en la provincia de Albacete durante la guerra es la que tiene que ver con los bombardeos de población civil. Albacete se conoce como *el Guernica de la Mancha* porque la Legión Cóndor alemana la bombardeó con anterioridad a la conocida masacre de abril del 37 que Pablo Picasso inmortalizara. Albacete sufrió al menos 10 bombardeos de diferente intensidad. El más duradero y mortal, que dejó profunda huella en la población de Albacete, fue aquel realizado el 19 de febrero de 1937 por la Legión Cóndor que Hitler envió en apoyo a los rebeldes y sirvió de campo de pruebas para la inminente guerra mundial.

“Los aviones de la Legión Cóndor no solo asolaron la capital albaceteña, antes de llegar a Albacete realizaron un bombardeo de castigo que empezó por El Bonillo y continuó por municipios cercanos como Balazote, Pozuelo, Barrax y La Gineta. Durante el ataque sobre la ciudad de Albacete en total se contabilizaron veintitrés pasadas u oleadas de bombas que se produjeron durante más de seis horas y con unos intervalos de entre diez y veinte minutos. Las zonas más afectadas fueron la Feria, la calle del Tinte, el Altozano, la esquina de la Diputación donde estaba el café La Caja de Cerillas, calle Félix Arias, calle Hurtado Matamoros, calle Marzo y calle Sol. El bombardeo causó centenar y medio de víctimas y grandes daños materiales”²³.

Antonio Selva nos relata en la entrevista para el citado documental que la aviación comienza a bombardear antes de venir a Albacete. “Bombardean El Pozuelo, Balazote,

²⁰ Manuel Ortiz Heras, [La violencia en la historia reciente de España: Albacete 1936-1950](#), Cuadernos de Castilla - La Mancha, ISSN 1133-2263, Nº 5, 1994, págs. 56-62

²¹ Eduardo Siquier en documental *Bajo el cielo de Albacete*, Vocesenlucha (2020)

²² Manuel Ortiz, *Ibid*

²³ Mapa de la Memoria Democrática de Albacete, [El bombardeo de la Legión Cóndor](#)

Barrax, La Roda, La Gineta... ¿Estas poblaciones tenían un interés estratégico? (...) Cuando le preguntas a la gente del Pozuelo, donde tiraron 5 bombas que de haber explotado el pueblo no existiría, por qué creen que bombardearon El Pozuelo, dicen: 'no lo sé'. Para Selva, "la clave está en la respuesta de García Morato, un as de la aviación franquista, a quien inmediatamente después de la caída de Barcelona le preguntan el porqué de los bombardeos a la población civil y responde que para que cuando llegue el momento final no haya resistencia. Es la esencia del terrorismo"²⁴.

Algunos investigadores defienden la idea del deseo del franquismo de prolongar la guerra y su particular cruzada para aniquilar al adversario político. Por ello, como relata Paul Preston, se empeñaron en realizar purgas masivas en las poblaciones de los territorios que iban conquistando tras el golpe militar. Por donde pasan dejan un reguero de muerte. Violaciones a mujeres, fusilamientos masivos y matanzas emblemáticas como la cometida por las tropas dirigidas por el general Yagüe al lograr entrar en Badajoz tras 3 días de bombardeos masivos contra la ciudad. Al pasar las murallas arrasan a los milicianos que abandonan sus armas o a los heridos que hay en el hospital. Tropas regulares africanas, legionarios y falangistas, sometida la ciudad, siguen saqueando casas, robando, violando a las mujeres y asesinando a todo sospechoso de ser republicano. Llevan a cientos a la plaza de toros.

"Allí emprendieron una matanza indiscriminada. A lo largo de la tarde detuvieron a 1.200 vecinos, en muchos casos civiles inocentes sin ninguna filiación política: hombres y mujeres, socialistas, anarquistas, comunistas, republicanos de clase media, simples campesinos y todo el que presentara una contusión en el hombro por el retroceso de un rifle. No se anotaron sus nombres ni se registró ningún detalle"²⁵.

Algunas fuentes hablan de hasta 4.000 asesinados en Badajoz. Las palabras de Emilio Mola a alcaldes de Navarra poco después del levantamiento militar son significativas:

"Hay que sembrar el terror... hay que dar la sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros. Nada de cobardías. Si vacilamos un momento y no procedemos con la máxima energía, no ganamos la partida. Todo aquel que ampare u oculte un sujeto comunista o del Frente Popular, será pasado por las armas"²⁶.

Quienes ganaron esa "partida" a la que se refería el general Mola, nombre que a día de hoy luce en algunas calles de nuestras ciudades y pueblos, bautizaron el año 1939 como el año de La Victoria. Dos días después de la misma, Franco, en los micrófonos de Radio Nacional, dice: "¡Españoles, alerta! España sigue en guerra contra todo enemigo del interior o del exterior, perpetuamente fiel a sus caídos". Con semejante Victoria, efectivamente no llegó la paz, sino un régimen de terror que llegó al poder gracias al fascismo internacional encabezado por Hitler y Mussolini, que junto al Portugal de Salazar, ayudaron a los rebeldes con financiación, logística, armas, aviones de guerra y tropas. Las tropas del autodenominado "Bando Nacional" que llegan para "liberar" Albacete el 29 de marzo, últimos días de guerra, no tenían nada de nacionales; fueron tropas italianas dirigidas por el reputado general Gambara, quien había sido enviado por Mussolini a España en 1938 al

²⁴ Antonio Selva en documental *Bajo el cielo de Albacete*, Vocesenlucha (2020).

²⁵ Paul Preston, *ibid.*

²⁶ *Ibid.*

frente del *Corpo di Truppe Voluntaire*²⁷. Tampoco debemos desdeñar el papel que jugaron las potencias firmantes del “pacto de no intervención”, con el apoyo encubierto a los golpistas y los muchos obstáculos al gobierno republicano. La victoria franquista aniquiló el Estado republicano e implantó un nuevo tipo de Estado, un régimen militar de carácter totalitario, con tintes nacionalfascistas y sello católico. Demoró, pero acabó restaurando la monarquía. Recordemos que Franco, el 15 de abril de 1931 era director general de la Academia Militar y se negó a izar la bandera republicana, desobedeciendo las órdenes del gobernador militar de Zaragoza. Continuó levantando la bandera monárquica rojigualda hasta el 20 de abril, cuando el capital general de la región firmó la orden de izar la nueva bandera.

Es importante resaltar las alineaciones de clase que se esconden detrás de todas estas actitudes del general Franco y de aquellos que le arroparon. El Caudillo gobernó para proteger los intereses de quienes desde la llegada de la democracia republicana conspiraron en la sombra: las clases propietarias. Ese y no otro fue el motivo de la sublevación. Fue lo que de hecho la hizo posible.

“después de 1936, los falangistas no se muestran partidarios de favorecer el proselitismo en el movimiento obrero, de manera que al año siguiente se promulga el Fuero del Trabajo, conocido como Carta Magna del Nuevo Régimen, en el que se reafirman los derechos de la propiedad privada, los del capital y los de la familia como base de la sociedad española²⁸”.

Una nueva sombra cobijaría los grandes intereses económicos de quienes amamantaron o multiplicaron su capital bajo el fresco árbol del régimen de terror. Algunas de las empresas que crecieron bajo esa sombra cotizan actualmente en el IBEX-35.

“La Guerra Civil tenía como uno de sus motivos fundamentales preservar el patrimonio de las clases altas y asegurar un ecosistema propicio para que las riquezas estuvieran a salvo y poder engorralas. Pero no todas las riquezas, sino las de aquellos que ayudaron a financiar el alzamiento, las de los afines al régimen y las de los que se comprometían políticamente con los preceptos del Movimiento y de la dictadura, y también las de los amigos de Francisco Franco y otros dirigentes propensos a la corrupción²⁹”.

Hoy sabemos que Franco no solo recibió la ayuda internacional de Alemania, Italia o Portugal. A la interna, oligarquía y burguesía, como el empresario y banquero Juan March, financiaron la sublevación contra la II República y multiplicaron su emporio tras “La Victoria”. Un buen ejemplo de cómo la llamada guerra civil española tuvo un carácter de clase. Factor que involucró a intereses internacionales.

La negación del otro tuvo su antecedente en las conquistas y guerras coloniales de España. La más inmediata, la de Marruecos. Allí se formaron los soldados y generales que pretendieron “liberar España de la barbarie del comunismo”. Los llamados africanistas, con personajes como Millán Astray, Franco, Varela, Mola, Orgaz o Yagüe. “España combatía en Marruecos bajo la consigna de ‘Matarlos a todos’, que fue bendecida por el mismo Rey

²⁷ Ver Andrés Gómez-Flores, *ibid.*, p. 21 y 22

²⁸ Ricardo Zafrilla Tobarra, *Vida cotidiana del cuchillero albaceteño en el primer franquismo (1939-1959)*, Torres Editores, 2022, p. 45.

²⁹ Antonio Maestre, *Franquismo S.A.*, Madrid, Akal, 2019, 2021, p. 51, 52

Alfonso XIII³⁰. Métodos coloniales que fueron importados pocos años después a España. La campaña encabezada por Franco ha sido de hecho caracterizada como una “guerra colonial” o “guerra de conquista”. Los propios golpistas denominaron a sus tropas Ejército de Ocupación³¹, y la prensa obrera se refería a ellos como “los invasores”. La bestialización del enemigo concebida y practicada en las guerras de tipo colonial, con su origen en la reconquista y la cruzada contra “los moros”, continuada en África y América, se extendió al enemigo interno, al adversario político, en este caso marxista, socialista, comunista, anarquista, republicano o tan solo demócrata. Es por eso que se habla de *la negación del otro*. La deshumanización del adversario. Su sola existencia era una amenaza que exigía extirpar el mal de raíz y justificaba el uso del terror en lo que el régimen consideró una cruzada antimarxista.

Si la Segunda República emprendió importantes reformas educativas -construcción de escuelas, universalización de la enseñanza, modelo laico, democratización del sistema educativo- ese esfuerzo choca frontalmente con el corpus ideológico del franquismo. No es baladí la persecución y represión contra maestras y maestros. Como no es baladí el asesinato del poeta Federico García Lorca o la represión contra el poeta del pueblo Miguel Hernández, quien murió abandonado en la cárcel. Si la República trató de llevar la educación a los pueblos y a los sectores populares, el franquismo instaló una enseñanza fundamentalista afín a su régimen y a sus valores ultracatólicos que empobreció el conocimiento de las grandes mayorías. El brazo cultural e ideológico del régimen se llamó nacionalcatolicismo, que no solo fue un insulto a esa inteligencia que quisieron asesinar, literalmente, personajes como Millán-Astray, sino que se encargó de lastrar durante décadas el pensamiento crítico e imponer una visión del pasado acorde a los rígidos moldes ideológicos del nuevo Estado.

Mientras trató de acoplar a toda una sociedad en tales hormas para lograr el consenso que necesita todo régimen para sobrevivir sin recurrir a la fuerza, continuó la tarea de eliminar a su adversario político instalando una cultura de la violencia de tipo fascista. Fusilamientos, desaparición forzada, tortura, encarcelamiento, trabajo forzado, garrote vil o terror policial y militar fueron una constante durante todo el régimen, en un marco de persecución y depuración política. Todo vale para perpetuar el poder y acabar con “las hordas rojas, la conspiración judeomasónica y el marxismo internacional”. Recordemos que la dictadura estuvo ejecutando penas de muerte hasta dos meses antes del fallecimiento de Franco. En marzo de 1974, se ejecutó con garrote vil a Salvador Puig Antich y el 27 de septiembre de 1975 fueron fusilados otros 5 luchadores antifranquistas, lo que generó grandes protestas dentro y fuera del país.

La represión sin embargo no se ciñó únicamente a la violencia explícita. Emilio Silva, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) describe la represión y la impunidad de tipo económico. Durante el franquismo, se aprueba un

³⁰ VV.AA. *Matar a la bestia. Historia secreta de la Guerra Civil*, Editorial La Felguera, p. 187

³¹ La Auditoría del Ejército de Ocupación fue creada por los sublevados como instrumento de control de los territorios conquistados, una institución que investigaba las posturas políticas de la población para ejercer el terror franquista.

decreto “que se reserva el 80% de las plazas públicas a aquellos que limpiaron de marxistas España. La gente no se podía significar. Podemos hablar de un apartheid español, donde los recursos y oportunidades eran sólo para los vencedores”³². La represión económica se ejerció legalmente a través de la Ley de Responsabilidades Políticas, promulgada en la fase final del conflicto, el 9 de febrero de 1939, cuyo objetivo era “liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyen con actos y omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo providencial e históricamente ineludible del Movimiento Nacional”. Facilitó la incautación de bienes y propiedades, es decir, el robo y despojo como botín de guerra prolongado. Fue sin embargo algo más que represión económica; pretendía la desmovilización política del adversario ante la amenaza de caer en la miseria. El Tribunal de Responsabilidades Políticas dejó 1.012 expedientados en la ciudad de Albacete, seguido de La Roda con 740 y Yeste con 430.

En lo que se refiere a la tierra y a la represión de las mayorías campesinas, con La Victoria llegó la “contrarreforma agraria”, otra forma de represión económica en un país donde la mayoría de la población vivía en el campo y dependía de la tierra para su subsistencia.

“Represión y contrarreforma agraria se constituyeron en ejes centrales de la economía política franquista, en la que también deben incluirse la política de la autarquía y la corrupción, que iban de la mano de un Estado militarizado donde la opción de alimentar el ejército de Marruecos haría peligrar el consumo de las provincias andaluzas o del Levante. Estos cuatro factores explican en gran medida el retroceso económico y moral de los años cuarenta, con una capacidad destructiva enorme”³³.

El exilio fue otra forma de eliminación del otro. Se calcula que al menos 470.000 personas cruzaron la frontera hacia Francia tras la ofensiva contra Catalunya a comienzos de 1939. La población en retirada, auténticas caravanas humanas de niños, ancianos, discapacitados, familias enteras que huían a pie, en el frío invierno sobre la nieve, seguían sufriendo el bombardeo de la aviación franquista. Alrededor de otros 15.000 partieron de puertos de la zona republicana. De esa huida masiva de población mayoritariamente civil, un gran número regresaron a España confiando en la palabra de Franco de que no habría represalias con “quien no tuviera las manos manchadas de sangre”. En la práctica, la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas dijo otra cosa, padeciendo muchos de quienes decidieron regresar encarcelamientos, procesos judiciales o negación de un empleo. Otros continuaron su exilio en América (México, Argentina o Cuba fundamentalmente), y más de 200.000 siguieron en Francia y acabaron en campos de concentración en condiciones de hacinamiento, terminando muchos allí sus días. Iniciada la Segunda Guerra Mundial, con la ocupación alemana alrededor de 10.000 españoles fueron enviados a campos de exterminio nazi, como Mauthausen. Más de una centena era de Albacete. Allí murieron 5.000 españoles. Una placa en el cementerio de Los Llanos recuerda a los 94 albaceteños muertos en los campos del nazismo entre 1940 y 1945.

³² Crímenes del franquismo. Emilio Silva, en Vocesenlucha.com, [Curso “Justicia y Memoria democrática”](#)

³³ Ricardo Robledo, *ibid.*, p. 354

Durante el régimen franquista también se produjo una expulsión masiva de población. Sumada a la ya mencionada migración económica iniciada en los años 60 –pocos no tenemos familiares que en esos años no fueran a trabajar a Francia-, la falta de oportunidades y el reclamo de mano de obra de otras regiones, originó una migración interna que expulsó de la provincia a miles de hijas e hijos de Albacete. “La sangría migratoria en los 35 años de franquismo fue de 199.938 habitantes, lo que suponía la pérdida del 53,4% de la población de 1940. Ésta ha sido la mayor pérdida de recursos humanos de toda nuestra historia”³⁴. Migración que afectó a la población más joven y activa y generó envejecimiento y empobrecimiento de la provincia.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y derrotado el fascismo en Europa, el régimen inició un período de aparente desfascistización y progresivo acercamiento a Estados Unidos bajo la política del anticomunismo. Lo que no impidió que numerosos miembros del nazismo alemán se refugiaron en España tras la caída del régimen nazi.

“En el año 1946, un periódico español en el exilio llamado España Popular publicó un artículo que denunciaba la presencia de empresas y empresarios nazis en la España franquista tras el final de la Segunda Guerra Mundial. La pieza citaba varias informaciones y teletipos de periódicos y agencias internacionales, como Financial Times o Associated Press, en los que se denunciaba que el régimen de Franco estaba siendo refugio de criminales de guerra que utilizaban la legislación española para blanquear sus intereses empresariales. Una de esas empresas era la IG Farben”³⁵.

En plena Guerra Fría, a EEUU le interesaba un régimen como el franquista que mantenía a raya la “amenaza comunista” en España, por lo que continuó la política de no intervención iniciada por Gran Bretaña y Francia. La modificación de sus maneras y sus alianzas internacionales, no alteró la esencia del régimen.

Las cifras de la represión franquista en todo el Estado español no están claras. Los estudios más rigurosos suelen hablar de 150.000 víctimas de la represión franquista durante la Guerra Civil y 50.000 fusilados entre 1939 y 1946. El historiador británico Antony Beevor, apunta que el número total de víctimas del franquismo podría estar en torno a 200.000. Las cifras que la ARMH facilitó en 2008 al juez Baltasar Garzón registran 143.353 desaparecidos víctimas de la represión franquista. Cifra que no incluye a las personas fallecidas en las cárceles, víctimas de torturas, de la represión económica o bebés robados. Ya citamos en la introducción el informe de Naciones Unidas de 2014 sobre desapariciones forzadas en España, que solo entre julio de 1936 y diciembre de 1951 registra 114.226 desaparecidos.

La base de datos de *Víctimas de la dictadura franquista en Castilla-La Mancha* tiene un registro contabilizado de 7.611 represaliados en la provincia de Albacete. 750 personas fueron fusiladas en las tapias del Cementerio de los Llanos, según datos de la prisión Provincial y el registro civil de Albacete. En un estudio realizado por Manuel Ramírez, presidente de la Asociación Fosa de Alcaraz, registró solo en los primeros años del régimen, entre 1939 y 1947, 1.039 ejecutados por la dictadura en la provincia, de los cuales casi la mitad corresponden a los primeros meses de acabada la guerra, entre 1939 y 1940. La

³⁴ Manuel Requena, en VV.AA., *Historia de la provincia de Albacete*, Toledo, ed. Azacanes, 1999, p. 533.

³⁵ Antonio Maestre, *ibid.*, p. 38

ARMH, en el citado mapa que facilitó al juez Garzón, registra en un estudio parcial de la provincia 1700 desaparecidos víctimas de la represión franquista.

La cárcel fue un elemento de represión fundamental para el nuevo régimen. En los primeros meses de dictadura, en Albacete las prisiones estaban desbordadas. Ante el hacinamiento, hubo que habilitar nuevos espacios para hacer funciones de prisión, como ocurrió décadas más tarde en regímenes admiradores del franquismo como el chileno o el argentino. “Los establecimientos penitenciarios existentes eran insuficientes para recluir en ellos a los miles y miles de personas que los fascistas vencedores consideraban enemigos. Plazas de toros, estadios y conventos e iglesias todavía no habilitados para el culto se llenaron, tanto de soldados del ejército republicano derrotado como de cualquiera considerado sospechoso por las autoridades”³⁶, relata Ezequiel San José. Así, lugares como la plaza de toros de Albacete o de Hellín, se convirtieron en improvisados campos de concentración. El trabajo de Carlos Hernández de Miguel, *Los campos de Concentración de Franco*, señala que “se usó brevemente la plaza de toros de la capital y, de forma más duradera, otro lugar sin identificar. Sabemos que se clasificaba a los prisioneros en la entonces pedanía de Pozo-Cañada. Inicialmente estuvo controlado por las tropas italianas. Operó entre el 30 de marzo de 1939 y noviembre de 1939”.

“Desde 1936 el fascismo español, al que Alemania e Italia ayudaron, cometió aquí también crímenes espantosos. Sin embargo existe una diferencia abismal entre la publicidad de unos y otros casos. Son raros y poco divulgados, particularmente en España, los trabajos sobre las torturas y la muerte de decenas de miles de hombres y mujeres en los centros policíacos, cuarteles, campos de concentración, cárceles y paredones de nuestro país. (...) Los presos que no recibían ayuda de sus familiares del exterior estuvieron condenados al hambre más espantosa. (...) Se les hinchaban cara, manos y pies y frecuentemente morían de inanición. Quienes padecimos aquello no encontramos mucha diferencia entre las fotos de los supervivientes esqueléticos de los campos nazis y el aspecto nuestro de entonces”³⁷.

Los presos de Franco fueron utilizados como mano de obra forzada para construir pantanos o grandes obras como el mausoleo del Valle de los Caídos. Son los llamados esclavos del franquismo. La misma forma de operar que el régimen nazi con sus millones de prisioneros europeos trabajando para el gran capital industrial alemán, quienes auparon a Hitler al poder. “IG. Farben, por ejemplo, camuflado por empresas construyó una fábrica gigantesca en Auschwitz donde los internos laboraron hasta la muerte para producir caucho sintético”³⁸. IG. Farben, la misma que siguió operando en España amparada por la fresca sombra de la dictadura y el capital español. Se calcula que el franquismo creó 300 campos de concentración desde 1936 hasta 1959, donde se realizaron trabajos forzados y por los cuales pasaron entre 700.000 y 1.000.000 de prisioneros.

“Privados de la libertad y de los más elementales derechos civiles, despojados de sus pertenencias y propiedades, hacinados en recintos inmundos, arrancados de su tierra y sus familias, sucios, hambrientos, condenados a penas enormes por delitos imposibles en la mayoría de los casos, sin imputación alguna en otros, muchos de los cientos de miles de prisioneros de guerra republicanos fueron reducidos tras la guerra, literalmente, a la esclavitud, esto es, a la explotación de su fuerza

³⁶ Ezequiel San José, *ibid.*, p. 65

³⁷ *Ibid.*, p. 63, 64.

³⁸ Roger Keeran, [Reseña a “El gran capital con Hitler”, de Jacques Pauwels](#), ER Edithor, 6/26/2019

laboral en beneficio de los vencedores, ora del Nuevo Estado, de las empresas privadas afectas o de la Iglesia, siendo ésta la que organizaría ideológicamente ese sistema de explotación que, abarcando todas las modalidades de trabajos forzados, recibiría el nombre de Redención de Penas por el Trabajo, y que le permitiría ir ocupando áreas de influencia y poder en el régimen de Franco”³⁹.

Las mismas minas de azufre de Hellín que fueron colectivizadas y dirigidas por los trabajadores durante la guerra, se convierten en empresa nacional estratégica en la época de autarquía franquista, donde trabajaron para “redimir sus penas” presos políticos⁴⁰.

En la puerta del cementerio de Tarazona de la Mancha, conversamos con Jesús Royo Jiménez, vendedor de flores quien nos cuenta que a su tío Marcelino le iban a fusilar y le ofrecieron ir a trabajar al Valle de los Caídos, “y para allá que se fue”. Allí estuvo años trabajando en condiciones infrahumanas. “El agua les llegaba por las rodillas. Mi tío murió con 71 años encogido y con reuma”. Jesús también nos habla de la señora Ambrosia, quien falleció recientemente con 107 años y estuvo presa por sus ideas políticas en la cárcel de La Torrecica de Albacete. “Su marido iba a verla en bicicleta”.

La represión contra las mujeres fue feroz. Doblemente discriminadas por ser mujeres y vencidas, eran encarceladas, rapadas y sometidas a torturas, violaciones y humillaciones. María Avendaño describe que

“el bando franquista echó mano de enormes dosis de “violencia sexuada”, término utilizado por primera vez por Joly Maud refiriéndose a todas aquellas violencias físicas que implican la mutilación, la degradación, la humillación de las identidades sexuadas de los cuerpos femeninos en guerra y que constituyeron repertorios inéditos en el campo de los sublevados, para hacerse con el poder y mantenerlo”⁴¹.

La investigadora María de los Llanos Pérez Gómez, señala en su libro *Condenadas a Muerte* que

“Dos de las formas que adoptó la violencia y la represión contra las mujeres fueron la violación y el rapado de cabello. A estas formas de violencia extrajudiciales que llevó a cabo el régimen, podríamos añadir el asesinato de mujeres como una de las mismas. En muchos de los casos, en estos crímenes se han encontrado también evidencias de agresiones sexuales a las mujeres que posteriormente fueron asesinadas”⁴².

Ana Bascary, en el extraordinario trabajo *Aquí estamos nosotras*, sobre la represión y las resistencias femeninas en Villarrobledo, cuenta cómo se extendía el terror hacia las familias del enemigo político. Ser compañera de vida de un “rojo” era motivo de persecución. “Se trataba de castigar y silenciar a aquellas familias en las que algunos de sus integrantes – generalmente varones- habían sido destacados militantes durante la República”. Entre las acusaciones habituales a las mujeres, estaba la de profanar las tumbas de los “mártires”. La ofensa solía ser verbal. Es significativa la opinión al respecto del psiquiatra del franquismo

³⁹ Rafael Torres, *Los esclavos de Franco*, Ed. Oberon, Madrid, 2000, 2006, p. 31, 32.

⁴⁰ Ver Antonio Selva Iniesta, *Las minas de azufre de Hellín (Albacete). La redención de penas por delitos políticos en empresas privadas (1942-1946)*, en Cuadernos Republicanos, 90 (2016), p. 53-67

⁴¹ María Avendaño Monteagudo, *Posmemorias del daño en La Manchuela, las represaliadas de Alborea*, Trabajo Fin de Máster Universitario en Estudios de Género, UNED, 2019-2020

⁴² María de los Llanos Pérez Gómez, *Condenadas a muerte. La mujer frente a la justicia militar franquista en Albacete (1939 – 1943)*, Albacete, Altabán, 2022, p. 28 y 29

que trató de identificar el “gen rojo” para entender la malformación marxista: “Antonio Nájera consideraba que esta práctica casi exclusivamente femenina ‘derivaba de una mayor perversión moral y sexual, y sobre todo de una mayor crueldad’ de las ‘rojas’”⁴³.

Muchos niños nacieron y vivieron en las prisiones, produciéndose numerosas muertes infantiles. Otros bebés eran arrebatados a las mamás presas tras el parto para darlos en adopción a familias afines al régimen o acabar internos en seminarios o en el Auxilio Social, hospicios donde las monjas se encargaban de la parte sucia del negocio. Son las niñas y niños robados del franquismo. Y de la democracia. Se calcula en 30.000 la cifra de niñas y niños secuestrados a sus madres presas, condenadas a muerte o entregados en adopción tras morir sus madres por la represión franquista. La trama sin embargo se prolongó durante el período democrático. Según una investigación de la antropóloga Neus Roig, que plasma en el libro *No llores que vas a ser feliz*, la trama comienza en 1938 como forma de represión y se extiende como negocio hasta 1996, involucrando a jerarquías políticas y religiosas. La impunidad de estos crímenes continúa.

Finalizada la guerra, hubo quienes no se doblegaron al régimen militar y decidieron resistir de diferentes formas. Una de esas formas fue la lucha guerrillera. En un inicio algunos grupos eran personas que “tiraron pal monte” huyendo de la represión. Impulsados mayoritariamente por el Partido Comunista, pero no solo, militantes de diferentes tradiciones se fueron organizando en guerrillas de resistencia conocidas como el maquis. En la provincia de Albacete operó la Quinta Agrupación Guerrillera de La Mancha, con focos en la Sierra de Alcaraz, el campo de Montiel, Villarrobledo, la Rivera del Júcar y Hellín.

Esta lucha armada contra el régimen no operó sola. Fue fundamental el apoyo de la resistencia civil, donde las mujeres jugaron un rol clave, haciendo labores de enlace, cuidado y avituallamiento, apoyo logístico e incluso de informantes. Un importante tejido civil hizo posible que hasta el año 1947, tiempos de fuerte represión franquista, pudieran resistir.

“La 5ª Agrupación y -lo que importa más- los colaboradores y enlaces que les sirven de base, no actúan en la fiebre de la Guerra Civil, sino a ocho o diez años de la misma, y tienen un respaldo popular innegable, a pesar de las circunstancias en que se desenvuelve, lo que hace imposible disculpar al régimen político con la excusa de la brutalidad propia de una contienda en la que ambas partes habían cometido crímenes execrables. Y aquí la represión se ejerció no ya solo contra los guerrilleros, sino contra sus padres, amigos y mujeres, víctimas inocentes, en su gran mayoría, de una violencia impuesta no ya por las partidas, sino por la existencia de un totalitarismo que impedía cualquier oposición de carácter pacífico, lo que hace, si cabe, más imposible aún la equidistancia”⁴⁴.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, ante la decepción al comprobar que los aliados no moverían un dedo para derrocar el régimen, en una especie de prolongación de la fachada política de “no intervención”, las organizaciones antifranquistas en el exilio, en especial el PCE, el más activo en la lucha clandestina contra la dictadura, cambian de estrategia y

⁴³ Ana María Bascary Peña, *Aquí estamos nosotras. Represión y resistencias femeninas en Villarrobledo (1939-1949)*, Sevilla, Deculturas Ediciones, 2021, p. 67, 68 y 95

⁴⁴ Aurelio Pretel Marín, Manuel Fernández de Sevilla, *La lucha contra Franco en la Mancha oriental, la Sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel (1946-1947). La 5ª Agrupación*. Albacete, IEA Don Juan Manuel, 2020, p. 10

dejan de apostar por la lucha guerrillera. Muchos maquis se exiliaron y otros murieron en enfrentamientos o fueron detenidos y/o fusilados.

Si bien las formas represivas, como el propio franquismo, tienen varias etapas, siendo la más virulenta la de los primeros años, hasta 1945, el tipo de represión que impuso el régimen totalitario no solo se mantuvo durante toda la dictadura, sino que sobrepasó ese período, prolongando algunas de sus formas de violencia durante la transición.

Andrés Gómez Flores describe un caso del tardofranquismo en Albacete, el de López Ariza, detenido en diciembre de 1973 en Villamalea y torturado física y psicológicamente durante varios días en el cuartel de la Guardia Civil antes de ser llevado a la prisión de Murcia. Aparte del apoyo del PCE, cuenta que curiosamente

“solo la voz de la Iglesia se hizo escuchar a propósito de aquellas detenciones. 14 sacerdotes firmaron un escrito en defensa de los derechos humanos, subrayando que ‘el silencio de la Iglesia cuando se dan casos públicos, la haría cómplice’. Días después se sanciona con 100.000 pesetas de entonces “al párroco de Alcalá del Júcar, por el contenido de una homilía al respecto. La sanción, que se redujo a la mitad, fue sufragada con una colecta popular entre los vecinos del pueblo”⁴⁵.

La jerarquía eclesiástica fue como sabemos una fiel aliada de los sublevados contra la democracia republicana. La propia concepción de la guerra como “cruzada” la convertía en guerra religiosa. El régimen nacido de “La Victoria” recibe la bendición del Vaticano en el Concordato de 1953. Estado e Iglesia se funden en la teoría y práctica del nacionalcatolicismo. A pesar de eso, fueron aflorando, sobre todo en la última etapa del franquismo, sectores progresistas de la Iglesia que realizaron una importante denuncia de los abusos de la dictadura. Es el caso de la pastoral social de Albacete, que impulsaría trabajos populares como las comunidades cristianas de base en barrios marginados y explotados de la periferia. Jóvenes seminaristas formados con profesores críticos de corriente renovadora como Ramón Roldán y Alberto Iniesta, se convirtieron en las “sotanas rebeldes” y llevaron su sacerdocio de vocación social hasta las apartadas zonas rurales en lo que se conoce como Movimiento Rural Cristiano. Allí se dedicaron “a la denuncia de las injusticias y el desamparo que sufría el mundo rural”⁴⁶ organizando y concienciando a las poblaciones campesinas, lo que les causó la censura del régimen, multas y sanciones.

Finalizada la guerra, la dictadura emprendió la localización y realización de un mapa exhaustivo para identificar y exhumar a sus caídos. En los años 50, Francisco Franco destinó fondos públicos ilimitados para honrar a los caídos durante la guerra del bloque sublevado, exhumar las fosas y trasladar los restos al Valle de los Caídos. El proyecto debía reconocer a los “héroes y mártires de la Cruzada de Liberación nacional”, lo que dejó fuera de la identificación y la exhumación a los muertos de los vencidos.

“La mejor síntesis de todo lo que los monumentos quisieron ser fue el Valle de los Caídos, concebido como el monumento nacional a los caídos por la dictadura: una obra inspirada por Franco para ensalzar su victoria en la guerra y a la España triunfadora, tan colosal como las aspiraciones

⁴⁵ Andrés Gómez Flores, *Anatomía de una transición (Albacete, del fascismo a la democracia)*, Ediciones de la Diputación de Albacete, p. 17 y 18.

⁴⁶ Movimiento Rural Cristiano, en [Mapa de la Memoria Democrática de Albacete](#)

imperiales de la nación, encapsulando una simbología identificada con la 'Cruzada' y excluyente hasta el día de hoy"⁴⁷.

Según la documentación de la construcción del Valle de los Caídos, guardados en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares,

"en total, gastaron 1.086 millones de pesetas. La actualización de ese montante a la economía actual revela que es una cantidad equiparable a 226 millones de euros, una cifra similar al presupuesto de la obra de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia. Comparado con una estructura de la época, con el dinero público gastado en el Valle de los Caídos se podrían haber construido 30 estadios como el Santiago Bernabéu, inaugurado en 1947 tras una inversión de 35 millones de pesetas. Pese a que la suma total no refleja un dispendio escandaloso, en un Estado que en 1959 todavía trataba de dejar atrás la autarquía, la documentación de Gobernación señala que hubo barra libre de fondos públicos"⁴⁸.

Dado que muchos familiares de fallecidos reivindicados por el franquismo se negaron al traslado de los cuerpos, Franco decidió terminar de rellenar el mausoleo con restos sin identificar de fosas republicanas, profanando sus tumbas sin siquiera informar a las familias ni a la opinión pública.

Hemos descrito varios tipos de violencia ejercida por el franquismo. No hay que desdeñar otros. Por la naturaleza de este trabajo, que atiende a los símbolos de exaltación, debemos referirnos a la "violencia cultural del franquismo". Es el caso precisamente de los monumentos a los caídos, como destaca Miguel Ángel del Arco.

"Los monumentos fueron dispositivos de 'violencia cultural', definida hace tiempo por Johan Galtung. Se trata de 'aquellos aspectos de la cultura, de la esfera simbólica de nuestra existencia (...) que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia. Estrellas, cruces o medias lunas; banderas, himnos y desfiles militares', etcétera. Los monumentos a los caídos, por sí mismos, no ejercen violencia directa, pero son parte de una violencia cultural que pobló los días del franquismo, interaccionando con las violencias de la dictadura desarrolladas entonces, propiciándolas, justificándolas y haciéndolas aceptables para la sociedad. La violencia cultural del franquismo y el ambiente que propició condicionó además la vida de quienes habían perdido la guerra".

A 47 años de la muerte del dictador, siguen en los bordes de las cunetas, al pie de tapias de los cementerios, enterrados en tumbas sin nombres miles de desaparecidos y asesinados por el franquismo. Las familias siguen buscando a sus muertos. Las cifras no son rigurosas a falta de un estudio sistemático -que solo puede abordarse verdaderamente mediante las exhumaciones- pero los datos del Ministerio de Justicia, basados en las asociaciones memorialistas, cifra en más de 2.500 las fosas halladas en todo el territorio del Estado español, que contendrían los restos de más de 130.000 víctimas de la guerra y la dictadura. En la provincia de Albacete hay información de 22 fosas comunes distribuidas en 12 municipios. Almansa y Alcaraz son los únicos que a día de hoy han emprendido la labor de exhumación de sus fosas. En Almansa se pudo realizar en 2004 la exhumación de 5 de sus fosas registradas (una de ellas fue trasladada al Valle de los Caídos y otra exhumada parcialmente) y en Alcaraz se exhumó en 2012 una fosa común con restos de 18 personas. 3 de las 22 fosas de la provincia -una de Albacete y dos de Villarrobledo- han desaparecido,

⁴⁷ Miguel Ángel del Arco Blanco, *ibid.*, p. 24

⁴⁸ Franco gastó 226 millones en honrar a sus caídos, *Público*, 19/11/2009

7 fueron trasladadas al Valle de los Caídos y 8 están sin intervenir. La batalla por las exhumaciones es una batalla contra el tiempo, al estar condicionada la identificación a los análisis científicos del ADN y por tanto a su adecuada conservación; lo pudimos comprobar en las fosas exhumadas recientemente en Almagro o Manzanares, en Ciudad Real. La provincia de Albacete acumula deudas en este asunto. Deuda con cientos de personas y familias a las cuales se les sigue negando el derecho a un entierro digno, en una realidad social donde el homenaje a los fallecidos tiene una enorme importancia cultural. Y deuda con su pueblo, dado que como advierte Chato Galante “el problema de la dictadura no es de sus víctimas, es un problema de la ciudadanía”⁴⁹. La nueva Ley de Memoria Democrática puede dar un importante impulso a las necesarias exhumaciones. Sin embargo, el Estado continúa sin asumir la tarea de forma sistemática, derivando la decisión de la exhumación a la voluntad de familiares, organizaciones memorialistas locales y ayuntamientos, realidad que deja muchas fosas sin intervención.

Recomponer la memoria democrática de una sociedad es una tarea colectiva que debe ser acompañada por instituciones del mismo carácter. En 2008, el jurista Joan Garcés inició un procedimiento jurídico en relación a la impunidad de los crímenes del franquismo en la Audiencia Nacional. Fue rechazado objetando que se aludía al delito de Rebelión -la sublevación del 36-, lo que nunca había sido competencia de la Audiencia Nacional. Sí lo fue sin embargo para esa misma sala de lo penal más recientemente para el caso catalán. Tras la negativa de la Audiencia Nacional, Garcés insistió: “llevé la pelea contra esa resolución ante el Tribunal Supremo, que consideró que no era una cuestión constitucional, y lo llevé al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, y es muy interesante la respuesta de éste: no se toca el asunto español”⁵⁰. ¿Necesitan las potencias internacionales esconder sus vergüenzas respecto al “asunto español”?

El Estado español sigue sin investigar los crímenes del franquismo y sin colaborar con la justicia argentina en la “Querrela argentina”, que desde 2010 investiga los crímenes franquistas contra el Derecho internacional. Los tres poderes del Estado continúan poniendo trabas y obstáculos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, haciendo caso omiso a las recomendaciones de Naciones Unidas, que en 2008 instó a España a adoptar medidas para acabar con la impunidad por los crímenes del franquismo. El mayor obstáculo legal sigue siendo la Ley de Amnistía de 1977, pero el “Pacto del olvido” sigue afectando la voluntad política, bajo el repetido argumento de que supone reabrir heridas e incluso amenazar la estabilidad democrática.

El presente trabajo, con 184 vestigios catalogados, ofrece una muestra de la pervivencia en nuestro entorno, 50 años después de muerto el dictador, del aparato simbólico que construyó e implantó el franquismo finalizada la guerra. Esos símbolos que conformaban la identidad de la “Nueva España” pasaron a integrarse en la vida cotidiana como imágenes redentoras y salvíficas frente al derrotado enemigo. En la etapa de fundación del régimen

⁴⁹ El Español, [¿Por qué no se juzga al franquismo por crímenes contra la humanidad?](#), 17/12/2017

⁵⁰ Ver Joan Garcés. Impunidad, crímenes del franquismo y crisis constitucional, en Vocesenlucha.com, [Curso “Justicia y Memoria democrática”](#).

era fundamental propalar esta visión higienista mediante su propaganda visual. Así, no solo renombraron calles, se crearon emblemas, se fundaron pueblos o se levantaron regios monumentos. En regímenes de corte fascista como Alemania o España, la simbología se diseminó también impresa en pequeños objetos.

"La producción en serie de imágenes, fetiches y objetos totalitarios destinados a la vida cotidiana se llevó a cabo en la fase de implantación de los regímenes fascistas o nacionalsocialistas. (...) Cubertería, bebidas, bisutería, tabaco, cerillas o ceniceros, entre un sinfín de memorabilia destinada a ensalzar la llegada de la "nueva era" y el culto al líder o a los valores del régimen, al penetrar en la vida cotidiana lograban la apariencia de consenso en una estrategia política de penetración de ese "fascinante fascismo"⁵¹.

Decíamos en la introducción que los símbolos reflejan y a la vez definen y reproducen la conciencia y la identidad de los pueblos, y se construyen de acuerdo a los principios hegemónicos que prevalecen en dicha sociedad. El franquismo no construyó su aparato simbólico partiendo de cero, sino que bebió de las tradiciones y símbolos guerreristas, fundamentalmente medievales, que justificaban su ideario, con especial predilección por pasado imperial de la Península Ibérica. Así, el Imperio romano, los visigodos, la reconquista cristiana, los Reyes Católicos y por supuesto la España del Imperio Universal que invadió y despojó América y otros territorios se convirtieron en símbolos gloriosos, alter egos del régimen, mitos imperiales del régimen. Estos elementos simbólicos de los que bebió el franquismo perviven hoy en quienes siguen reivindicando, con más o menos rubor, tales "hazañas" históricas. Consideramos un error pensar que las ideas franquistas no beben de tradiciones y realidades ya presentes en nuestra historia desde hace siglos, como es un error pensar que esas inercias no se proyectan en el presente. No es casualidad que, en busca de reliquias del pasado franquista en las calles de nuestros pueblos, nos topemos con los nombres de los conquistadores españoles que saquearon América Latina en nombre de las diferentes coronas de España. Hernán Cortés, Pizarro o Colón siguen teniendo un hueco en la mitología cotidiana de nuestras vidas. Como tampoco es casualidad encontrarnos calles dedicadas a personalidades de ese orden al que pretendían regresar quienes se sublevaron en 1936. Hablamos de La Restauración borbónica y de calles como Cánovas del Castillo o Sagasta, presentes en algunos municipios de nuestra provincia. Junto a todos estos vestigios de épocas admiradas por nostálgicos de imperios y cruzadas, las calles y símbolos registradas en este catálogo, referidas a la sublevación, la guerra y la dictadura, sobreviven en la actualidad como testimonio vivo de un pasado donde el fascismo salió victorioso de una guerra donde la humanidad se jugó mucho más de lo que todavía, a día de hoy, somos capaces de atisbar.

Las calles calles son, podríamos decir tratando de emular al poeta. Sin embargo, nos preguntamos cuánto de los símbolos que perviven como aparentes figuras inconscientes del mobiliario urbano y rural, que nadie parece ver pero que siguen ahí, son apenas un reflejo difuso de estructuras mentales y formas de vida instaladas en la psique colectiva de nuestra sociedad. ¿Acaso sigue vivo eso que se llamó el *franquismo sociológico*? Para muestra de la importancia de la disputa por el pasado, atendamos a las actuales declaraciones de todo el espectro de la derecha, y algo más, en relación con la conquista

⁵¹ VV.AA. *España Salvaje. Los otros episodios nacionales*, Editorial La Felguera, 2019

de América. Auxiliados intelectualmente por tanques del pensamiento como la Fundación FAES, con el expresidente Aznar a la cabeza, prócer de la escuela franquista renovada, líderes de Vox y el Partido Popular emprenden en la tercera década del siglo XXI otra especie de reconquista, una nueva cruzada de carácter neocolonizador, tratando de difundir, aquí y en América Latina, de la mano de organizaciones de la extrema derecha – públicas y secretas-, una leyenda rosa que pervierte la verdad histórica y atenta no solo contra la inteligencia, esa que quisieron dilapidar sus antecesores y continúan hoy con tenaz empeño, sino contra la posibilidad de reinterpretar críticamente la realidad histórica.

De la misma forma, el actual debate sobre los símbolos refleja una memoria en disputa. En 2021 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid restituyó calles que fueron cambiadas al amparo de la Ley de Memoria Histórica: Caídos de la División Azul, General Millán Astray, Hermanos García Noblejas, El Algabeño, Cirilo Martín o Crucero Baleares, uno de los cruceros que bombardeó a la población civil en éxodo desde Málaga hasta Almería en febrero del 37, la “Desbandá”, masacre en la que se calculan entre 3.000 y 5.000 muertos bombardeados por mar y aire por las tropas franquistas. Entre las razones dadas por el Tribunal para revocar el cambio de nombres de las calles, es paradigmático el caso de Caídos de la División Azul, cuyo argumento, con otras palabras, es que no se refiere al franquismo sino al nazismo. Ese argumento que ciñe los símbolos del oprobio exclusivamente al periodo franquista, obviando sus conexiones históricas con regímenes anteriores o de otras geografías, limita la posibilidad de construir un imaginario colectivo basado en principios democráticos.

Hemos encontrado numerosos testimonios que cuentan cómo en los primeros años de democracia se retiraron muchos símbolos relacionados con la exaltación franquista de manera muy natural, sin levantar malestares ni oposiciones a ello, salvo excepciones puntuales. Es el caso de Chinchilla, donde muy tempranamente su primer alcalde democrático acometió esta labor. Algunos vestigios amanecían retirados o trasladados a lugares menos visibles y nadie decía nada. Situación, curiosamente, que contrasta con el revuelo mediático y político que más de cuatro décadas después levanta el cambio de calles y símbolos relativos a la dictadura. Deberíamos, como sociedad, analizar el porqué.

El actual fenómeno de que nuestra juventud replique, con más o menos conocimiento, imaginarios de vertiente fascista, debería hacernos reflexionar sobre nuestras lagunas en lo que a memoria colectiva y democrática se refiere. El negacionismo hoy no solo se manifiesta en relación a pandemias o al cambio climático, también se expresa a la hora de afrontar relatos como el del nazismo o el franquismo. Son demasiados los testimonios de docentes que cuentan cómo sus alumnos niegan el holocausto del nazismo, o hechos de nuestro particular holocausto como que el franquismo asesinara al poeta Federico García Lorca. Deberíamos escuchar los testimonios de los propios jóvenes que alertan cómo en sus espacios cotidianos es frecuente encontrar a otros jóvenes que tratan de posicionar en su entorno relatos como que Franco no era tan malo, que muestran su admiración al régimen, o que se identifican como simpatizantes o miembros de la Falange. Jóvenes que cuentan cómo cada vez es más frecuente en sus espacios festivos encontrarse con el canto o la música del himno falangista del Cara al Sol. Pensar que estos fenómenos, hoy

alentados por las redes sociales y tratados a menudo de forma trivial, son casuales o que responden a una simple moda y no a tendencias muy trabajadas y a deudas históricas en materia de memoria, tiene el riesgo de seguir dando palos de ciego para atajar un problema social que amenaza nuestra convivencia y salud democrática, y que abre la posibilidad de repetir tiempos oscuros.

Los vestigios van más allá de elementos materiales desplegados en las calles. Hacen parte de una cultura, pasada y a veces todavía presente, que impregna tradiciones y formas de vida, conformando visiones de mundo. El caso emblemático que representaron Las Reales fábricas de bronce y latón de San Juan de Alcaraz, en la actual Riópar, fundadas en 1773, la primera fábrica de cinc y latón del Estado español, son un burdo ejemplo de paternalismo industrial y caciquismo español. Comandadas desde 1941 y hasta 1975 por el cacique Luis Escudero, ingeniero militar del Ejército franquista, que fue algo más que alcalde del municipio. Era amo y señor de la fábrica, la colonia obrera, el pueblo, sus instituciones y hasta las inmediaciones naturales. “La figura omnipresente en el pueblo, tal y como lo fue para España el general Franco”, señala Marta Vera, investigadora y presidenta de la Asociación de amigos de las Reales Fábricas de Riópar. En 1954, durante la época autárquica de la dictadura, fueron condecoradas con el título de “Empresa Modelo” del franquismo. El poeta jumillense Lorenzo Guardiola compuso el Himno de los Obreros de la fábrica, donde “el parecido musical con el himno de la Falange es patente (...) Aún hoy, la Rondalla de Riópar toca con ambigua emoción este himno”⁵². La plaza del pueblo, presidida por el ayuntamiento y resguardada por el cuartel de la Guardia Civil que luce el rótulo “Todo por la patria”, tiene el nombre de Luis Escudero.

Dicho lo cual, cómo no volver a preguntarnos si estos signos materiales que hoy perduran en nuestras calles y campos no son algo más que la representación simbólica de una realidad inmaterial, ideológica: el reflejo de una especie de hilo viejo, muy material, todavía presente en nuestro tejido social y en nuestras instituciones. Queda lejos de este trabajo dar respuesta a tan inquietantes preguntas. No podemos sin embargo acabar estas líneas sin dejar de lanzarlas al aire, esperando que los oídos de la inteligencia común las agarren y se empeñen en seguir pensando esas y otras cuestiones para construir respuestas que contribuyan a hacernos mejores. Apelamos para semejante tarea a los principios de justicia social, dignidad, bien común y libertad. Para construir y recuperar una memoria que fue liquidada a sangre y fuego. La memoria de los y las olvidadas, aquellas que no tuvieron nombre, ni homenajes, ni vestigio alguno que las recordara.

⁵² Marta Vera Prieto, *El Conjunto Histórico de las Fábricas de Metales de Riópar: “Empresa modelo” del Franquismo*, Universidad de Castilla-La Mancha

De acuerdo a la convocatoria del IEA «Don Juan Manuel» de la Excma. Diputación de Albacete el presente catálogo establece tres categorías: I. Honores y distinciones, II. Espacios públicos y callejeros y III. Símbolos singulares.

I. Honores y Distinciones

Hacer honor y distinción es entregar una condecoración o insignia. Fundamentalmente es una pieza metálica de forma determinada en la que se graba una imagen o inscripción, y suele ir prendida del pecho o colgada al cuello.

En la antigüedad, los egipcios, griegos y romanos ya utilizaron las condecoraciones para reconocer méritos e identificar personalidades ejemplares.

La ciencia que se encarga de su estudio, identificación y conservación es el Derecho Premial y la Falerística.

En el caso que nos ocupa, se identificarán las Medallas de la Ciudad, Honor y Gratitude que hayan sido entregadas, así como Homenajes de Hijo Predilecto, que sigan vigentes a día de hoy en la provincia de Albacete, y distingan y exalten a personajes que tengan implicación en la sublevación militar, la Guerra y/o la dictadura franquista.

Respecto a esta categoría, hacer mención de la dificultad que hemos encontrado para conseguir el listado de honores y distinciones por parte de los ayuntamientos de los municipios. Alegando inexistencia, desconocimiento, o “ya os lo enviaremos”. Motivo por el cual solo hemos podido cotejar el listado de la Diputación de Albacete, que aparece publicado en su web, y rastrear de manera incipiente las actas municipales, por ahora solo de la ciudad de Albacete.

Respecto a otros de los que hacemos mención concedidos por el Ayuntamiento de Albacete, o La Roda no hemos tenido conocimiento de ningún listado, pero algunas averiguaciones nos han permitido registrar medallas y otros que a día de hoy creemos siguen vigentes.

II. Espacios Públicos y Callejeros

Se llama espacios públicos a aquellos espacios de propiedad estatal, y de dominio y uso de todos y todas. El espacio público abarca el callejero, pero también caminos, carreteras y edificios, así como parques, jardines y espacios naturales.

Este trabajo considera vestigios dentro de esta categoría a aquellos espacios que tengan una denominación que obedezca a personajes relacionados con la sublevación militar, la Guerra Civil y/o la dictadura franquista. Incluyendo los “mártires” de la guerra homenajeados por la dictadura, y/o la iglesia católica (algunos de ellos en proceso de beatificación hasta el día de hoy). También se recogen lugares de memoria que exalten batallas, personajes, fechas o símbolos monopolizados por la dictadura.

Como mencionamos en la introducción, con la llegada de las corporaciones democráticas se realizó un trabajo de identificación con su consecuente retirada. No obstante, constatamos que no fue así en todos los municipios. Otros, lo realizaron tiempo después

con la llegada de la Ley de Memoria Histórica, y algunos a día de hoy siguen sin realizarlo, recién aprobada la Ley de Memoria Democrática que obliga a su retirada. También sucede que, habiendo sustituido las calles, las administraciones siguen girando los recibos con la antigua denominación. Nos encontramos también que Google maps no tiene todas las actualizaciones realizadas, siendo testimonio gráfico de una imprecisión.

Así mismo, existen nombres de calles que pasan inadvertidas y con el tiempo su referente se desdibuja aún más. De estas, hemos registrado aquellas de las cuales disponemos de certezas. Otras quedan pendientes de confirmar.

Este trabajo pretende recordar nombres y hechos, por eso, allí donde hemos podido demostrar con testimonios que una calle recibe un nombre por exaltación al franquismo, por inocente que parezca, la hemos registrado apelando a la sabiduría popular. La explicación de los motivos se recoge en el apartado de 'observaciones' de la ficha técnica del vestigio. Insistimos en que todas ellas siguen abiertas al debate y a nuevas interpretaciones.

Cuando hemos llegado a un municipio donde se ha realizado la sustitución de algunas calles, y hemos localizado la pervivencia de alguna placa antigua, la hemos considerado vestigio, por dos motivos: uno, dado que perdura el nombre que se sustituyó, y dos, que se encuentra ubicada en el espacio público y puede ser motivo de confusión.

III. Símbolos Singulares

Símbolo, del griego *σύμβολον*, es la representación perceptible de un pensamiento. A diferencia del signo que señala algo concreto, el símbolo tiene un significado más amplio, susceptible, como advirtiera el filósofo alemán H. Georg Gadamer en su libro *La actualidad de lo bello*, de un desocultamiento.

Porque queremos sacar a la luz, los símbolos que buscamos de acuerdo a la temática que nos ocupa son aquellos que representan los valores, ideas, metas, horizontes... del sublevado "bando nacional" que suplantó por la fuerza al Estado republicano y construyó un nuevo Estado, la dictadura militar franquista, un sistema totalitario de dominación institucional personificado en la figura del general Francisco Franco.

Por lo dicho, esta categoría engloba elementos de simbología, ornamentación y honores con una tipología muy variada: escudos, cruces conmemorativas, esculturas, monumentos funerarios, placas murales, tumbas, memoriales, monolitos e incluso muros o camposantos conservados por la dictadura.

Especial mención en esta categoría:

- La exaltación de los "mártires"

No es ajeno que entre los rituales primordiales de la dictadura destaca la exaltación y el culto a los mártires y los caídos a través de elementos arquitectónicos y monumentos que situaron en el espacio público con el objetivo de inmortalizarlos. En todos los pueblos de

España se erigieron cruces, lápidas y monumentos con un listado de nombres y apellidos encabezados por José Antonio Primo de Rivera, fundador de un partido político de corte fascista, la Falange Española, acompañado usualmente del lema “caídos por Dios y por España. Presentes”.

Hemos registrado más de una decena de placas murales de exaltación de los caídos. También escudos y monumentos (ver listado). Muchas de las cruces de los caídos han sido resignificadas simplemente eliminando las placas que hacían alusión a su naturaleza. Sin embargo, siguen ocupando su lugar original y poseen un referente en el imaginario colectivo. De tal manera que su arquitectura y geometría siguen significando un elemento contrario a la memoria democrática digno de ser reconsiderado. Las que hemos localizado, están incorporadas al catálogo.

- La propaganda franquista

Entre 1950 y 1970, se llevó a cabo la construcción de viviendas con subvenciones o beneficios fiscales canalizadas por el Instituto Nacional de Vivienda, realizadas con ayuda de la Obra Sindical del Hogar. Ambas instituciones, a modo de propaganda, colocaron placas de distinto tipo en fachadas, portales, etc., para dejar constancia de su hacer, y en muchos casos bautizar las edificaciones con nombres afines a su ideario.



En la provincia de Albacete podemos encontrar centenares de estas placas, distribuidas en los diferentes municipios. Algunas han sido retiradas, otras manifiestan signos de deterioro y maltrato. En este sentido queda un arduo trabajo. Observamos que incluso en aquellas fachadas que han sido rehabilitadas y reformadas se han vuelto a poner las placas.

El presente trabajo solo recoge algunas de estas placas de vivienda a modo de ejemplo, pues son tantas y están tan dispersas que para cotejarlas hace falta una investigación específica y exclusiva. Un trabajo serio y minucioso que en algunos municipios se ha comenzado a realizar gracias a la iniciativa ciudadana. Por ejemplo, la Asociación Cultural Pablo Iglesias de Almansa ha contabilizado más de ciento cincuenta que tiene registradas y cotejadas por calles. Javier Ruano, vecino de 28 años y miembro de la Asociación nos muestra algunos ejemplos de diferente tipología.

Reiteramos que el listado que presentamos no contiene todos los vestigios de la provincia de Albacete, aunque sí una gran parte. Quedaron por incluir vestigios ya identificados, pero por ahora no han sido localizados. Serán incorporados al trabajo en 2026. Otros vestigios quedan bajo sospecha, a la espera de nuevas averiguaciones. Así como los que faltan por descubrir. Este listado debe ser un listado vivo. Que pueda ampliarse y reducirse. El ideal es ir restando, hasta quedarnos sin listado.

LISTADO DE VESTIGIOS



Vestigios localizados en la provincia de Albacete a noviembre de 2025

N.º Registro	Categoría	Tipología	Localización	Comarca
ABENJIBRE				
01	Espacios Públicos	Calle	Calle Teniente Gómez	La Manchuela
ALATOZ				
02	Símbolos Singulares	Cruz	Iglesia San Juan Bautista	La Manchuela
ALBACETE				
03	Distinciones y honores	Espada de Honor	Ayuntamiento de Albacete	Llanos de Albacete
04	Distinciones y honores	Homenaje	Ayuntamiento de Albacete	Llanos de Albacete
05	Distinciones y honores	Espada	Ayuntamiento de Albacete	Llanos de Albacete
06	Distinciones y honores	Medalla	Ayuntamiento de Albacete	Llanos de Albacete
07	Distinciones y honores	Medalla	Ayuntamiento de Albacete	Llanos de Albacete
08	Distinciones y honores	Homenaje	Diputación de Albacete	Llanos de Albacete
09	Distinciones y honores	Medalla	Diputación de Albacete	Llanos de Albacete
10	Distinciones y honores	Medalla	Diputación de Albacete	Llanos de Albacete
11	Distinciones y honores	Medalla	Diputación de Albacete	Llanos de Albacete
12	Distinciones y honores	Medalla	Diputación de Albacete	Llanos de Albacete
13	Distinciones y honores	Medalla	Ayuntamiento de Albacete	Llanos de Albacete
14	Símbolos Singulares	Escudo	Palacio de Justicia	Llanos de Albacete
15	Símbolos Singulares	Monumento	Cementerio	Llanos de Albacete
16	Símbolos Singulares	Monolito	Cementerio	Llanos de Albacete
17	Símbolos Singulares	Rotulación	C/ Paz con C/ Donantes de sangre	Llanos de Albacete
18	Símbolos Singulares	Rotulación	C/Laurel con C/ Fco. Javier Moya	Llanos de Albacete
19	Espacios Públicos	Calle	Teniente Rueda	Llanos de Albacete
20	Espacios Públicos	Calle	Hermanos Giménez	Llanos de Albacete
21	Espacios Públicos	Calle	Hermanos Ferrando	Llanos de Albacete
22	Espacios Públicos	Calle	Hermanos Villar	Llanos de Albacete
23	Espacios Públicos	Pasaje	José Ponce Piqueras	Llanos de Albacete
24	Espacios Públicos	Pasaje	Antonio Raimundo	Llanos de Albacete
25	Espacios Públicos	Pasaje	Nicolau	Llanos de Albacete
26	Espacios Públicos	Calle	Llanos Moreno	Llanos de Albacete
27	Espacios Públicos	Calle	Consuelo Flores	Llanos de Albacete
28	Espacios Públicos	Calle	Concejal Castillo	Llanos de Albacete
29	Espacios Públicos	Calle	Alcalde Martínez de la Ossa	Llanos de Albacete
30	Espacios Públicos	Calle	Hermanos Falcó	Llanos de Albacete
31	Espacios Públicos	Barrio	Hermanos Falcó	Llanos de Albacete
32	Espacios Públicos	Edificación	Centro sociocultural Hermanos Falcó y Biblioteca Municipal	Llanos de Albacete
33	Espacios Públicos	Plaza	Plaza Carmen Falcó	Llanos de Albacete
34	Espacios Públicos	Edificación	Escuela Infantil Hermanos Falcó	Llanos de Albacete
35	Símbolos Singulares	Rotulación	C/José de Espronceda	Llanos de Albacete
36	Espacios Públicos	Edificación	Estadio Carlos Belmonte	Llanos de Albacete
37	Espacios Públicos	Barrio	Pedro Lamata	Llanos de Albacete
38	Espacios Públicos	Calle	Plaza del periodista Antonio Andújar	Llanos de Albacete
39	Espacios Públicos	Calle	Del Alcalde José María de Miguel	Llanos de Albacete
40	Espacios Públicos	Calle	Dionisio Acebal	Llanos de Albacete
41	Espacios Públicos	Calle	Luis Badía	Llanos de Albacete

42	Espacios Públicos	Calle	Luis Herreros	Llanos de Albacete
43	Espacios Públicos	Calle	Concejal Prieto Rojas	Llanos de Albacete
44	Espacios Públicos	Calle	Gómez Gil	Llanos de Albacete
45	Símbolos Singulares	Cruz	N-301 km250 junto a AB-300	Llanos de Albacete
46	Símbolos Singulares	Rotulación	Calle Alarcón 1	Llanos de Albacete
47	Espacios Públicos	Calle	Tinajeros – General Mola	Llanos de Albacete
48	Espacios Públicos	Calle	Tinajeros – General Sanjurjo	Llanos de Albacete
ALBATANA				
49	Símbolos Singulares	Cruz	C/ de la Vega 13-15	Campos de Hellín
ALBOREA				
50	Símbolos Singulares	Monolito	Camino a Casas Ibáñez	La Manchuela
ALCADOZO				
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
ALCALÁ DEL JÚCAR				
Sin vestigios localizados en el término municipal				La Manchuela
ALCARAZ				
51	Espacios públicos y callejeros	Calle	C/ Coronel Aguilar	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
52	Símbolos singulares	Placa Memorial	Parroquia SSª Trinidad	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
53	Símbolos Singulares	Tumba Memorial	Parroquia SSª Trinidad	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
ALMANSA				
54	Símbolos Singulares	Cruz + altar	Cementerio Municipal	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
55	Símbolos Singulares	Monolito	Camino viejo de Bonete	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
56	Símbolos Singulares	Tumba	Cementerio	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
57	Espacios Públicos	Calle	Pedro Lamata	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
58	Espacios Públicos	Calle	Severino Teruel Ávila	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
59	Símbolos Singulares	Rotulación	C/ Albacete con C/La Rosa	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
60	Símbolos Singulares	Monumento	Plaza Santa María	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
ALPERA				
61	Símbolos Singulares	Rotulación	Calle de la Santa Cruz	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
62	Símbolos Singulares	Rotulación	Calle de Santa Marina	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
63	Símbolos Singulares	Rotulación	Calle de Santa Marina	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
64	Símbolos Singulares	Cruz y Escudo	Cementerio	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
AYNA				
65	Símbolos singulares	Cruz	Parroquia Santa María	Sierra del Segura
66	Símbolos singulares	Placa Memorial	C/ Juan Antonio CM-3203	Sierra del Segura

BALAZOTE					
67	Símbolos singulares	Cruz	Cementerio municipal	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
BALSA DE VES					
68	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Calle Esteban Gómez Gil	La Manchuela	
69	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Travesía Gómez Gil	La Manchuela	
EL BALLESTERO					
70	Símbolos Singulares	Placa +Cruz	Iglesia San Lorenzo Mártir	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
BARRAX					
71	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Avenida Manuel Lodaes	La Mancha del Júcar-Centro	
BIENSERVIDA					
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
BOGARRA					
72	Símbolos Singulares	Cruz	Cementerio Municipal	Sierra del Segura	
BONETE					
73	Símbolos Singulares	Monolito	Avenida de la Libertad	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
EL BONILLO					
74	Símbolos singulares	Cruz	Cementerio Municipal	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
CARCELÉN					
75	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Calle Esteban Gómez Gil	La Manchuela	
76	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Calle Sargento Pardo	La Manchuela	
CASAS JUAN NUÑEZ					
77	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Gral. Yagüe	La Manchuela	
78	Símbolos Singulares	Cruz y Placa	Parroquia San Pedro Apóstol	La Manchuela	
CASAS DE LÁZARO					
79	Espacios públicos y callejeros	Calle	C/ José Antonio	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
CASAS DE VES					
80	Símbolos Singulares	Placa	Iglesia Santa Quiteria	La Manchuela	
81	Símbolos Singulares	Lápida	Cementerio Municipal	La Manchuela	
CASAS IBAÑÉZ					
Sin vestigios localizados en término municipal				La Manchuela	
CAUDETE					
82	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Joaquín Pascual Fernández	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
CENIZATE					
83	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ José María Pemán	La Manchuela	
84	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Travesía José María Pemán	La Manchuela	
85	Símbolos Singulares	Cruz	Ermita de Santa Ana	La Manchuela	

CHINCHILLA DE MONTE ARAGÓN					
86	Espacios públicos y callejero	Calle	C/ Doctor Teigell	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
CORRAL-RUBIO					
87	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Aviador Franco	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
COTILLAS					
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
ELCHE DE LA SIERRA					
88	Símbolos Singulares	Cruz	Parroquia de Santa Quiteria	Sierra del Segura	
89	Símbolos Singulares	Placa	Parroquia de Santa Quiteria	Sierra del Segura	
90	Símbolos Singulares	Cruz	CM-3228 antes de El Gallego	Sierra del Segura	
91	Símbolos Singulares	Cruz	Carretera CM-3206	Sierra del Segura	
FÉREZ					
92	Espacios públicos y callejero	Calle	Avenida de la Cruz	Sierra del Segura	
93	Espacios públicos y callejero	Calle	C/ Presbítero Fco López López	Sierra del Segura	
94	Símbolos Singulares	Cruz	Carretera CM-3228	Sierra del Segura	
FUENSANTA					
95	Símbolos Singulares	Cruz	Cementerio Municipal	La Mancha del Júcar-Centro	
FUENTE ÁLAMO					
96	Símbolos Singulares	Placa	Iglesia San Dionisio Areopagita	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
97	Espacios Públicos y callejeros	Travesía	Travesía Teniente Moya	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
98	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Teniente Moya	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
99	Símbolos Singulares	Cruces	Carretera RM-404	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
FUENTEALBILLA					
100	Símbolos Singulares	Cruz	Iglesia Santiago	La Manchuela	
LA GINETA					
101	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Gabriel Piqueras	La Mancha del Júcar-Centro	
GOLOSALVO					
102	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Gral. Mola	La Manchuela	
103	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Generalísimo	La Manchuela	
104	Espacios Públicos y callejeros	Travesía	Generalísimo	La Manchuela	
105	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ José Antonio	La Manchuela	
HELLÍN					
106	Espacios públicos y callejero	Calle	Avenida Poeta Mariano Tomás	Campos de Hellín	
107	Espacios públicos y callejero	Calle	Calle Falcón	Campos de Hellín	
108	Espacios públicos y callejero	Calle	Calle Fortunato Arias	Campos de Hellín	

109	Símbolos Singulares	Monumento	Av. Poeta Mariano Tomás 39	Campos de Hellín
110	Símbolos Singulares	Cruz	“Cañada de los Pozos” CM-313	Campos de Hellín
111	Símbolos Singulares	Placa	Plaza de la Iglesia nº6	Campos de Hellín
112	Símbolos Singulares	Escudo	Cofradía los excautivos	Campos de Hellín
113	Símbolos Singulares	Cruz Caídos	Plaza de la Cruz	Campos de Hellín
LA HERRERA				
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
HIGUERUELA				
114	Espacios públicos y callejero	Calle	Travesía Ramón Franco	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
HOYA-GONZALO				
Sin vestigios localizados en el término municipal				Monte Ibérico-Corredor de Almansa
JORQUERA				
Sin vestigios localizados en el término municipal				La Manchuela
LETUR				
115	Símbolos Singulares	Cruz	C/ Moreras esquina C/Eras	Sierra del Segura
LEZUZA				
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
LIÉTOR				
116	Símbolos Singulares	Cruz	Iglesia de Santiago	Sierra del Segura
MADRIGUERAS				
117	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Calle Alcalde Luis Fuentes	La Manchuela
118	Símbolos Singulares	Escudo	Cementerio	La Manchuela
119	Símbolos Singulares	Cruz	Exteriores del cementerio	La Manchuela
MAHORA				
Sin vestigios localizados en el término municipal				La Manchuela
MASEGOSO				
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
MINAYA				
120	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Yanguas Messía	La Mancha del Júcar-Centro
121	Símbolos Singulares	Cruz y Placa	C/ Colón nº11	La Mancha del Júcar-Centro
MOLINICOS				
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra del Segura
MONTALVOS				
Sin vestigios localizados en el término municipal				La Mancha del Júcar-Centro
MONTEALEGRE DEL CASTILLO				
122	Símbolos Singulares	Placa	Cementerio Municipal	Monte Ibérico-Corredor de Almansa
MOTILLEJA				
Sin vestigios localizados en el término municipal				La Manchuela

MUNERA					
123	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Mártires	La Mancha del Júcar-Centro	
124	Símbolos Singulares	Placa	Parroquia de San Sebastián	La Mancha del Júcar-Centro	
125	Símbolos Singulares	Cruz	Parroquia de San Sebastián	La Mancha del Júcar-Centro	
126	Símbolos Singulares	Tumba	Parroquia de San Sebastián	La Mancha del Júcar-Centro	
NAVAS DE JORQUERA					
127	Símbolos Singulares	Placa	Iglesia San Gregorio Magno	La Manchuela	
NERPIO					
128	Símbolos Singulares	Cruz	Ermita de Ntra. Señora Virgen de la Cabeza	Sierra del Segura	
ONTUR					
129	Símbolos Singulares	Cruz	Camino del Cementerio	Campos de Hellín	
OSSA DE MONTIEL					
130	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ José María Pemán	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
131	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Jacinto Benavente	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
PATERNA DE MADERA					
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra del Segura	
PEÑAS DE SAN PEDRO					
132	Símbolos Singulares	Cruz y Placa	Parroquia Ntra. Sra. de la Esperanza	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
PEÑASCOSA					
Sin vestigios localizados en el término municipal				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
PÉTROLA					
133	Símbolos Singulares	Placa	Iglesia San Bernabé	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
POVEDILLA					
Sin vestigios localizados en el municipio, salvo alguna placa de vivienda				Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
POZO CAÑADA					
134	Espacios públicos y callejero	Calle	C/Pascuala Azorín	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
135	Espacios públicos y callejero	Plaza	Plaza la Liberación	Monte Ibérico-Corredor de Almansa	
POZOHONDO					
136	Espacios públicos y callejero	Calle	C/ Corcoles	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
POZO-LORENTE					
137	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Calle Antonio Atienzar	La Manchuela	
138	Espacios Públicos y callejeros	Calle	Calle Gómez Gil	La Manchuela	
139	Símbolos Singulares	Placa	Plaza Doctor Villena	La Manchuela	
140	Símbolos Singulares	Placa	Iglesia parroquial de Sta. Ana	La Manchuela	
POZUELO					
141	Símbolos Singulares	Cruz	CM-313 Km 101-102	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	

LA RECUEJA					
Sin vestigios localizados en el término municipal					La Manchuela
RIÓPAR					
142	Espacios públicos y callejero	Parque	Beato D. Bartolomé	Sierra del Segura	
143	Símbolos Singulares	Placa	Beato D. Bartolomé	Sierra del Segura	
144	Espacios públicos y callejero	Plaza	Plaza Luis Escudero	Sierra del Segura	
145	Distinciones y honores	Empresa Modelo	Fábricas de Riópar	Sierra del Segura	
146	Símbolos Singulares	Columna	Cementerio	Sierra del Segura	
ROBLEDO					
147	Símbolos Singulares	Cruz	Iglesia Nª Sra. de la Concepción	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
LA RODA					
148	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/Alcázar de Toledo	La Mancha del Júcar-Centro	
149	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Belchite	La Mancha del Júcar-Centro	
150	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Brunete	La Mancha del Júcar-Centro	
151	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Calvo Sotelo	La Mancha del Júcar-Centro	
152	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Los Mártires	La Mancha del Júcar-Centro	
153	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Santa María de la Cabeza	La Mancha del Júcar-Centro	
154	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ General Dávila	La Mancha del Júcar-Centro	
155	Símbolos Singulares	Placa	Iglesia El Salvador	La Mancha del Júcar-Centro	
156	Símbolos Singulares	Tumba	Cripta de la Iglesia El Salvador	La Mancha del Júcar-Centro	
157	Honores y Distinciones	Espada	Ayuntamiento La Roda	La Mancha del Júcar-Centro	
SALOBRE					
Sin vestigios localizados en el término municipal					Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
SAN PEDRO					
158	Símbolos Singulares	Cruz	Parroquia de San Pedro Apóstol	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	
SOCOVOS					
159	Espacios públicos y callejero	Travesía	Coronel Navarro	Sierra del Segura	
160	Espacios públicos y callejero	Calle	C/ Coronel Navarro	Sierra del Segura	
TARAZONA DE LA MANCHA					
161	Espacios Públicos y callejeros	Calle	C/ Abdón Atienza	La Mancha del Júcar-Centro	
162	Símbolos Singulares	Tumba	Cementerio Municipal	La Mancha del Júcar-Centro	
TOBARRA					
163	Símbolos Singulares	Placa	C/ Pio XII nº1	Campos de Hellín	
164	Símbolos Singulares	Cruz	Iglesia de Sierra	Campos de Hellín	

VALDEGANGA						
165	Espacios callejeros	Públicos	y	Calle	Calle Capitán Cortes	La Manchuela
166	Espacios callejeros	Públicos	y	Calle	Calle Alemania	La Manchuela
VIANOS						
Sin vestigios localizados en el término municipal						Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
VILLA DE VES						
Sin vestigios localizados en el término municipal						La Manchuela
VILLAGORDO DEL JÚCAR						
Sin vestigios localizados en el término municipal						La Mancha del Júcar-Centro
VILLAMALEA						
Sin vestigios localizados en el término municipal						La Manchuela
VILLAPALACIOS						
Sin vestigios localizados en el término municipal						Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
VILLARROBLEDO						
167	Espacios callejeros	públicos	y	Calle	C/Giménez de Córdoba	La Mancha del Júcar-Centro
168	Espacios callejeros	públicos	y	Colegio	Giménez de Córdoba	La Mancha del Júcar-Centro
169	Espacios callejeros	públicos	y	Calle	C/ Pedro Manuel Vila	La Mancha del Júcar-Centro
170	Espacios callejeros	públicos	y	Placa	C/ Real 17	La Mancha del Júcar-Centro
171	Espacios callejeros	públicos	y	Parque	Joaquín Acacio de la Peña	La Mancha del Júcar-Centro
172	Símbolos singulares			Cruz	Cementerio	La Mancha del Júcar-Centro
173	Símbolos singulares			Monumento	Parque de Joaquín Acacio	La Mancha del Júcar-Centro
174	Símbolos Singulares			Monumento	Cuesta de la Herradura CM-3126	La Mancha del Júcar-Centro
VILLATOYA						
Sin vestigios localizados en el término municipal						La Manchuela
VILLAVALIENTE						
175	Espacios callejeros	Públicos	y	Calle	Calle Gómez Gil	La Manchuela
176	Espacios callejeros	Públicos	y	Calle	Calle Ministro Aunos	La Manchuela
VILLAVERDE DE GUADALIMAR						
177	Símbolos Singulares			Cruz	Paseo de la Constitución	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
VIVEROS						
178	Símbolos singulares			Cruz	Iglesia San Bartolomé	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel
179	Espacios callejeros	públicos	y	Calle	C/ Capitán Cortés	Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel

YESTE				
180	Símbolos Singulares	Cruz	Km 27, CM-3206	Sierra del Segura
181	Símbolos Singulares	Cruz + mausoleo	Cementerio municipal	Sierra del Segura
182	Símbolos Singulares	Cruz	AB-513 Km 9-10	Sierra del Segura
183	Símbolos Singulares	Monolito	Góntar	Sierra del Segura
184	Símbolos Singulares	Cruz	CM-3206	Sierra del Segura

Nº REGISTRO

01

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Teniente Gómez Abengibre (02250)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x240 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras plateadas impresas en relieve y mayúsculas — Situada en el nº1 	Federico Gómez de Salazar y Nieto (1912-2006) militar español que participó en la guerra civil española en el bando sublevado. Último gobernador español del Sahara cuando Marruecos promovió la llamada Marcha Verde. Presidió en Consejo Supremo de Justicia Militar que juzgó a los militares que participaron en el golpe de Estado el 23-F.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.20809683311032, -1.5423461412031878

Nº REGISTRO

02

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Arenal nº1 – Iglesia San Juan Bautista Alatoz (02152)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,60x1,60 m	piedra	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz conmemorativa en la fachada de la Iglesia de San Juan Bautista. — 	Sin inscripción ni placa (según testimonio fue poco a poco cayéndose a pedacitos hasta que no quedó nada)
	OBSERVACIONES
	La Cruz de los Caídos es un símbolo de exaltación en sí mismo. Aun estando exento de inscripciones o simbologías complementarias. Tras la victoria, la Dictadura ordenó poner una cruz en honor a los caídos, héroes y mártires del bando nacional.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.09531999742824, -1.3607263178293965

Nº REGISTRO

03

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**CONTRIBUCIÓN AL REGALO
ESPADA DE HONOR
AL INVICTO CAUDILLO SALVADOR DE ESPAÑA
EL GENERALÍSIMO FRANCO**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Ayuntamiento de Albacete	1 de mayo 1939

SITUACIÓN LEGAL
Regalo Activo

OBSERVACIONES
D. Francisco Franco Bahomonde (1892 – 1975) militar y dictador español. – General sublevado contra el Gobierno Democrático de la Segunda República. Integrante de la cúpula militar que lleva a cabo el Golpe de Estado los días 17 y 18 de julio de 1936 en España y África, desatando la Guerra Civil. – Tras la victoria, implanta una dictadura de mando personal. Un régimen autoritario filo-fascista alineado con los sistemas de Hitler y Mussolini. De ideología católica, unitaria y centrista, contrario a las autonomías y las diferencias culturales entre territorios. – La dictadura franquista ejecuta entre 23.000 y 150.000 personas -según cual sea la fuente consultada-. – Desde el Excmo. Ayuntamiento de Huelva se pone en marcha una iniciativa de regalar una Espada de Honor con el escudo de todas las provincias de España al Generalísimo en homenaje a la obra salvadora de España. Por unanimidad el Ayuntamiento se adhiere con el escudo de la provincia y contribuye con el regalo. Así consta en el Acta Municipal del 1 de mayo de 1939

Nº REGISTRO

04

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO AL GENERAL ARANDA

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Ayuntamiento de Albacete	18 de septiembre de 1939

SITUACIÓN LEGAL
Nombramiento Activo

OBSERVACIONES
D. Antonio Aranda Mata (1888-1979) militar español. — Teniente General — Se sumó al alzamiento militar tras una aparente adhesión al Gobierno republicano. Y combatió con el grado de coronel en 1936 y de general en 1937. A finales de ese año fue puesto al frente del recién creado Cuerpo de Ejército de Galicia, unidad que mandó hasta el fin de la Guerra. — Tras finalizar la Guerra, Aranda fue nombrado comandante de la III Región Militar, con sede en Valencia.

Nº REGISTRO

05

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**CONTRIBUCIÓN AL REGALO
ESPADA DE LA VICTORIA
AL INVICTO CAUDILLO SALVADOR DE ESPAÑA
EL GENERALÍSIMO FRANCO**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Ayuntamiento de Albacete	2 de noviembre de 1939

SITUACIÓN LEGAL
Regalo Activo

OBSERVACIONES
D. Francisco Franco Bahomonde (1892 – 1975) militar y dictador español. — General sublevado contra el Gobierno Democrático de la Segunda República. Integrante de la cúpula militar que lleva a cabo el Golpe de Estado los días 17 y 18 de julio de 1936 en España y África, desatando la Guerra Civil. — Tras la victoria, implanta una dictadura de mando personal. Un régimen autoritario filo-fascista alineado con los sistemas de Hitler y Mussolini. De ideología católica, unitaria y centrista, contrario a las autonomías y las diferencias culturales entre territorios. — La dictadura franquista ejecuta entre 23.000 y 150.000 personas -según cual sea la fuente consultada-. — En la sesión municipal del 2 de noviembre de 1939 el Excmo. Ayuntamiento de Albacete aprueba por unanimidad contribuir con mil pesetas al regalo de la Espada de La Victoria para el caudillo.

Nº REGISTRO

06

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**MEDALLA DE LA CIUDAD
PRIMERA DE PLATA AL MINISTRO D. EDUARDO AUNÓS**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Ayuntamiento de Albacete	1 de septiembre de 1944

SITUACIÓN LEGAL
Medalla Activa

OBSERVACIONES
D. Eduardo Aunós (1894-1967) político y pensador español. — Ministro con Miguel Primo de Rivera y presidente de la XIII Conferencia Internacional de Trabajo celebrada en Ginebra. — Exiliado en Francia durante la Segunda República Española donde fue nombrado jefe en el país del partido Falange Española de las JONS. — Durante la dictadura franquista asumió diferentes cargos políticos y diplomáticos entre los que destaca su labor como ministro de Justicia en 1943-1945.

Nº REGISTRO

07

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**MEDALLA DE LA CIUDAD
SEGUNDA DE PLATA A D. ESTEBAN GÓMEZ GIL**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Ayuntamiento de Albacete	1 de septiembre de 1944

SITUACIÓN LEGAL
Medalla Activa

OBSERVACIONES
D. Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado y ministro natural de Carcelén. — Durante la Dictadura de Primo de Rivera ocupó la jefatura de la secretaría técnica del ministerio y la secretaría particular del ministro Eduardo Aunós Pérez. — Implantada la República mantuvo una estrecha relación con el Sr. Aunós, exiliado en Francia, quien le confió escritos reservados para José Antonio en los momentos que éste estaba más vigilado por el Gobierno republicano. — En la Guerra se sumó al bando nacional de la Falange. — Durante la dictadura trabajó en el ministerio de Trabajo.

Nº REGISTRO

08

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO A
D. ESTEBAN GÓMEZ GIL**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Diputación de Albacete	1950

SITUACIÓN LEGAL
Homenaje Activo

OBSERVACIONES
D. Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado y ministro natural de Carcelén. — Durante la Dictadura de Primo de Rivera ocupó la jefatura de la secretaría técnica del ministerio y la secretaría particular del ministro Eduardo Aunós Pérez. — Implantada la República mantuvo una estrecha relación con el Sr. Aunós, exiliado en Francia, quien le confió escritos reservados para José Antonio en los momentos que éste estaba más vigilado por el Gobierno republicano. — En la Guerra se sumó al bando nacional de la Falange. — Durante la dictadura trabajó en el ministerio de Trabajo.

<https://web.dipualba.es/archivo/fondo-de-la-diputacion/sistema-de-organizacion/emblemas-honores-y-distinciones/relacion-de-honores-y-distinciones-concedidas-por-la-diputacion-de-albacete/>

Nº REGISTRO

09

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**MEDALLA DE HONOR Y GRATITUD, CATEGORIA ORO,
AL GENERAL FRANCO**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Diputación de Albacete	1958

SITUACIÓN LEGAL

Homenaje Retirado
Activo en la lista de emblemas, honores y distinciones en la web de la Diputación

OBSERVACIONES

D. Francisco Franco Bahomonde (1892 – 1975) militar y dictador español.

–

General sublevado contra el Gobierno Democrático de la Segunda República. Integrante de la cúpula militar que lleva a cabo el Golpe de Estado los días 17 y 18 de julio de 1936 en España y África, desatando la Guerra Civil.

–

Tras la victoria, implanta una dictadura de mando personal. Un régimen autoritario filo-fascista alineado con los sistemas de Hitler y Mussolini. De ideología católica, unitaria y centrista, contrario a las autonomías y las diferencias culturales entre territorios.

–

La dictadura franquista ejecuta entre 23.000 y 150.000 personas -según cual sea la fuente consultada-.

<https://web.dipualba.es/archivo/fondo-de-la-diputacion/sistema-de-organizacion/emblemas-honores-y-distinciones/relacion-de-honores-y-distinciones-concedidas-por-la-diputacion-de-albacete/>

Nº REGISTRO

10

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**MEDALLA DE ORO DE HONOR Y GRATITUD
A LA SECCIÓN FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS JUNTAS DE OFENSIVA NACIONAL SINDICALISTA**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Diputación de Albacete	1960

SITUACIÓN LEGAL
Medalla Activa

OBSERVACIONES
Sección Femenina del partido Falange Española de las JONS (1934-1977), dirigida durante toda su duración por Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange. — Durante la Guerra Civil tuvo un papel muy activo en el acompañamiento de familiares y heridos del bando sublevado. — Único órgano femenino de encuadramiento y acción de la dictadura franquista. Dividido en secciones, incluida su acción en el exterior, permitió apoyar con enfermeras y propagandistas a Alemania nazi durante la II Guerra Mundial. — Su disolución tras la muerte de Franco, no significó su desaparición, dado que muchas de sus dependencias continuaron con sus actividades.

<https://web.dipualba.es/archivo/fondo-de-la-diputacion/sistema-de-organizacion/emblemas-honores-y-distinciones/relacion-de-honores-y-distinciones-concedidas-por-la-diputacion-de-albacete/>

Nº REGISTRO	11	CATEGORIA	I. DISTINCIONES Y HONORES
-------------	----	-----------	---------------------------

**MEDALLA DE PLATA DE HONOR Y GRATITUD
A LA CÁTEDRA DE LA SECCIÓN FEMENINA «FRANCISCO FRANCO Nº1»**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Diputación de Albacete	1964

SITUACIÓN LEGAL
Medalla Activa

OBSERVACIONES
Sección Femenina del partido Falange Española de las JONS (1934-1977), dirigida durante toda su duración por Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange. — Durante la Guerra Civil tuvo un papel muy activo en el acompañamiento de familiares y heridos del bando sublevado. — Único órgano femenino de encuadramiento y acción de la dictadura franquista. Dividido en secciones, incluida su acción en el exterior, permitió apoyar con enfermeras y propagandistas a Alemania nazi durante la II Guerra Mundial. — Su disolución tras la muerte de Franco, no significó su desaparición, dado que muchas de sus dependencias continuaron con sus actividades.

<https://web.dipualba.es/archivo/fondo-de-la-diputacion/sistema-de-organizacion/emblemas-honores-y-distinciones/relacion-de-honores-y-distinciones-concedidas-por-la-diputacion-de-albacete/>

Nº REGISTRO	12	CATEGORIA	I. DISTINCIONES Y HONORES
-------------	----	-----------	---------------------------

**MEDALLA DE ORO DE HONOR Y GRATITUD A
D. FEDERICO SILVA MÚÑOZ**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Diputación de Albacete	1967

SITUACIÓN LEGAL
Medalla Activa

OBSERVACIONES
D. Federico Silva Muñoz (1923-1997) político y jurista español. — Ministro de Obras Públicas (1965-1970) durante el franquismo y fundador de Alianza Popular. Pasa de Obras Públicas a la presidencia de Campsa, que compatibilizó con la vicepresidencia de Butano (1970-75). — Desde Alianza Popular intenta tender puentes entre Manuel Fraga y Blas Piñar. — Su teléfono fue uno de los que mantuvieron algún contacto con los militares sublevados en la intentona golpista del 23-F, según trascendió en las diligencias instruidas por el fallido golpe de Estado de 1981.

<https://web.dipualba.es/archivo/fondo-de-la-diputacion/sistema-de-organizacion/emblemas-honores-y-distinciones/relacion-de-honores-y-distinciones-concedidas-por-la-diputacion-de-albacete/>

Nº REGISTRO

13

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A
A CARRERO BLANCO A TÍTULO PÓSTUMO**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Ayuntamiento de Albacete	1974

SITUACIÓN LEGAL
Medalla Activa

OBSERVACIONES
D. Luis Carrero Blanco (1904-1973) militar y político español. — Al iniciarse la Guerra Civil Española era profesor de táctica submarina en la Escuela de Guerra Naval de Madrid. Se refugió en las embajadas de México y Francia, para pasar a Francia y desde ahí sumarse a la zona sublevada. — En la Guerra estuvo al mando del destructor Huesca y del submarino General Sanjurjo, y terminó siendo jefe de Estado Mayor de la división de cruceros. — Durante la dictadura se ganó la confianza de Franco, tal es el caso que a título póstumo el dictador creó el Ducado de Carrero Blanco por lo que es Duque y grande de España.

Nº REGISTRO

14

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA

Escudo

LOCALIZACIÓN
MUNICIPIOCalle San Agustín 1 (Palacio de Justicia)
Albacete (02001)ESTADO DE
CONSERVACIÓN

Bueno

CRONOLOGÍA

1979

DIMENSIONES

Aprox. 1200x1600 mm

MATERIALES

Piedra

SITUACIÓN LEGAL

Expuesta en vía
pública

AUTOR

Antonio Martínez Penella

DESCRIPCIÓN HERÁLDICA

Escudo tallado en piedra en la fachada, a la izquierda de la puerta principal, del Palacio de Justicia, sede del Tribunal Superior de Justicia.

— Se trata de un relieve de grandes dimensiones del águila de San Juan. Entre la cabeza y el ala derecha está esculpida la corona de los Reyes Católicos.



Con sus garras, el águila sujeta la simbología de la Corona de Castilla. Con una de sus garras el Reino de Castilla y con la otra el Reino de León.



Del lado donde mira el águila puede verse el Haz de flechas y el nudo gordiano.

OBSERVACIONES

Composición ambigua de simbología claramente franquista, que, si bien no corresponde con exactitud al escudo preconstitucional, tampoco se adecúa a la Ley del Escudo de España 33/1981 que regula el escudo constitucional.

Fue analizado por una comisión de expertos en 2011 que concluyó que era un elemento perfectamente sustituible.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.99489210523321, -1.8533951931957438

Nº REGISTRO

15

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monumento a los caídos
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Albacete (02007)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 9 m de altura Aprox. 23,4m ²	Granito y bloque de piedra	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cuerpo de base cuadrada sobre el que se apoya el monumento en forma de obelisco de piedra color crema. — Cada una de las caras de la base contiene diferentes elementos con simbología y lema franquista.  — El obelisco posee en cada uno de sus lados una cruz de piedra gris. En la punta abre en chimenea para albergar la llama del fuego. — A los pies del monumento descansa un monolito de piedra gris marengo con inscripción. 	— A LOS CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA PRESENTES — HASTA AQUÍ TRAJO EL CUERPO DE JOSE ANTONIO LA FALANGE DE ZARAGOZA Y LO ENTREGÓ A LAS 20:45 DEL DIA 23 DE NOVBRE DE MCMXXXIX AÑO DE LA VICTORIA A LA FALANGE DE ALBACETE

ENLACE A GOOGLE MAPS

39.01167357303985, -1.8516221529634043

Nº REGISTRO

16

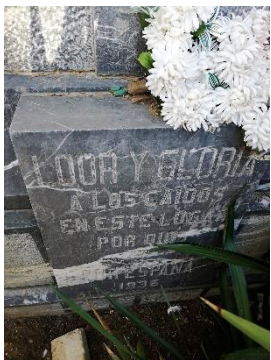
CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monolito
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Albacete (02007)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	XXXX

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,5x0,6 m	Piedra y mármol	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de mármol y piedra sobre monolito con inscripción tallada en la base / Letras en mayúscula 	LOOR Y GLORIA — A LOS CAÍDOS EN ESTE LUGAR POR DIOS Y POR ESPAÑA — 1936
	OBSERVACIONES Lema franquista "Caídos por Dios y por España"

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.010734, -1.847825

Nº REGISTRO

17

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA

Rotulación de grupo de viviendas

LOCALIZACIÓN
MUNICIPIOCalle Paz con Calle Donantes de Sangre
Albacete (02006)ESTADO DE
CONSERVACIÓN
CRONOLOGÍA

Bueno

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,10x0,90m	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular compuesta por dos piezas a base de mosaico hidráulico con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) sin capa de color – En el lado izquierdo: Símbolo I.N.V. / Yugo y flechas montadas sobre la representación de una casa en la parte central – En el lado derecho: Símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos (DNS) / Martillo flanqueado por espiga de trigo y pluma u hoja de palma – Entre la simbología, el nombre de la promoción, número de viviendas y año.	DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS – GRUPO HOGAR NACIONAL SINDICALISTA – 432 VIVIENDAS ≡ Año 1955
	OBSERVACIONES Durante el franquismo, algunas promociones de viviendas realizadas con ayuda de la Obra Sindical del Hogar recibían subvenciones o beneficios fiscales a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Como forma de propaganda, se colocaba un gran rótulo con el nombre de la promoción (normalmente vinculada al ideario del régimen) y acompañados de los logotipos del Instituto Nacional de la Vivienda y la Delegación Nacional de Sindicatos

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.990492946689834, -1.8704599996679263

Nº REGISTRO

18

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Rotulación de grupo de viviendas
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Laurel con C/ Fco. Javier de Moya Albacete (02006)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,10x0,90m	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular compuesta por dos piezas de piedra blanca con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) sin capa de color — En el lado izquierdo: Símbolo I.N.V. / Yugo y flechas montadas sobre la representación de una casa en la parte central — En el lado derecho: Símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos (DNS) / Martillo flanqueado por espiga de trigo y pluma u hoja de palma — Entre la simbología, el nombre de la promoción, número de viviendas y año.	DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS — GRUPO EMPERADOR CARLOS V — 112 VIVIENDAS ≡ Año 1958
	OBSERVACIONES
	Durante el franquismo, algunas promociones de viviendas realizadas con ayuda de la Obra Sindical del Hogar recibían subvenciones o beneficios fiscales a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Como forma de propaganda, se colocaba un gran rótulo con el nombre de la promoción (normalmente vinculada al ideario del régimen) y acompañados de los logotipos del Instituto Nacional de la Vivienda y la Delegación Nacional de Sindicatos

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.98611805470817, -1.8458434054491717

Nº REGISTRO	19	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Teniente Rueda Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 55x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula  Existen otras placas actualizadas que incorporan además del nombre de la calle el escudo de Albacete	Manuel Rueda García (1906-1941) capitán de la Guardia Civil. En 1934 causó alta en la Guardia Civil, mandando la Línea de Torredonjimeno desde el 1 de junio de dicho año, puesto que ejercía cuando se desencadenó la Guerra Civil. Durante el asedio al Santuario de la Virgen de la Cabeza fue el responsable de la I y II Secciones. Con la dictadura fue ascendido a capitán por el mérito.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.984281, -1.864328
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO	20	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Hermanos Jiménez Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 55x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Albacete  Se pueden encontrar otras placas peor conservadas sin el escudo de la ciudad.	Hace referencia a los cuatro Hermanos Giménez Sánchez que, junto con el Comandante Molina, participaron en la sublevación de la ciudad el 19 de julio de 1936. Fusilados en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.995407, -1.867376
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

21

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Calle Hermanos Ferrando
MUNICIPIO	Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 55x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Albacete  Se pueden encontrar otra placa peor conservada	Hace referencia a Buenaventura y Ricardo, hijos del arquitecto Ferrando, familia involucrada en la sublevación de la ciudad contra la II República. Fusilados en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.992930, -1.868680

Nº REGISTRO	22	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Hermanos Villar Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula y relieve con el escudo de Albacete  Se pueden encontrar otras placas peor conservadas	Hace referencia a los hermanos Villar que participaron en la sublevación de la ciudad. Fusilados en septiembre de 1936 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.992587, -1.868367
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

23

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Pasaje José Ponce Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Albacete sobre un pasaje de casas 	Hace referencia al estudiante que apoyó la sublevación de la ciudad. Fusilado en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.992227, -1.871334

Nº REGISTRO	24	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Pasaje Antonio Raimundo Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Albacete 	Hace referencia a Antonio Raimundo Alarcón, falangista sublevado. Fusilado en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.991333, -1.870788
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

25

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Pasaje Nicolau Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 55x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Albacete 	Hace referencia a Miguel Nicolau Alarcón, abogado que participó en la sublevación en la ciudad. Fusilado en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.990895, -1.870515

Nº REGISTRO

26

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Llanos Moreno Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Albacete  Queda una placa en mal estado cuyas letras están en relieve	Hace referencia a Llanos Moreno, secretaria de Acción Católica. Participó en la sublevación en la ciudad de Albacete. Fusilada en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.995400, -1.866788

Nº REGISTRO	27	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Consuelo Flores Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 65x250 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Albacete 	Ladislá Consuelo Flores, natural de Peñascosa, propietaria. Participó en la sublevación de la ciudad de Albacete. Fusilada en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.994984, -1.866338
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO	28	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Concejal de Castillo Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 630x250 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y relieve color plateado con el escudo de Albacete  En la calle existen varias placas de vivienda	Aurelio Castillo Mancebo, ferroviario y concejal de la ciudad. Participó en la sublevación del 19 de julio de 1936. Juzgado y fusilado en septiembre del mismo año

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.991431, -1.866043
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO	29	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Alcalde Martínez de Ossa Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 630x250 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y relieve color plateado con el escudo de Albacete  Existe en la calle placas de otra cronología en peor estado de conservación	Luis Martínez de la Ossa (1912-1973) médico pediatra y alcalde de Albacete en el periodo 1950-1957 Voluntario en la División Azul Jefe de la Obra Sindical 18 de Julio Miembro del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Diputado provincial (1943-1949)

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.998467, -1.852658
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

30

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Hermanos Falcó Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 630x250 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y relieve color plateado con el escudo de Albacete	Hace referencia a los hermanos Falcó que participaron en la sublevación de la ciudad. Fusilados en septiembre de 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS

Calle Aprox. 38.989168, -1.848887

Nº REGISTRO

31

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Barrio
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Barrio Hermanos Falcó Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1962

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
45.000m ²	De construcción	Activo	Arquitectos Adolfo Gil y Alfonso Crespo

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Barrio de forma rectangular alargada, conocido en la ciudad como Las Quinientas La mitad norte del barrio lo forman bloques de vivienda de cuatro plantas y tres torres blancas gemelas de 12 pisos de altura. Habitadas por clase media-baja. La mitad sur del barrio lo constituyen viviendas adosadas. Habitadas por clase media-alta. El margen derecho cuenta con amplias zonas verdes y carril-bici. En el margen izquierdo se encuentra la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán consagrada en el 2012	Hace referencia a los hermanos Falcó que participaron en la sublevación de la ciudad. Fusilados en septiembre de 1936 Los terrenos del barrio pertenecían a Carmen Falcó, concejal durante la dictadura y hermana de los mencionados.

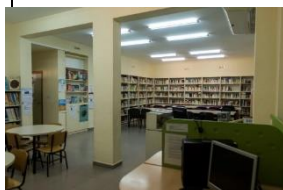
ENLACE A GOOGLE MAPS

Barrio Aprox. 38.981370143925346, -1.8486448290751365

Nº REGISTRO	32	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------

	TIPOLOGIA	Edificación – Centro sociocultural Hermanos Falcó y biblioteca municipal Hnos Falcó
	LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Plaza Carmen Falcó y calle José de Espronceda 1 Albacete
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
	CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
2 edificios	De construcción	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Varios edificios de forma rectangular alargada de única planta, de ladrillo enfoscado pintado a dos colores de tonalidad tierra con cubierta de teja árabe nueva. Ambos edificios con ventanas de carpintería de aluminio con rejas de hierro de color granate. Accesos a través de puertas de una sola hoja de carpintería en aluminio. Los edificios prestan diferentes servicios a la población local y del barrio como puede leerse en las placas de su fachada.	Hace referencia a los hermanos Falcó que participaron en la sublevación de la ciudad. Fusilados en septiembre de 1936 Los terrenos del barrio pertenecían a Carmen Falcó, concejal durante la dictadura y hermana de los mencionados. El nombre de los sublevados puede verse en varias placas expuestas en el exterior de la edificación.
   	

ENLACE A GOOGLE MAPS	https://maps.app.goo.gl/3fuggV6NegPckwZUg
----------------------	---

Nº REGISTRO

33

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Plaza
LOCALIZACIÓN	Plaza Carmen Falcó
MUNICIPIO	Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 630x250 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y relieve color plateado con el escudo de Albacete. 	Hace referencia a Carmen Falcó, concejal durante la dictadura, propietaria de los terrenos del barrio que lleva el nombre de sus hermanos Falcó; quienes participaron en la sublevación de la ciudad y fueron fusilados en septiembre de 1936.

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/ctxNejvLSwSm131p8>

Nº REGISTRO

34

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Edificación – Escuela Infantil “Hermanos Falcó”
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle José de Espronceda Albacete (02006)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Edificio y jardines	De construcción	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Edificio de forma rectangular alargada de única planta, de ladrillo enfoscado pintado a colores. Ventanas de carpintería de aluminio con rejas de hierro pintadas en diferentes colores. Diversos accesos al edificio. Zona de juegos y recreación.	Hace referencia a los hermanos Falcó que participaron en la sublevación de la ciudad. Fusilados en septiembre de 1936 Los terrenos del barrio pertenecían a Carmen Falcó, concejal durante la dictadura y hermana de los mencionados. El nombre de los sublevados puede verse en varias placas expuestas en el exterior de la edificación.



ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/1RBU6XUCULxdpMiig>

Nº REGISTRO	35	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Rotulación de grupo de viviendas
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle José de Espronceda Albacete (02006)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1973

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,00x0,90m	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular compuesta por dos piezas de piedra blanca con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) sin capa de color — En el lado izquierdo: Símbolo I.N.V. / Yugo y flechas montadas sobre la representación de una casa en la parte central — En el lado derecho: Símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos (DNS) / Martillo flanqueado por espiga de trigo y pluma u hoja de palma — Entre la simbología, el nombre de la promoción, número de viviendas y año.	ORGANIZACIÓN SINDICAL — GRUPO HERMANOS FALCO — 539 VIVIENDAS ≡ Año 1973
	OBSERVACIONES Durante el franquismo, algunas promociones de viviendas realizadas con ayuda de la Obra Sindical del Hogar recibían subvenciones o beneficios fiscales a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Como forma de propaganda, se colocaba un gran rótulo con el nombre de la promoción (normalmente vinculada al ideario del régimen) y acompañados de los logotipos del Instituto Nacional de la Vivienda y la Delegación Nacional de Sindicatos

Se observa que en 2025 se ha trabajado en su conservación



ENLACE A GOOGLE MAPS	https://maps.app.goo.gl/Rs7cHhqZQXD1oHKDA
----------------------	---

Nº REGISTRO

36

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Edificación - Complejo deportivo Estadio Carlos Belmonte
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Av. de España, s/n 02006 Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	9 de septiembre de 1960

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
105 x 60 m	De construcción	En uso	Arquitecto Carlos Belmonte

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Complejo deportivo compuesto por el Estadio de fútbol y otras instalaciones deportivas y auxiliares. — El Estadio está construido en terreno cedido por la teniente de alcalde de la capital Carmen Falcó García-Gutiérrez, hermana de los hermanos Falcó. Con una capacidad para 18000 espectadores y espectadoras. — Actualmente gestionado por el Instituto Municipal de Deportes (IMD)	Carlos Belmonte González (1921-1998), arquitecto y político. En 1941 se presenta como voluntario en la División Azul Ocupó varios cargos durante la Dictadura: Delegación de Sindicatos (Obras Sindicales), concejal del ayuntamiento (1949-1952) y alcalde de Albacete entre 1956 y 1960. Fue arquitecto del Ministerio de la Vivienda durante la Dictadura franquista.

ENLACE A GOOGLE MAPS

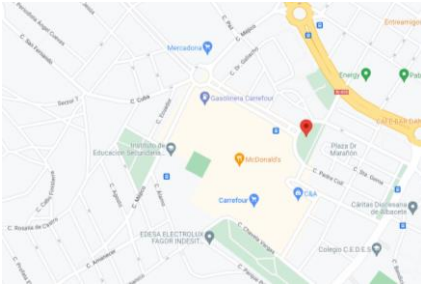
Aprox. 38.98024200412886, -1.8520130082867021

Nº REGISTRO

37

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Barrio
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Barrio Pedro Lamata Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1966-1969

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
50.665 m ²	De construcción	Activo	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Barrio situado junto a la carretera de Peñas de San Pedro. Construido en cuatro fases con un total de treinta y dos bloques de viviendas. En la zona norte se han construido nuevas edificaciones notándose dos zonas bien diferenciadas. Su centro neurálgico es la plaza Doctor Marañón. Y el barrio alberga el Centro comercial Los Llanos, primer gran centro comercial de la capital construido en 1990.	Pedro Lamata Mejías (1912 -1974) auxiliar de farmacia, sindicalista, escritor y periodista. En 1936 encarcelado por los republicanos. Falangista Alcalde de Albacete en 1943 Cooperativa Pedro Lamata Galardón de diversos premios

ENLACE A GOOGLE MAPS

Barrio Aprox. 38.984931, -1.866201

Nº REGISTRO

38

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Plaza del periodista Antonio Andújar Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,55 x 0,3 m	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y en relieve de color plateado, con el escudo de Albacete. — Hay dos tipos de placas de cronología diferente 	Voluntario de la División Azul Periodista de afín al Régimen franquista Director de <i>La Voz</i> de Albacete "férreamente leal a la gubernamentalidad dictatorial"

ENLACE A GOOGLE MAPS

Calle Aprox. 38.996213, -1.860072

Nº REGISTRO	39	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Alcalde José María de Miguel Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,50 x 0,25 m	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y en relieve de color plateado, con el escudo de Albacete.  — Calle situada a la altura de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes en la ciudad. — Varios tipos de placa a lo largo de la calle de diferente cronología.	José María de Miguel González (1908 – 19xx), médico Presto apoyo a la sublevación el 18 de julio de 1936, por lo que tuvo que marcharse de la ciudad Alcalde de Albacete entre 1941-1943 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.996232, -1.850380
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

40

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Dionisio Acebal Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,50 x 0,25 m	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y color blanco, con el escudo de Albacete. — Calle pequeña con dos placas al principio y una al final de la misma. Puede observarse que cada placa tiene una cronología diferente. — En la calle también podemos ver placas de la vivienda del Sindicato de la época con la simbología.	Dionisio Acebal Lujál, hijo de una familia acomodada de Albacete. Miembro de la Falange Voluntario de la División Azul Primer muerto de Albacete caído en combate en la división militar española que luchó encuadrada en el ejército de la Alemania Nazi



ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.992737, -1.862767

Nº REGISTRO

41

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Luis Badía Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,50 x 0,25 m	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y en relieve de color plateado, con el escudo de Albacete. — A lo largo de la calle se identifican varias placas de diferente cronología — En la calle también podemos ver placas de la vivienda del Sindicato de la época con la simbología. 	Luis Badía Voluntario de la División Azul, que se encuadró junto al ejército de la Alemania Nazi en la Segunda Guerra Mundial. Muerto en combate, convertido en mártir por el franquismo, bajo el mito de los Caídos por Dios y por España 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.98743867138921, -1.8641252078117454

Nº REGISTRO	42	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Luis Herreros Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,50 x 0,25 m	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y en relieve de color plateado, con el escudo de Albacete. — A lo largo de la calle se identifican varias placas de diferente cronología, algunas en mal estado de conservación 	Luis Herreros Organizador de Falange Española y de las JONS en Albacete durante el año 1935 Murió durante la sublevación franquista 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.98743867138921, -1.8641252078117454
----------------------	---

Nº REGISTRO	43	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Concejal Prieto Rojas Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,50 x 0,25 m	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y en relieve de color plateado, con el escudo de Albacete. — A lo largo de la calle se identifican varias placas de diferente cronología, en buen estado de conservación 	Aurelio Prieto Rojas, ferroviario Candidato monárquico en 1931 Militó en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) desde su constitución en 1933 Participó en la sublevación del 36 Concejal municipal durante el franquismo, en los años 40 y 50 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.98914793077335, -1.8664604288498063
----------------------	---

Nº REGISTRO	44	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Gómez Gil Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,50 x 0,25 m	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras en mayúscula y en relieve de color plateado, con el escudo de Albacete. — A lo largo de la calle se identifica otra placa de diferente cronología donde se ve otro escudo. 	Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado español nacido en Carcelén. Jefe de la secretaría técnica del Ministerio de Fomento en el departamento de Política Social durante la Dictadura de Primo de Rivera. Secretario de la Dirección General del Trabajo en el 1942 1944 el Ayuntamiento de Albacete le entrega la medalla de la ciudad 1950 fue nombrado hijo predilecto de Albacete

ENLACE A GOOGLE MAPS	https://maps.app.goo.gl/xE5hq8Tey5cj1EvM9
----------------------	---

Nº REGISTRO	45	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	----	-----------	-------------------------

	TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa	
	LOCALIZACIÓN	Carretera Murcia M-301a km.250a	
	MUNICIPIO	Albacete (02006)	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular	
	CRONOLOGÍA		

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz 1,20 x 0,78 m. Peana 1,60 x 1,00 m.	Granito	Expuesta en campo cultivable	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz conmemorativa de piedra en peana de tres escalones del mismo material  — Cruz de los Caídos en época franquista — Ubicada en medio de un campo de cereal de la N-301 pasada la rotonda del Ala 14 dirección Albacete a la derecha. Lindando con la AB-300 dirección al Parador. 	[Símbolo] JOSE M^a JIMENEZ DIO SU VIDA POR DIOS Y POR ESPAÑA EL XXXX SEPTIEMBRE ¡PRESENTE! 
OBSERVACIONES	
Cruz difícilmente visible en época de cultivo crecido. Inscripción desgastada.	
ENLACE A GOOGLE MAPS	https://maps.app.goo.gl/H3o3cZo2kXEJJeWs6

Nº REGISTRO

46

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Rotulación
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Alarcón 1 Albacete (02002)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 900x220mm	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular de piedra blanca con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) con capa de color ladrillo — En el lado izquierdo: Símbolo de Falange Española / Yugo y flechas En el lado derecho: Símbolo del Sindicato Vertical	[Símbolo] Capitán Gómez Descalzo [Símbolo]
	OBSERVACIONES
	Capitán Gómez Descalzo, militar sublevado que murió en Albacete el 25 de julio de 1936 El símbolo de la Falange antecede al nombre de la calle y el símbolo del Sindicato Vertical le sucede. La calle Capitán Gómez Descalzo fue sustituida por la calle Alarcón, pero no se retiró la rotulación identificada.

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/A9JHam78zVkgWBt6g>

Nº REGISTRO

47

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	C/ General Mola
MUNICIPIO	Tinajeros (02155) Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Mala
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Metros	Camino	Activa en correos y google	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Calle estrecha que acaba en camino de tierra. — Sin placa localizada con el nombre de la calle catalogada — No hay placa con otro nombre	Emilio Mola Vidal (1887 – 1937) militar español Opositor a la reforma militar de Manuel Azaña Planificador del golpe de Estado de 1936 que dio origen a la Guerra Civil

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.06952413093523, -1.745291058393687

Nº REGISTRO	48	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ General Sanjurjo Tinajeros (02155) Albacete
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Mala
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Metros	Camino	Activa en correos y google	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Calle estrecha que acaba en camino de tierra. — Sin placa localizada con el nombre de la calle catalogada — No hay placa con otro nombre 	José Sanjurjo Sacanell (1872 – 1936) militar español El rey Alfonso XIII le concedió el título de marqués del Rif Protagonista del fallido golpe de Estado en agosto de 1932, conocido como <i>Sanjurjada</i> Implicado en el golpe de Estado de 1936 que dio origen a la Guerra Civil

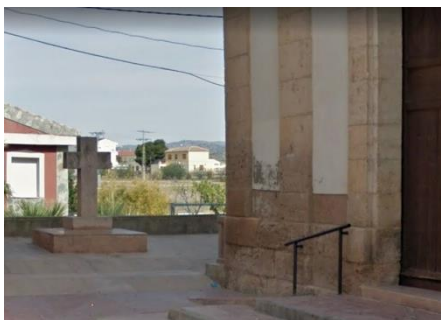
ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.069254216831084, -1.742811335251211
----------------------	---

Nº REGISTRO	49	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle de la Vega 13-15 Albatana (02653)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz 1,60 x 0,55 m. Peana 1,96 x 1,96 m.	Piedra de cantera de la zona	Expuesta en vía pública / Reubicada	Padre de Gonzalo Fortes Rubio

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz conmemorativa de piedra en peana de dos escalones del mismo material — Cruz de los Caídos en época franquista — Ubicada al costado de la puerta principal de la Parroquia de San Ildefonso desde que fuera desplazada unos metros a principio del siglo XXI para arreglar la calle después de la construcción del ayuntamiento 	Sin inscripción ni símbolos 
OBSERVACIONES	
Desde hace décadas, según testimonios, ha perdido su significado original	

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.57121616195389, -1.522655317617301
----------------------	--

Nº REGISTRO

50

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monolito
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	"Cerro de las oliveras" Camino a Casas Ibáñez Alborea (02215)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,8x0,8 mm	piedra	Expuesta en campo	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Monolito de piedra con cruz en relieve e inscripción tallada — 	AQUÍ FUE VILMENTE ASESINADO CANDIDO PIQUERAS PARDO EL 18 DE FEBRERO DE 1937 DE 34 AÑOS DE EDAD
	OBSERVACIONES Cándido Piqueras Pardo, nombre que aparece en la lista de héroes y mártires, "caídos por Dios y por España" en el municipio.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.27017720194438, -1.4183825361287838

FUENTE <https://heroesymartires.blogspot.com/search/label/ALBACETE>

Nº REGISTRO

51

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Coronel Aguilar Alcaraz (02300)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 45x250mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color beige con letras impresas en color burdeos y el escudo del municipio. — Situada en esquina C/ Andrés de Vandelvira — También podemos encontrarla en peor estado de conservación en esquina con C/ Barrera  — Y en la desembocadura de la calle carretera Alcaraz - Hellín	Manuel Aguilar Galindo (1893 -1954), militar español. El día 18 de julio de 1936 el comandante de la Guardia Civil Aguilar Galindo se sublevó contra el Gobierno Civil de Córdoba. Lideró en los primeros días de la guerra el ataque a localidades donde se produjeron las primeras matanzas en la provincia. En 1940 alcanza el rango de coronel de Artillería. 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.66768315345551, -2.491396093076262

Nº REGISTRO

52

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa memorial
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia SSª Trinidad Alcaraz (02300)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,40x1,30 m	Piedra	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa memorial con letras mayúsculas en relieve de piedra – Situada a la derecha de la puerta principal de la Iglesia de la Santísima Trinidad – En ella se pueden leer doce nombres masculinos 	JOSE ANTONIO GABRIEL GONZALEZ CALLEJAS MIGUEL GONZALEZ AMORES ENRIQUE PRETEL GALVEZ JUAN TOMAS RODRIGUEZ GERARDO FRAILE MASSA JUAN CARRILERO CHUMILLAS MANUEL SENSE BELMONTE ENRIQUE BOSCH BAILLO JUAN CARRILERO GONZALEZ JUAN SERRANO PERALTA EDUARDO FLORES SANCHEZ

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.66466262162417, -2.4907646408834507

Nº REGISTRO

53

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Tumba
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia SSª Trinidad Alcaraz (02300)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,00x1,30 m	Piedra marmolada	Expuesta en el suelo de la iglesia	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Tumba memorial en mármol blanco con cruz y letras mayúsculas en relieve de piedra oscura — Situada en el suelo frente al altar de la Iglesia de la Santísima Trinidad — En ella se pueden leer dos nombres masculinos 	D. GABRIEL GONZALE CALLEJAS PÁRROCO ARCIPRESTE DE ESTA IGLESIA Y D. ENRIQUE PRETEL GALVEZ COADJUNTO DE LA MISMA ASESINADOS POR LOS ENEMIGOS DE DIOS Y DE LA PATRIA EN ALBACETE EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 1936 D.E.P

ENLACE A GOOGLE MAPS

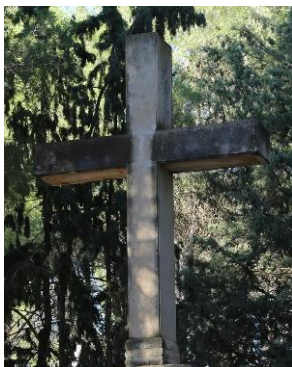
Aprox. 38.66466262162417, -2.4907646408834507

Nº REGISTRO

54

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Cementerio
MUNICIPIO	Almansa (02640)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1947

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 5x3,40m (Cruz) Aprox. 3,10x1,3m (Pedestal)	Hormigón	Expuesta en cementerio / Reubicada	José Algueró Serra

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de hormigón armado erigida en un pedestal chapado de losas de piedra <i>bateig</i> con placa de metacrilato con inscripción en letras mayúsculas de color negro. — Delante de ella hay un altar en piedra arenisca, donde el día de todos los santos se hace una misa.	Levantada a los pies del castillo en homenaje a los "caídos". En el año 2005 la cruz se trasladó al cementerio municipal de Almansa. Un 20N se incorpora una placa en la cruz del cementerio
	INSCRIPCIÓN  CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA PRESENTES!!! 1936-1939 [42 nombres]



ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.876734173257795, -1.0881013988561115

Nº REGISTRO

55

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monolito
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Camino viejo de Bonete junto al pantano Almansa (02640)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	1940

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,2x0,50 m.	Piedra	Expuesta en camino	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Monolito de piedra a Celedonio Manuel Sanz Jimeno con cruz y letras esculpidas — Situada en el viejo camino de Bonete junto al pantano y la finca <i>El Delirio</i>, también llamada "la casica del relojero" 	Celedonio Manuel Sanz Gimeno (1910 – 1936), único hijo de D. Celedonio Sanz Bordera, rico terrateniente. Derivado de su estado social y político al comienzo de la Guerra Civil fue encontrado en un bancal del pantano. Su nombre consta en la lista de "los caídos" del municipio
	INSCRIPCIÓN
	EL MARTIR CELEDONIO SANZ GIMENO CAIDO EN ESTE LUGAR POR DIOS Y POR ESPAÑA EL 22 AGOSTO 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.87426327807024, -1.1606459339937958

Nº REGISTRO

56

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Tumba
LOCALIZACIÓN	Cementerio
MUNICIPIO	Almansa (02640)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,9 x 0,7 m.	Mármol	Expuesta en cementerio	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Nicho con lápida de mármol blanco con letras y decoración en relieve, y una fotografía de Celedonio	Celedonio Manuel Sanz Gimeno (1910 – 1936), único hijo de D. Celedonio Sanz Bordera, rico terrateniente.
–	
Situada en el cementerio del municipio	Derivado de su estado social y político al comienzo de la Guerra Civil fue encontrado en un bancal del pantano.
–	
Cruz laureada, propia de la simbología franquista	Su nombre consta en la lista de "los caídos" del municipio
–	
Con lema de la mitología franquista de los caídos	
	INSCRIPCIÓN
	R.I.P. CELEDONIO MANUEL SANZ JIMENO CAIDO POR DIOS Y POR ESPAÑA EL 22 DE AGOSTO 1936 DE 25 AÑOS SU PADRE.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.876734173257795, -1.0881013988561115

Nº REGISTRO	57	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Pedro Lamata Almansa (02640)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul y letras blancas, con el escudo del municipio en color.  A lo largo de la calle existe otro tipo de placa peor conservada, color azul marengo con las letras en mayúsculas y en relieve plateado y el escudo de la ciudad 	Pedro Lamata Mejías (1912 -1974) auxiliar de farmacia, sindicalista, escritor y periodista. En 1936 encarcelado por los republicanos. Falangista Alcalde de Albacete en 1943 Cooperativa Pedro Lamata Galardón de diversos premios
A lo largo de la calle se pueden encontrar numerosas placas del Instituto Nacional de Vivienda 	

ENLACE A GOOGLE MAPS	https://maps.app.goo.gl/Gh31nqm4acDFhvXx5
----------------------	---

Nº REGISTRO

58

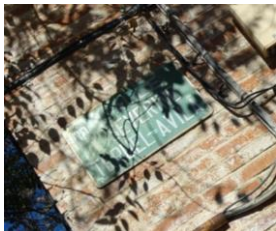
CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Severino Teruel Ávila Almansa (02640)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul marengo y letras mayúsculas en relieve plateado, con el escudo del municipio.   Deterioro por exposición al sol en alguna de ellas	D. Severino Teruel Ávila, maestro Franquista Delegado comarcal del Servicio Español del Magisterio En una carta dirigida al alcalde de Almansa recibida el 14 de noviembre de 1940 solicitó información sobre la conducta de 12 maestros y 11 maestras de Almansa para su futura represión.

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/GcwE73ZtToXYk1jS8>

Nº REGISTRO

59

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Rotulación de grupo de viviendas
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Albacete esquina calle La Rosa Almansa (02640)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1956

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,10x0,90m	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular compuesta por dos piezas de piedra blanca con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) sin capa de color — En el lado izquierdo: Símbolo I.N.V. / Yugo y flechas montadas sobre la representación de una casa en la parte central — En el lado derecho: Símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos (DNS) / Martillo flanqueado por espiga de trigo y pluma u hoja de palma — Entre la simbología, el nombre de la promoción, número de viviendas y año.	DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS — GRUPO N^{TRA} S^{RA} BELEN — 72 VIVIENDAS ≡ AÑO 1956
	OBSERVACIONES
	Durante el franquismo, algunas promociones de viviendas realizadas con ayuda de la Obra Sindical del Hogar recibían subvenciones o beneficios fiscales a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Como forma de propaganda, se colocaba un gran rótulo con el nombre de la promoción (normalmente vinculada al ideario del régimen) y acompañados de los logotipos del Instituto Nacional de la Vivienda y la Delegación Nacional de Sindicatos
La rotulación ha sido pintada en blanco junto al edificio conocido como "las casas baratas" En los portales se pueden ver placas del I.N.V con simbología franquista	

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/a1SzeLxu7xiQ2rtR8>

Nº REGISTRO

60

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monumento a los caídos
LOCALIZACIÓN	Plaza Santa María
MUNICIPIO	Almansa (02640)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1944-1947

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 30 m de altura	Granito, bloque de piedra y hierro	Expuesta en vía pública	José Algueró Serra

DESCRIPCIÓN

Escalinata monumental de piedra caliza a los pies del Castillo.

Inicia en la plaza Santa María y llega a la calle la Estrella para convertirse en un muro de aprox. 8 m de longitud y 3 m de altura.

Un muro con dos arcos con puertas de rejas de hierro forjado.

Tras el muro se accede nuevamente a la escalinata.



Hay dos escalinatas, una por arco que finalizan a los pies del que antes era el pedestal de la cruz de los caídos.



OBSERVACIONES

La Asociación Cultural Pablo Iglesias da testimonio de que es un monumento fascista dado que su construcción forma parte de la obra homenaje a los "caídos" atribuida a José Algueró Serra. Y aunque la cruz de 5 m de altura fue trasladada al cementerio de la ciudad, queda la escalinata monumental de acceso a la ausente sin presencia de ningún letrero que lo explique y de cuenta de ello.

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/RJWn6uzW15bWBZsN8>

Nº REGISTRO	61	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Rotulación
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle de la Santa Cruz Alpera (02690)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	1955

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1'25x0'20m	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular de piedra crema con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) con capa de color ladrillo	[Símbolo] CALLE DE LA SANTA CRUZ [Símbolo]
—	
En el lado izquierdo: Símbolo de Falange Española / Yugo y flechas	
En el lado derecho: Símbolo del Sindicato Vertical	El símbolo de la Falange antecede al nombre de la calle y el símbolo del Sindicato Vertical le sucede.

OBSERVACIONES

El bloque de viviendas forma parte del grupo San Roque obra de la Delegación Nacional de Sindicatos



A lo largo de la calle hay tres portales con numeración par: 2, 4 y 6. Todos ellos tienen a su vez una rotulación con simbología



ENLACE A GOOGLE MAPS

Nº REGISTRO	62	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Rotulación
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle de Santa Marina Alpera (02690)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	1955

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1'25x0'20m	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular de piedra blanca con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) con capa de color negro — En el lado izquierdo: Símbolo de Falange Española / Yugo y flechas En el lado derecho: Símbolo del Sindicato Vertical	[Símbolo] CALLE DE SANTA MARINA [Símbolo] El símbolo de la Falange antecede al nombre de la calle y el símbolo del Sindicato Vertical le sucede.

OBSERVACIONES

El bloque de viviendas forma parte del grupo San Roque obra de la Delegación Nacional de Sindicatos



A lo largo de la calle hay tres portales con numeración impar: 1,3 y 5. Todos ellos tienen a su vez una rotulación con simbología en mal estado de conservación



ENLACE A GOOGLE MAPS	https://maps.app.goo.gl/E8FmWmzfR3ScHQRGA
----------------------	---

Nº REGISTRO

63

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Rotulación de grupo de viviendas
LOCALIZACIÓN	Calle Santa Marina
MUNICIPIO	Alpera (02690)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1956

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,10x0,90m	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular compuesta por dos piezas de piedra crema con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) sin capa de color — En el lado izquierdo: Símbolo I.N.V. / Yugo y flechas montadas sobre la representación de una casa en la parte central — En el lado derecho: Símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos (DNS) / Martillo flanqueado por espiga de trigo y pluma u hoja de palma — Entre la simbología, el nombre de la promoción, número de viviendas y año.	DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS GRUPO SAN ROQUE 36 VIVIENDAS ≡ AÑO 1955
	OBSERVACIONES Durante el franquismo, algunas promociones de viviendas realizadas con ayuda de la Obra Sindical del Hogar recibían subvenciones o beneficios fiscales a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Como forma de propaganda, se colocaba un gran rótulo con el nombre de la promoción (normalmente vinculada al ideario del régimen) y acompañados de los logotipos del I.N.V y D.N.S. Este grupo recibe el nombre de San Roque porque las viviendas están situadas detrás de la Ermita de San Roque.

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/E8FmWm2fR3ScHQRGA>

Nº REGISTRO

64

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz y Escudo
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio de Alpera Alpera (02690)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz. 2,00 x 1,80 m. Peana 1,51 x 0,66 m. Alfombra 4,50 x 3,20 m.	Cemento, piedra y pintura	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz en medio de un arco de cemento sobre peana del mismo material, con escudo del águila de San Juan y placa. — Situada en el jardín del costado izquierdo de la entrada del cementerio, con camino señalizado con base marcada por cuatro monolitos 	Cruz de los caídos en peana y alfombra con Escudo preconstitucional del águila de San Juan con las columnas aureoladas de plus ultra 

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/ouRdjZWJMFzGp9dM8>

Nº REGISTRO

65

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia Santa María Ayna (02125)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz. 1,28 x 0,83 aprox. Peana 1,15 x 0,60 aprox.	Cemento	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de cemento en peana del mismo material. — Situada en el jardín del costado derecho de la entrada principal de la parroquia.	Sin simbología franquista
	INSCRIPCIÓN
	Sin inscripción

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.551702, -2.069290

Nº REGISTRO

66

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Don Juan Antonio Ayna (02125)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,60 x 0,25 cm	Mármol negro	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa de mármol negro con letras talladas. Sujeta por cuatro soportes de metal — Situada en el cruce de las calles Don Juan Antonio y Maestro Cuenca en la CM-3203ª su paso por Ayna —	Sin simbología franquista
	INSCRIPCIÓN
	AL MAESTRO NACIONAL D. JUAN ANTONIO GARCIA MARTINEZ RINDEN HOMENAJE DE IMPERECEDERO RECUERDO SUS DISCIPULOS Y LOS QUE CONOCIERON LA LABOR INGENTE DE ESTE APOSTOL DE LA ENSEÑANZA 1916-1934 12-8-1955

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.554683, -2.072024
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

67

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Balazote (02320)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,73 x 1,30 m.	Piedra Granito	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de piedra, base del brazo vertical apoyado en el suelo.	Sin inscripción
—	
Situada al final del paseo principal	
	OBSERVACIONES Cruz de los "Caídos por Dios y por España" Años atrás se encontraba situada en la plaza de la iglesia con inscripción y simbología. Trasladada al cementerio donde podemos verla sin ningún tipo de identificación en un lugar destacado.
	 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.89606921936411, -2.153950541969359

Nº REGISTRO

68

CATEGORIA

II.ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Esteban Gómez Gil Balsa de Ves (02214)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Hay dos placas diferentes en la calle que responden a una sustitución por mejora y conservación. — Una placa rectangular con las cuatro esquinas guillotizadas de color azul y letras en relieve de color plateado. En la que podemos leer: "Calle de E. Gómez Gil". Su estado de conservación es malo, estando fracturada de arriba abajo. Podemos verla en el nº21 — Una placa rectangular azul de letras blancas que tiene el escudo del municipio. Se observa que en esta placa se prescinde de la inicial del nombre que la anterior conservaba, de tal modo que se lee: "Calle Gómez Gil". Situada en el nº1 y 24	Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado español nacido en Carcelén. Jefe de la secretaría técnica del Ministerio de Fomento en el departamento de Política Social durante la Dictadura de Primo de Rivera. Secretario de la Dirección General del Trabajo en el 1942 1944 el Ayuntamiento de Albacete le entrega la medalla de la ciudad 1950 fue nombrado hijo predilecto de Albacete



ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.264649700368025, -1.1967207349201487

Nº REGISTRO

69

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Travesía Gómez Gil Balsa de Ves (02214)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul y letras blancas, con el escudo del municipio. — Inscripción: "Travesía Gómez Gil" — La travesía es una pequeña calle que está en medio de la calle E. Gómez Gil. — Podemos encontrarla al principio y al final de la calle en los nº 2 y 5	Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado español nacido en Carcelén. Jefe de la secretaría técnica del Ministerio de Fomento en el departamento de Política Social durante la Dictadura de Primo de Rivera. Secretario de la Dirección General del Trabajo en el 1942 1944 el Ayuntamiento de Albacete le entrega la medalla de la ciudad 1950 fue nombrado hijo predilecto de Albacete

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.26453548376255, -1.1964547997939368
----------------------	---

Nº REGISTRO

70

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa + Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Iglesia San Lorenzo Mártir El Balletero (02614)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz 3,90 x 1,85 m Placa 2 x 0,8m	Cemento Mármol	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular tallada en piedra pegada en una de las paredes exteriores de la iglesia / Color gris blanquecino, con letras mayúsculas sin capa de color. — Símbolo franquista / Yugo y haz de flechas — Referencia expresa a los caídos del régimen franquista en la inscripción — Acompaña a la placa una cruz conmemorativa de cemento 	CAÍDOS POR DIOS Y POR LA PATRIA PRESENTES! JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA JUAN CARRILERO CHUMILLAS JUAN CARRILERO GARCÍA ANTOLÍN SÁNCHEZ MARÍA FRANCISCO VECINA DÍAS DEOGRACIAS FRESNEDA TORRES FRANCISCO MARTÍNEZ MORENO 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.842826, -2.454829

Nº REGISTRO

71

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Avenida Manuel Lodares Barrax (02639)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,50 x 0,30 cm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular lisa con fondo azul y letras en color blanco — Situada en el nº 1 	Manuel Lodares Alfaro (1907-1978), pertenece a una de las grandes fortunas agrarias conseguida a través de la adquisición de bienes desamortizados. Combatió a la República desde el Partido Agrario y colaboró con la insurrección en la ciudad de Albacete, convirtiéndose en pieza clave del régimen franquista. Alcalde de la ciudad de Albacete entre 10 de junio 1940 y 5 de mayo 1941 Miembro de Falange con carnet nº4686

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.0454046009487, -2.2011160594891

Nº REGISTRO

72

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Bogarra (02130)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3 x1,5 m.	Granito	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de granito gris sobre peana de piedra blanquecina compuesta por cuatro escalones / Las tres puntas de la Cruz acaban en punta de granito — Situado en el pasillo central del cementerio municipal	Sin inscripción 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.5887722342907, -2.222392202624674

Nº REGISTRO

73

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monolito
LOCALIZACIÓN	Avenida de la Libertad
MUNICIPIO	Bonete (02691)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	Resignificado

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
2,21x0,50x0,40m	Granito	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Monolito de granito gris sobre la calle con placa de 3 cm de grosor de mármol negro. — Situado frente a la iglesia parroquial de San Juan Bautista. 	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA 

OBSERVACIONES

Monolito pétreo falangista. Su tipología conmemora el paso del cortejo fúnebre de los restos de José Antonio Primo de Rivera desde Alicante hasta El Escorial.

El 25 de mayo de 2018 se colocó la placa actual para ocultar la simbología ilegalizada por la Ley de Memoria Histórica 52/2007

Sigue a la vista el monolito y diversos testimonios al preguntarles dicen que ese es el monolito de José Antonio.

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/XGsze3F1oobKibsDg>

Nº REGISTRO

74

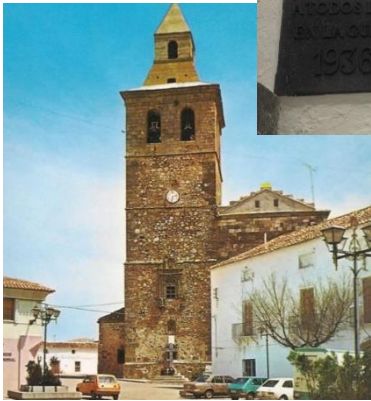
CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz + Placa
LOCALIZACIÓN	Calle San Cristóbal (Cementerio)
MUNICIPIO	El Bonillo (02610)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz 2x1,4 m aprox. Placa 0,7x0,4m aprox.	Piedra marmolada Piedra y forja	Reubicada Resignificada	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de granito marmolado en color gris marengo, situada a la entrada del cementerio municipal. — Se trata de una cruz de mediana dimensión que en su nueva ubicación está acompañada de una placa de piedra con un relieve que dice: "A todos los caídos en la guerra civil 1936-1939".	La Cruz fue resignificada y reubicada. De la parroquia de Santa Catalina (S. XVIII construida sobre otra del S. XVI) pasó al cementerio de la localidad. Y hoy se exhibe junto a una placa que recuerda a todos los muertos en la guerra civil española.  

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.955623980056416, -2.545923526305961

Nº REGISTRO

75

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Esteban Gómez Gil Carcelén (02153)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 55x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras plateadas impresas en relieve y mayúsculas — Situada en el nº2  — Además, en el nº5 podemos encontrar una placa de cerámica pintada que dice así: "La comisión de fiestas del 82 a la calle Gómez-Gil" de cerámicas Julián Vilar (Manises) 	Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado español nacido en Carcelén. Jefe de la secretaría técnica del Ministerio de Fomento en el departamento de Política Social durante la Dictadura de Primo de Rivera. Secretario de la Dirección General del Trabajo en el 1942 1944 el Ayuntamiento de Albacete le entrega la medalla de la ciudad 1950 fue nombrado hijo predilecto de Albacete

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.1012983246367, -1.308154296711893

FUENTE:

<https://www.latribunadealbacete.es/noticia/zba305459-a7d6-d47f-4fcc6dod48geec81/20150108/abogado/cargos/ministeriales>

Nº REGISTRO

76

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Sargento Pardo Carcelén (02153)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 55x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras plateadas impresas en relieve y mayúsculas — Inscripción en letra mayúscula: "Calle Sargento Pardo" — Localizamos la placa en el nº40 	Calle muy sospechosa de ser vestigio dado que no se suele colocar en una calle el nombre de un sargento. Pendiente de trabajo en archivo o búsqueda en el acta de plenos

ENLACE A GOOGLE MAPS

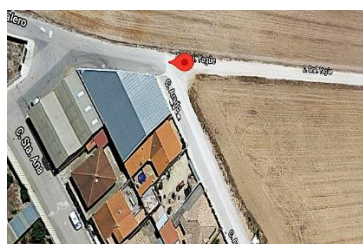
Aprox. 39.10196383133868, -1.3078914226125766

Nº REGISTRO

77

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Gral. Yagüe Casas de Juan Núñez (02151)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
		Expuesta en correos y Google maps	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Calle Gral. Yagüe situada entre calle Arado y Francisco Valero a las afueras del municipio. — Calle de camino de tierra que desemboca tras varios kilómetros en el camino del Alpargatero que se toma desde la CM-332 dirección al municipio viniendo desde La Felipa — 	Aunque no hay placa de calle por ser un camino, podemos encontrarlo en google maps. 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.09948001499561, -1.5614885570074408

Nº REGISTRO

78

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa + Placa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia San Pedro Apóstol Casas de Juan Núñez (02151)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,4x1,4m (cruz) Aprox. 1x0,6m (placa)	Forja y mármol	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de forja negra con simbología franquista donde unen los dos brazos (centro de la cruz) — Placa de mármol con inscripción tallada con lema y simbología franquista. — El símbolo de la Falange que se encuentra en el centro de la Cruz se encuentra diezmado de la punta de las flechas.	CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA [SIMBOLO DE LA FALANGE] PRESENTES JOSE ANTONIO P. DE RIVERA ANDRES LOPEZ CUTANDA JUAN COGOLLOS CARRASQUER JUAN COGOLLOS OCHANDO PEDRO ALCALA SOLER ELIECER GOMEZ SAEZ FRANCISCO GONZALEZ MAÑAS INOCENCIO VERGARA GIMENEZ JOSE JUAN GOMEZ CUTANDA



ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.10208627772776, -1.557625341241083

Nº REGISTRO

79

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle José Antonio Casas de Lázaro (02329)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x330mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular metálica con fondo de color azul oscuro, letras en relieve plateadas sin capa de color, y escudo del municipio. — Situada en nº1 — Permanece también la placa de la Avenida de José Antonio, debajo del vistoso cartel con el nombre del municipio.	José Antonio Primo de Rivera (1903 – 1936) abogado y político español Primogénito del dictador Miguel Primo de Rivera y fundador de la Falange Española y de las JONS Se rebeló contra el gobierno de la Segunda República Su nombre encabeza todas las listas de fallecidos del bando sublevado y la inscripción José Antonio ¡Presente! se encuentra en muchas iglesias españolas



ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.77063400547642, -2.2398127527750016

Nº REGISTRO

80

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Iglesia de Santa Quiteria Casas de Ves (02212)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,00 x 0,90 m	Mármol negro	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa de mármol negra con cruz en relieve e inscripción tallada — Lema franquista  — Situada a la derecha de la entrada de la puerta principal. Apenas visible por los árboles de alrededor.	CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA JOSE ARRONIZ OLMOS JOSE J. SERRANO GONZALEZ JOSE SERRANO ALCAÑIZ ANGEL SERRANO CEBRIAN ANTONIO MARTINEZ GARCIA TANOIES PIQUERAS PARDO ANDRES CARRION CARRION PEDRO CARCEL GARCIA

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.25956258393147, -1.33434961425843

Nº REGISTRO

81

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Lápida en tumba
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Casas de Ves (02212)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,91 x 0,71 m	Mármol negro	Expuesta al público	J. Quiles Reina Germana

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa en la cabecera de la lápida, en mármol negra con inscripción tallada en relieve. — Lema franquista.  — Situada en la pared de la derecha a mitad del cementerio.	CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA EL 31 DE JULIO DE 1936 D. JUAN SERRANO GONZALEZ CAPITAN RETIRADO DEL EJERCITO DE 66 AÑOS DE EDAD D. JOSE SERRANO ALCAÑIZ SECRETARIO DEL JUZGADO DE 33 AÑOS DE EDAD D. ANGEL SERRANO ALCAÑIZ ESTUDIANTE DE 16 AÑOS DE EDAD D. JOSE ARRONIZ OLMOS SACERDOTE DE 33 AÑOS DE EDAD Dª ISABEL ALCAÑIZ PEDRON 21 DE DICIEMBRE DE 1943 A LOS 61 AÑOS

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.264679, -1.330932

Nº REGISTRO

82

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/Joaquín Pascual Fernández Caudete (02660)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 630x320mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul y letras en relieve mayúsculas con capa de color blanco, y escudo del municipio — Situada en el nº2 	Joaquín de Pascual Fernández Santodomingo (1880 – 1936) Encerrado en la cárcel en 1936 y fusilado. Su nombre se encuentra en la lista de los caídos en Caudete. https://diocesisalbacete.org/articulos/5036/joaquin-de-pascual-fernandez.php

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.70817964017344, -0.9854141218161867

Nº REGISTRO

83

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Calle José María Pemán nº1
MUNICIPIO	Cenizate (02247)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x300mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular color crema, grabada con letras de color marrón y escudo del municipio — Situada en varios tramos de la calle 	José María Pemán (1897-1981) escritor español. Desde el inicio de la Guerra Civil se compromete con los golpistas. Se cree que inspiró dos expresiones del bando sublevado contra la República: "Cruzada" y "Movimiento Nacional". Le decían el «poeta alférez, que siente, canta y vive la nueva Epopeya Nacional» Miembro del Consejo Nacional de La Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS)

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.304919, -1.659060

Nº REGISTRO	84	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Travesía José María Pemán Cenizate (02247)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	En google maps en puntos D y E
CRONOLOGÍA	x

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
x	x	Irregular	x

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
En el callejero aparece la Travesía José María Pemán —	Sin embargo, en el lugar se ha modificado el nombre, en su lugar se puede ver Calle Iglesia dado que las travesías fueron sustituidas. 

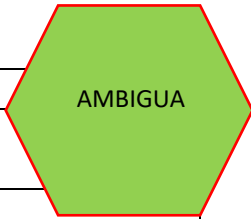
ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.304509055226326, -1.6599678437684482
----------------------	--

Nº REGISTRO

85

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES


 AMBIGUA


TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Frente a la Ermita de Santa Ana
MUNICIPIO	Cenizate (02247)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1600x980 mm	Piedra		

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de piedra con pedestal de obra. 	Ilegible
	OBSERVACIONES
	Diferentes testimonios: - Hombre mayor: "Se utilizó como cruz de los caídos" - Mujer de mediana edad que relata que su abuela le contaba para meterla miedo en el cuerpo que "la hizo un hombre que juró que si le tocaba la lotería que le llevaran los demonios. Y como le tocó pues no quiso que le llevaran los demonios y la hizo"

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.30018997417748, -1.6636095997704476

Nº REGISTRO

86

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Doctor Teigell Chinchilla del Monte-Aragón (02520)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 400x250mm	Metálica		

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul y letras en relieve mayúsculas color plateado sin capa de color, y escudo del municipio. — Situada en la Calle Doctor Teigell esquina con Canalejas 	Luis Teigell Cea (1920 – 1936), médico. En 1935 ingresa en Falange Española. Jefe de la Guardia Médica del Generalísimo Francisco Franco. La Fundación Francisco Franco dice de él: “médico del Caudillo y fiel a sus ideas falangistas”. Cada 20N recitaba de memoria la “Oración de los Caídos” de Rafael Sánchez Mazas en el acto-homenaje en la Plaza de Oriente.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.92037475652684, -1.7248052796416513

Nº REGISTRO

87

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/Aviador Franco Corral-Rubio (02693)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x250mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular con fondo azul oscuro, letras mayúsculas en color blanco, y escudo del municipio — Situada al principio de la calle, esquina con carretera AB-301 	Ramón Franco Bahamonde (1896 – 1938), militar, aviador y político español. Murió el 28 de octubre de 1938 en una acción de guerra contra la II República cuando pierde el control del avión de fabricación italiana cargado con 1000kg de bomba Se le asciende póstumamente al rango de coronel

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.83413133771697, -1.4599294108253713

Nº REGISTRO

88

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA Cruz Conmemorativa

LOCALIZACIÓN Parroquia de Santa Quiteria

MUNICIPIO Elche de la Sierra (02430)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Bueno

CRONOLOGÍA

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,80x0,90 m.	Mármol	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de mármol en la pared de la Parroquia de Santa Quiteria frente a la calle que viene de la plaza del ayuntamiento. — Sin simbología franquista — Próxima a ella se encuentra una placa conmemorativa con los nombres de los "caídos" del municipio, anteceditos por José Antonio Primo de Rivera	Testimonio de una mujer que vive en la plaza de la parroquia confirma que es la Cruz de los Caídos. 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.44772446385324, -2.0475206806387174

Nº REGISTRO

89

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA

Placa

LOCALIZACIÓN
MUNICIPIOParroquia de Santa Quiteria
Elche de la Sierra (02430)ESTADO DE
CONSERVACIÓN

Bueno

CRONOLOGÍA

1940

DIMENSIONES

Aprox. 1,2x1,42 m.

MATERIALES

Mosaico Hidráulico

SITUACIÓN LEGAL

Expuesta al público

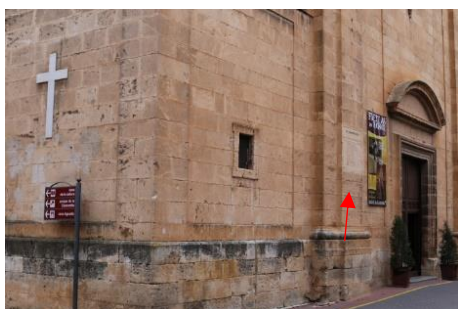
AUTOR

DESCRIPCIÓN

Mosaico hidráulico tallado a la derecha de la entrada principal de la Parroquia de Santa Quiteria.

—

Sin simbología franquista / Con lema franquista



INCRIPCIÓN

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA
 Ángel Sánchez Beléndez
 Andrés Aguilar Fernández
 Antonio José Sánchez García
 Mamerto Corchano Corchano
 Arturo González Cano
 Rufo Ortega Muñoz
 José López Muñoz
 Heliodoro Pérez Pérez
 Carlos Díaz Marín
 Elías Alfaro Ocaña
 Pedro Rodríguez Ruiz
 Hilario Melero Carretero
 Julio García Muñoz
 PRESENTE

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.44773554753135, -2.0475260125122032

Nº REGISTRO

90

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Carretera CM-3228 Entre Villares y El Gallego Elche de la Sierra (02439)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,80x0,90 m.	Piedra y Forja	Expuesta al público en camino	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de forja con remates sobre columna estilo fenicio de color crema / Con inscripción grabada en placa metálica colocada en la columna. — Situada en el monte, carretera CM-3228 viniendo de Elche de la Sierra dirección hacia El Gallego lado derecho. A unos trece kilómetros de Férez.	[Símbolo de la Cruz] R.I.P. D. LUIS IZQUIERDO BIELSA 16 OCTUBRE 1936 

ENLACE A GOOGLE MAPS

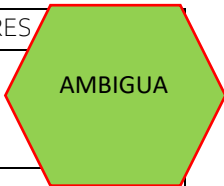
Aprox. 38.41882326133107, -2.0165961055005055

Nº REGISTRO

91

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES


 AMBIGUA


TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Carretera CM-3206 Elche de la Sierra (02486)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	1941

DIMENSIONES

Aprox. 1,25x0,7m (Cruz)
Aprox. 0,9x0,0,3m (Peana)

MATERIALES

Piedra

DESCRIPCIÓN

Cruz de piedra sobre peana de piedra / Color gris



OBSERVACIONES

Junto al puente de la S.

A su lado hay otra cruz por accidente.

Sin lemas franquistas.

INSCRIPCIÓN

11-10-41

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.432616236417154, -2.145482084348239

Nº REGISTRO

92

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Avenida de La Cruz
MUNICIPIO	Férez (02436)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	2016

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450X220mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul, letras mayúsculas de color blanco y escudo del municipio — Placa reciente que sustituye a la antigua placa rectangular de fondo verde "Avenida La Cruz" 	Las gentes del pueblo dicen que esa calle se llama Avenida de La Cruz porque allí era donde estaba la Cruz de los Caídos y era donde se iba a cantar el Cara al Sol durante la dictadura franquista. "No se sustituyó porque como no tenía nombre de ningún general no se fijaron en ella"

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.35492507021779, -2.010706829323868

Nº REGISTRO

93

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Presbítero Fco. López Férez (02436)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	2016

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450X220mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul, letras mayúsculas de color blanco y escudo del municipio — Placa reciente que sustituye a la antigua placa rectangular de fondo verde "Calle Presbítero Fco. López López" — Situada en varios tramos de la calle 	Francisco López López, presbítero del municipio. Su nombre se encuentra en la lista de "héroes y mártires" o "caídos" de la guerra. 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.355291274131396, -2.0083350107187403

Nº REGISTRO

94

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Carretera CM-3228 km.
MUNICIPIO	Férez (02436)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2x1,3 m.	piedra	Expuesta al público en camino	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de piedra en peana de piedra con inscripción tallada en letras mayúsculas. — Sin simbología franquista / Con lema franquista	La Cruz se encuentra tumbada por "un acto de vandalismo" ocurrido en el mes de septiembre 2021 Podemos localizarla pasando el arroyo de Abejuela en dirección a Férez a la izquierda La inscripción ha sido "resignificada" eliminando algunas palabras
	INSCRIPCIÓN
	AQUÍ MURIÓ POR DIOS Y POR LA PATRIA VILMENTE XXXXXXXDO POR LA XXXX MARSISTA EL PREBISTERIO FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.364789400586304, -2.016311027287241

Nº REGISTRO

95

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Fuensanta (02637)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES

Aprox. 2,25 x 1,13 m (Cruz)
Aprox. 0,65 x 0,0,65m (Peana)

MATERIALES

Piedra encalada

DESCRIPCIÓN

Cruz de piedra sobre peana de piedra / Ambas encaladas



OBSERVACIONES

Situada en el centro de la calle principal del cementerio

Alrededor del 20 de noviembre se pueden observar flores frescas en ella

INSCRIPCIÓN

Sin inscripción / Sin simbología / Sin lemas

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.247675, -2.068223

Nº REGISTRO	96	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Placa Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Plaza España 5 – Iglesia San Dionisio Areopagita Fuente-Álamo (02651)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,1 x 0,65 m.	Piedra – mármol gris	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa conmemorativa de piedra en honor a los "caídos por Dios y por España". — Situada en la fachada de la iglesia de San Dionisio Areopagita, a la derecha de la puerta principal. — La placa contiene una inscripción que bajo el lema franquista "Presentes" recuerda al fundador de la Falange y diecinueve nombres más.	CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA PRESENTES JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA EMILIO ALBIR HERNANDEZ EMILIO ALBIR ALCARAZ PEDRO PIQUERAS IBAÑEZ JUAN PIQUERAS TARRAGA JUAN JOSE ARNEDO RUANO FRANCISCO ORTUÑO PIQUERAS CLETO GARCIA RUIZ VICENTE VILLAPLANA PIQUERAS EMILIO CERDAN VARGAS FELICIANO REINA CALERO ADOLFO YAÑEZ SORIANO ANTONIO MARTINEZ MAÑAS DOMINGO GARCIA JIMENEZ PEDRO HELLÍN LOPEZ JOSE PEDRO CARCHANO ZORNOZA GINES AUÑON GARCIA RAMÓN LÓPEZ TARRAGA ISIDRO CANTO VADILLO ERNESTO GARCIA GARCIA



ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.69331544042484, -1.4317459210265782
----------------------	---

Nº REGISTRO

97

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS

AMBIGUA



TIPOLOGIA	Travesía
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Travesía Teniente Moya Fuente-Álamo (02651)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 400x300 mm	Metacrilato	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color blanco con letras azules impresas en mayúsculas, con escudo del municipio en el extremo de arriba a la derecha. — Situada en el nº1 	En búsqueda de la biografía del Teniente Moya Varios testimonios hablan de que la calle hace referencia a la dictadura

ENLACE A GOOGLE MAPS

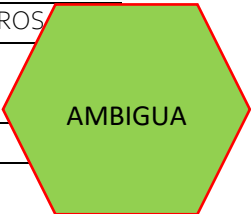
Aprox. 38.691300, -1.429848

Nº REGISTRO

98

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS


 AMBIGUA


TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Teniente Moya Fuente-Álamo (02651)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 400x300 mm	Metacrilato	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color blanco con letras azules impresas en mayúsculas, con escudo del municipio en el extremo de arriba a la derecha. — Situada en el nº1	En búsqueda de la biografía del Teniente Moya Varios testimonios hablan de que la calle hace referencia a la dictadura

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.69164041350701, -1.4310537147422762

Nº REGISTRO	99	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Cruces Conmemorativas
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	RM-404 km31 Fuente-Álamo (02651)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 6 m lineales	Forja	Expuesta al público en camino	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
12 cruces conmemorativas de forja en honor a los "caídos por Dios y por España". — Situada en la carretera de Fuente Álamo hacia Yecla. —	Testimonios de la zona cuentan: - "Las cruces son de forja porque los señoritos de la zona trabajaban la forja" - "Esto trajo muchos odios que aún perduran"

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.690882, -1.403917
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO	100	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	-----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Iglesia en la Iglesia Santiago Fuentealbilla (02260)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,5 x 2,3 m.	Forja negra	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz conmemorativa de forja en honor a los "caídos por Dios y por España". — Situada en la fachada de la Iglesia de Santiago del municipio — Sin inscripciones	Indicios de resignificación y borrado de nombres (pendiente de confirmar) 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.265899, -1.548561
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO	101	CATEGORIA	II.ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	-----------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Gabriel Piqueras La Gineta (02110)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 55x30mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de chapa con fondo color azul y letras grabadas en mayúsculas color blanco, con escudo del municipio en blanco. — Situada en el nº21 	Gabriel Piqueras Cuenca data en la lista de los caídos por Dios y por España en el municipio

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.111486586569114, -1.9994762560279242
FUENTE	https://heroesymartires.blogspot.com/2009/11/albacete.html

Nº REGISTRO	102	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle General Mola Golosalvo (02253)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	Actualizada

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x300mm	Cerámica	Expuesta en vía pública	Firmada

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa de cerámica artesanal pintada a mano y firmada por el autor Fondo blanco y letras pintadas en azul, con el escudo del municipio y motivo ornamental — Ha sido sustituida, y podemos encontrar la placa anterior en uno de los tramos de la calle 	Emilio Mola Vidal (1887 – 1937) militar español Opositor a la reforma militar de Manuel Azaña Planificador del golpe de Estado de 1936 que dio origen a la Guerra Civil

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.23948631057, -1.6368877211423656
----------------------	--

Nº REGISTRO	103	CATEGORIA	II.ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	-----------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Generalísimo Golosalvo (02253)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	Actualizada

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 45x300mm	Cerámica	Expuesta en vía pública	Firmada

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa de cerámica artesanal pintada a mano y firmada por el autor Fondo blanco y letras pintadas en azul, con el escudo del municipio y motivo ornamental — Situada en diferentes tramos de la calle 	Francisco Franco Bahomonde (1892 – 1975) militar y dictador español; llamado el Generalísimo General sublevado contra el Gobierno Democrático de la Segunda República. Integrante de la cúpula militar que lleva a cabo el Golpe de Estado los días 17 y 18 de julio de 1936 en España y África, desatando la Guerra Civil. Tras la victoria, implanta una dictadura de mando personal. Un régimen autoritario filo-fascista alineado con los sistemas de Hitler y Mussolini. De ideología católica, unitaria y centrista, contrario a las autonomías y las diferencias culturales entre territorios. La dictadura franquista ejecuta entre 23.000 y 150.000 personas -según la fuente-.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.23932875935315, -1.6368906360545414
----------------------	---

Nº REGISTRO	104	CATEGORÍA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGÍA	Travesía
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Travesía Generalísimo Golosalvo (02253)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
	Sin señalizar	Expuesta en callejero y google maps	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Travesía sin placa de nombre — Situada junto a la calle Generalísimo 	Francisco Franco Bahomonde (1892 – 1975) militar y dictador español; llamado el Generalísimo General sublevado contra el Gobierno Democrático de la Segunda República. Integrante de la cúpula militar que lleva a cabo el Golpe de Estado los días 17 y 18 de julio de 1936 en España y África, desatando la Guerra Civil. Tras la victoria, implanta una dictadura de mando personal. Un régimen autoritario filo-fascista alineado con los sistemas de Hitler y Mussolini. De ideología católica, unitaria y centrista, contrario a las autonomías y las diferencias culturales entre territorios. La dictadura franquista ejecuta entre 23.000 y 150.000 personas -según la fuente-.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.239394, -1.637615
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

105

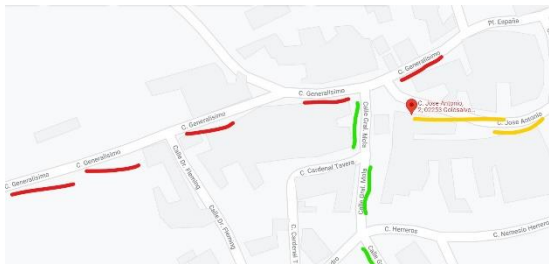
CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle José Antonio Golosalvo (02253)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	Actualizada

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x300mm	Cerámica	Expuesta en vía pública	Firmada

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa de cerámica artesanal pintada a mano y firmada por el autor Fondo blanco y letras pintadas en azul, con el escudo del municipio y motivo ornamental  — Situada junto la calle Gral. Mola y calle Generalísimo 	José Antonio Primo de Rivera (1903 – 1936) abogado y político español Primogénito del dictador Miguel Primo de Rivera y fundador de la Falange Española y de las JONS Se rebeló contra el gobierno de la Segunda República Su nombre encabeza todas las listas de fallecidos del bando sublevado y la inscripción José Antonio ¡Presente! se encuentra en muchas iglesias españolas

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.2392673906185, -1.636676588686143

Nº REGISTRO	106	CATEGORIA	II.ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	-----------------------------------

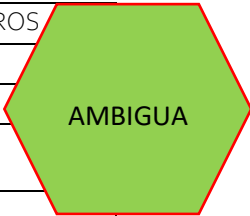


TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Avenida Poeta Mariano Tomás Hellín (02400)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	Actualizada

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Hellín 	Mariano Tomás (1890-1957) dramaturgo, periodista y poeta español. Afiliado al Bloque Nacional antes de la Guerra Civil. En el 1937 trabaja en la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda y en el 1939 en la Secretaría Técnica del Departamento de Comunicación del Ministerio de Obras Públicas. Sus obras teatrales defienden los valores nacionales y los ideales de la dictadura franquista.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.511954330015776, -1.6984280564952121
----------------------	--

Nº REGISTRO	107	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
	TIPOLOGIA	Calle	
	LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Falcón Hellín (02400)	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular	
	CRONOLOGÍA		

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x300mm	Aluminio	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular metálica de fondo azul oscuro con letras en relieve de color gris en mayúscula, y escudo del municipio. — 	Antonio Falcón Falcón, guardia civil. Jefe de la Falange en Hellín En junio de 1936 viaja a Alicante para visitar al preso José Antonio Primo de Rivera. Personalidad local que ocupa el primer lugar en la lista de los caídos del municipio El nombre de esta calle podría hacer referencia a Antonio Falcón de acuerdo a la sesión de Pleno de 19-1-1940, en la cual se solicita el cambio del callejero, por lo que pasaría de llamarse Falcón a Antonio Falcón. Desde el año 1932 la calle tenía el nombre de Falcón en referencia a D. Antonio Falcón Velasco como obligación por unas cesiones de terreno que la familia otorgó. En 1988 la calle Antonio Falcón fue sustituida por calle El Sol. Sin embargo, hoy conviven ambas calles. Por lo que la calle Falcón mantiene la ambigüedad.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.5104295029288, -1.7021021566489005
FUENTE: https://archivomunicipaldehellin.blogspot.com/2015/07/callejeando-por-hellin.html	

Nº REGISTRO

108

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Fortunato Arias Hellín (02400)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular - Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x300 mm	Aluminio	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas impresas en mayúscula con el escudo de Hellín — Situada en nº 1, 8, 37, 49 	Fortunato Arias Sánchez (1891-1936) sacerdote católico español. Encarcelado en agosto y ejecutado en septiembre de 1936 en la "Cañada de los Pozos" donde una cruz conmemorativa le recuerda. Beatificado en 2007 por Benedicto XVI por considerarlo un mártir. Dejó una carta a sus familiares que puede leerse en la web de Mapa de la Memoria democrática de Albacete

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.507373953644475, -1.697309489113755

FUENTE: <https://juanlopezdocon.blogspot.com/2008/12/te-pido-que-me-dejes-morir-besando-la.html>

Nº REGISTRO

109

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monumento Conmemorativo
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Avenida Poeta Mariano Tomás nº39 Hellín (02400)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,3x0,8m	Bronce	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Busto de bronce con el rostro de D. Mariano Tomás sobre peana de piedra (tipo monolito o columna) con letras en relieve de bronce. — Situado frente a la plaza de toros, tendido 5.	MARIANO TOMÁS ESCRITOR 1891-1957
	OBSERVACIONES Mariano Tomás López (1890-1957) dramaturgo, periodista y poeta español. Afiliado al Bloque Nacional antes de la Guerra Civil. Detenido en agosto de 1936 por las milicias republicanas en Madrid. En 1937 trabaja en la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda contra la República. En 1939 asume la Secretaría Técnica del Departamento de Comunicación del Ministerio de Obras Públicas.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.510885838559645, -1.695698107638195

Nº REGISTRO

110

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cañada de los Pozos CM-313 km. Hellín (02400)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,76x1,2m	Forja	Expuesta al pública en camino	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de forja negra con borlas en los extremos  — En los brazos de la cruz está puesto con letras en relieve el nombre y la fecha. — Situada en la carretera Hellín-Pozohondo en lo que se conoce como la Cañada de los Pozos.	FORTUNATO ARIAS SANCHEZ 12-9-1936 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.536848027110544, -1.7084422727534447

Nº REGISTRO

111

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Plaza de la Iglesia 6. Hellín (02400)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2007

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 45x30cm	Mármol	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular en mármol gris marengo, con inscripción en relieve. — Anclada en la pared de la vivienda a la altura del primer piso. 	EN ESTA CASA VIVIO DON FORTUNATO Párroco de la Asunción El pueblo de Hellín En el día de su BEATIFICACIÓN Roma-Hellín 28 Octubre 2007
	OBSERVACIONES
	Fortunato Arias Sánchez (1891-1936) sacerdote católico español. Encarcelado en agosto y ejecutado en septiembre de 1936 en la "Cañada de los Pozos" donde una cruz conmemorativa le recuerda. Beatificado en 2007 por Benedicto XVI por considerarlo un mártir. Dejó una carta a sus familiares que puede leerse en la web de Mapa de la Memoria democrática de Albacete

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.5123404692024, -1.702907656191502

Nº REGISTRO

112

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Escudo en el paso
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Plaza la Iglesia 1 Cofradía Excautivos Hellín (02400)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1942

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
	Madera	Expuesto al público durante la procesión	Víctor de los Ríos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Escudo con símbolo de la Falange / Yugo y haz de flechas / en el frontal del paso (plataforma) donde llevan en procesión las imágenes religiosas. — El paso lo esculpió Víctor de los Ríos tal y como aparece en un costado del mismo.  — También podemos leer el nombre original de la cofradía: Real Cofradía del Cristo de los Excautivos y de la Santísima Virgen de las Angustias.	Real Cofradía del Cristo Crucificado y de la Stma. Virgen de las Angustias (Excautivos) La Hermandad de los Excautivos, nació al final de la Guerra Civil sin tener ningún antecedente en nuestra Semana Santa. Fue fundada el 10 de mayo de 1942, por excautivos de la Guerra Civil Española y/o por familiares de los mismos y constituida el 8 de febrero de 1948.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.51193267087347, -1.702321885685875
FUENTE: https://www.semanasantahellin.es/real-cofradia-cristo-crucificado-y-virgen-angustias/	

Nº REGISTRO

113

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Plaza de España Hellín (02400)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1946

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 12m	piedra	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz conmemorativa en rotonda de la Gran Vía, subida sobre peana rodeada por una fuente. 	Sin inscripción
	OBSERVACIONES La Cruz de los Caídos es un símbolo de exaltación en sí mismo. Aun estando exento de inscripciones o simbologías complementarias. Tras la victoria, la Dictadura ordenó poner una cruz en honor a los caídos, héroes y mártires del bando nacional.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.508145068064195, -1.7008539110132121

Nº REGISTRO

114

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Travesía Ramón Franco Higuera (02694)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 480X340mm	Metálica	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular con fondo azul oscuro, letras en relieve mayúsculas plateadas sin capa de color — Dos placas en la travesía, situadas esquina con C/ Europa y esquina con carretera CM-3209 	Ramón Franco Bahamonde (1896 – 1938) Murió el 28 de octubre de 1938 en una acción de guerra contra la II República cuando pierde el control del avión de fabricación italiana cargado con 1000kg de bomba Se le asciende póstumamente al rango de coronel

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.96438748599119, -1.4434697799373044

Nº REGISTRO	115	CATEGORIA	III. SÍMBOLOS SINGULARES
-------------	-----	-----------	--------------------------



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Moreras esquina Calle Eras Letur (02434)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	1940

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,5x0,8 m (Cruz) Aprox. 2m (Roca)	piedra		

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de piedra con capa de color blanco elevada sobre una roca natural. — En el brazo horizontal se puede leer una inscripción — Sin simbología franquista / Con lema franquista	La Cruz que antes ocultaba la hiedra en la actualidad ha sido removida por la DANA
	
	INSCRIPCIÓN POR LOS CAIDOS AÑO DE LA VICTORIA 1939

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.365798295889185, -2.101928984410106
----------------------	---

Nº REGISTRO

116

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Plaza Mayor Liétor (02410)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 4,5 x 1,6 m	Cemento	Expuesta al público Resignificada	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	
Cruz de cemento en peana de piedra en el costado izquierdo de la Iglesia de Santiago — Junto a ella, en la pared, hay una placa de piedra color gris marengo donde puede leerse (véase observaciones)	Sin inscripción ni lema franquista	
	<th>OBSERVACIONES</th>	OBSERVACIONES
	“En memoria de todos los muertos de la guerra civil por la paz entre los españoles” ¡Viva la constitución!	

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.540923, -1.954513

Nº REGISTRO

117

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Alcalde Luis Fuentes Madrigueras (02230)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2015

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 34x240mm	Cerámica	Expuesta en la vía pública	Jesús Utiel

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular formada por seis baldosas de cerámica de color crema y letras pintadas a mano en color azul turquesa, con listelo decorativo color azul oscuro. — Mosaico con elementos decorativos, donde se puede ver el escudo del municipio y el rostro del alcalde al que hace mención. Así como el período de su alcaldía. Además, podemos ver la firma del autor y el año de creación. — Situada en el nº 1  — A lo largo de la calle pueden verse placas de diferente material y cronología — Situada en el nº35 placa de piedra con letras talladas sin capa de color. Medidas: Aprox. 400x250mm. Estado de conservación: Agrietada en parte superior. — Situada frente al nº 31 placa metálica con letras en relieve. Medidas: Aprox. 450x200 mm. Estado de conservación: Malo	Luis Fuentes, Alcalde de Madrigueras desde 1941 al 1952 INCRIPCIÓN CALLE ALCALDE LUIS FUENTES Alcalde desde 1941 a 1952 [Fdo.] Jesús Utiel 2015  

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.2371429204528, -1.8004801451700203

Nº REGISTRO

118

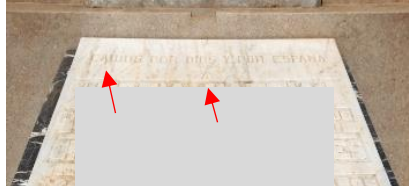
CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Escudo
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Madrigueras (02230)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1939

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,74x0,61 m	Piedra	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN HERÁLDICA	OBSERVACIONES
Escudo tallado en piedra al pie de la cruz de la tumba a los caídos en el cementerio de la localidad, situada a la entrada del cementerio. — Se trata de un relieve de grandes dimensiones con el Escudo franquista abreviado. — El escudo porta los siguientes elementos: 1. El soporte es el águila de San Juan Evangelista tomado de los Reyes Católicos, pero con alas plegadas. 2. Cuatro cuartelados con los emblemas de Castilla, León, Aragón y Navarra 3. El yugo, haz de flechas y nudo gordiano en referencia a Isabel I y Fernando II 4. La granada 5. Lema "UNA, GRANDE Y LIBRE" en la banderola por encima de la cabeza del águila 6. Columnas de Hércules coronadas con la leyenda "PLUS ULTRA" bajo las alas del águila — Propiedad del Ayuntamiento de Madrigueras	Le acompañan cruz de piedra y lápida de mármol  — Lápida con inscripción "CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA" y simbología franquista con yugo y haz de flechas. 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.24366449501615, -1.8080805095666939

Nº REGISTRO

119

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Fuera del Cementerio
MUNICIPIO	Madrigueras (02230)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	1944

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,70x0,85 m	Piedra	Expuesta al pública en camino	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de piedra pintada en blanco con inscripción tallada en la piedra en sentido diagonal sobre pedestal octogonal	llegible en su mayor parte Conseguimos descifrar dos últimas líneas: TESTIMONIO DEL MÁS PROFUNDO Y VERDADERO AMOR A DIOS

OBSERVACIONES
Testimonios con versiones diferentes: - Una mujer de mediana edad nos explica que esta Cruz fue trasladada aquí hace más de 40 años. Antes estaba al pie del barrio de la cruz de piedra. Y que algo tiene que ver con eso de la guerra pero que ella no sabe y que hubo cosas terribles por los dos lados. - Un hombre nos explica que esa cruz la pusieron por el accidente de unos chicos y que lleva ahí toda la vida - Un hombre mayor del barrio de la cruz de piedra nos dijo que la cruz de los caídos se la llevaron del barrio al parque hace muchos años - Una mujer que la cruz de los caídos se la llevaron del parque al cementerio - Viene de una tradición más de tipo costumbrista. Es como un mojón, que estaba al final del pueblo marcando el camino al cementerio. El cura dependiendo de la clase social de la familia acompañaba al muerto en la iglesia, hasta la cruz o hasta el pie de tumba. Con el tiempo y porque se fue quedando dentro del pueblo fue trasladada al lugar donde se encuentra ahora. Pendiente de revisión de archivos y más testimonios

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.24366449501615, -1.8080805095666939
----------------------	---

Nº REGISTRO	120	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Yaguas Messía Minaya (02620)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x250mm	Metálica	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de chapa con fondo color azul y letras en relieve en plateado sin capa de color y con escudo del municipio — Situada en nº35 	José de Yaguas Messía (1890-1974) Vizconde de Santa Clara de Avedillo, jurista y diplomático español. El 18 de agosto de 1936, fue desposeído de su Cátedra de Derecho Internacional, tras el estallido de la guerra civil, al ser relacionado con el bando sublevado. Fue embajador de España ante la Santa Sede durante la dictadura (1938-1942)

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.268742188716466, -2.322524649877796
----------------------	---

Nº REGISTRO

121

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz y placa Conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Calle Colón nº11
MUNICIPIO	Minaya (02620)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox.1,40x0,50m (Cruz) Aprox.2,10x1,75m (Peana)	Piedra y Mármol	Expuesta en la vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de piedra sobre peana de piedra de cuatro escalones y pedestal / Placa rectangular de color negro con inscripción grabada / Letras mayúsculas talladas sin capa de color — Situada en el parque, frente al centro social.	CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA 
OBSERVACIONES	
Cruz de los caídos	

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.27145474898968, -2.317629449111179

Nº REGISTRO

122

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monumento funerario
LOCALIZACIÓN	Cementerio
MUNICIPIO	Montealegre del Castillo (02650)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,8x3,5m.	Granito	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Monumento funerario con cruz sobre monolito de granito con inscripción y tumba donde aparecen los nombres — Sin simbología franquista / Con lema franquista 	CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.79225372707242, -1.332478281548041

Nº REGISTRO	123	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Mártires Munera (02612)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 400x250mm	Metálica		

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color beige con letras negras impresas y el escudo de Munera. — 	Recuerdo al episodio que tuvo lugar el 27 de julio del 1936. Aquel día el párroco de Munera, Bartolomé Rodríguez Soria fue encerrado en la sacristía junto a otros 20 feligreses. Catalogado como "mártir" de la persecución religiosa en España, fue beatificado en la Plaza de San Pedro del Vaticano (28-oct-2007), y hoy se le conoce como Beato Bartolomé Rodríguez Soria "Mártir" https://diocesisalbacete.org/noticias/10491/beato-bartolome-rodriguez-soria-martir.php

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.041668, -2.485617
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

124

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia de San Sebastián Munera (02612)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2012

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,85x0,65 m	Mármol	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular color gris marengo, con letras mayúsculas talladas sin capa de color — Ubicada a la izquierda de la puerta principal de la parroquia de San Sebastián 	BEATO BARTOLOME RODRIGUEZ SORIA PARROCO DE MUNERA DESDE EL 22-X-1927 HASTA SU MARTIRIO MURIO PERDONANDO EL 29-VII-1936 BEATIFICADO EN ROMA EL 28-X-2007 PASO HACIENDO EL BIEN EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUNERA 29-JULIO-2012

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.039619325497235, -2.48288658337812

Nº REGISTRO

125

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN	Parroquia de San Sebastián
MUNICIPIO	Munera (02612)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2x1,10 m (Cruz) Aprox. 1,5x0,8 m (Pena)	Piedra	Expuesta en la vía pública	

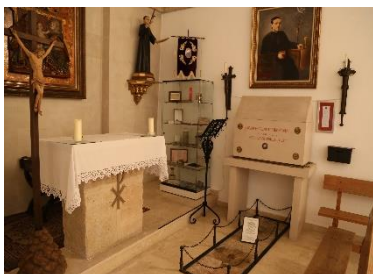
DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de piedra elevada sobre peana de tres escalones del mismo material. — Situada junto a la pared de la iglesia en el lado izquierdo.	Sin inscripción visible

OBSERVACIONES
Cruz de los caídos

ENLACE A GOOGLE MAPS

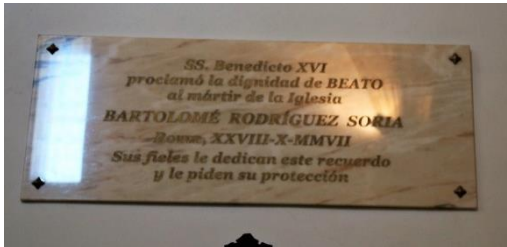
Aprox. 39.039619325497235, -2.48288658337812

Nº REGISTRO	126	CATEGORÍA	III.SÍMBOLOS SINGULARES
-------------	-----	-----------	-------------------------



TIPOLOGÍA	Tumba
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia de San Sebastián Munera (02612)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 20m ²	Piedra marmolada y forja	Expuesta en el interior de la iglesia	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Al interior de la parroquia encontramos una capilla dedicada a Beato Bartolomé. Esta consta de tumba, altar, imágenes, efectos personales, escritos y homenajes diversos. — 	Denominado mártir de la guerra civil española, y beatificado en Roma el 28-10-2007 por ello. 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.039619325497235, -2.48288658337812
----------------------	--

Nº REGISTRO

127

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Iglesia San Gregorio Magno Navas de Jorquera (02246)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,90 x 0,65 m	Piedra marmolada	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular de piedra de mármol con inscripción en letras mayúsculas talladas — Ubicada a la izquierda de la puerta principal de la iglesia San Gregorio Magno — Con lemas franquistas: "Caídos por Dios y por España" y "¡¡presentes!!"; acompañados del nombre de José Antonio Primo de Rivera y ocho nombres más. Al margen izquierdo una cruz tallada en la misma placa.	CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA OCTAVIANO PEÑARANDA GOMEZ SEVERIANO GANDIA ALFARO JOSE MA JUNCOS DEL EGIDO JOSE MANUEL DEL EGIDO GANDIA SEGUNDO DEL EGIDO MONTEAGUDO SUPERIO PEÑARANDA TERUEL GRACIANO GANDIA GARRIDO ELOY PEREZ JUNCOS !!PRESENTES!!

ENLACE A GOOGLE MAPS

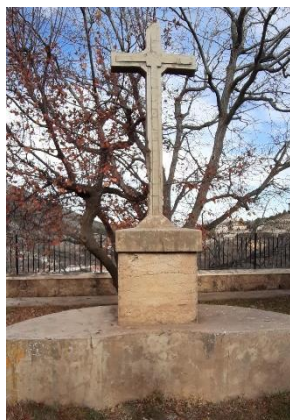
Aprox. 39.280708, -1.718599

Nº REGISTRO

128

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cta. Ermita 3 - Ntra. Señora Virgen de la Cabeza Nerpio (02530)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	Después de la guerra

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,2 x 0,6 m (Cruz) Aprox. 1,5 x 0,7 m (Pena) Aprox. 3 x 1 m (Base)	Hormigón y hierro forjado	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de hormigón elevada sobre peana y base de medio círculo. — Situada a la izquierda en el exterior de la puerta principal al recinto de la Ermita. 	Cruz de los caídos con placa retirada 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.144321, -2.303066

Nº REGISTRO

129

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ del Pozo a la altura del camino del cementerio Ontur (02652)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	1960

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,5 x 0,6 m (Cruz) Aprox. 2,1 x 0,3 m (Peana)	Forja y piedra	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de forja hueca de color gris marengo, elevada sobre peana de piedra de color carne — Situada a la derecha a la entrada del camino que llega al cementerio. Al final de la calle del Pozo, antes del camino de Yecla.	Cruz de los caídos con inscripción tallada, apenas visible. — Puede leerse en un costado "1960". Aunque un poco tardía podría ser la fecha de construcción o remodelación.
	INSCRIPCIÓN CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA PRESENTES  

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.616602, -1.490147

Nº REGISTRO	130	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle José María Pemán Ossa de Montiel (02611)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450 x 330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras plateadas impresas en relieve y mayúsculas, con escudo del municipio.	José María Pemán (1897-1981) escritor español. Desde el inicio de la Guerra Civil se compromete con los golpistas. Se cree que inspiró dos expresiones del bando sublevado contra la República: "Cruzada" y "Movimiento Nacional". Le decían el «poeta alférez, que siente, canta y vive la nueva Epopeya Nacional» Miembro del Consejo Nacional de La Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) Participa en la depuración de maestros y maestras

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.966225, -2.743016
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO

131

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Jacinto Benavente Ossa de Montiel (02611)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450 x 330 mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras plateadas impresas en relieve y mayúsculas, con escudo del municipio.	Jacinto Benavente (1866-1954) dramaturgo y literato español Se esforzó en vincularse al Régimen y ensalzarlo en sus obras El franquismo lo reivindica como uno de sus eruditos, paradigma del teatro de los vencedores

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.962862, -2.745942

Nº REGISTRO

132

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa + Placa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia Nuestra Señora de la Esperanza Las Peñas de San Pedro (02120)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,8x1,5 m	Cemento y mármol	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de cemento visto sin capa de color sobre peana de cemento / Bajo su brazo horizontal y a cada lado tiene dos placas de mármol blanco con inscripción tallada sin capa de color. — Se encuentra situada en la pared derecha de la entrada en uso.  	[PLACA IZQUIERDA] JOSE ANTONIO ENRIQUE RDE VERA FLORES. OCTAVIANO RDE VERA FLORES PEDRO MUÑOZ MONTEJANO EDUARDO MAÑEZ RDE VERA ROMUALDO NAVARRO CIFO. [PLACA DERECHA] JOSE SANCHEZ DIAS JOSE FAJARDO GONZALEZ DIONISIO YAÑEZ SORIANO ENRIQUE GONZALEZ DEL CORRAL ANTONIO ZAMORA LOPEZ RIGEBERTO DE ANTA Y BARRIO MARIANO DE LUNA Y DE LA CERCA

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.72742153545412, -2.003698874885303

Nº REGISTRO

133

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa Conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Iglesia San Bernabé
MUNICIPIO	Pétrola (02692)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,5 x 0,65 m	Piedra marmolada	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular en posición vertical. — Se encuentra situada en el costado derecho de la iglesia. — Inscripción tallada en la piedra. Cruz, lema y simbología franquista.	CAIDOS POR DIOS Y POR LA PATRIA [SIMBOLOGÍA] ¡PRESENTES! JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA JOSÉ VECINA MOLINA PEDRO NARRO PASTOR 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.825709, -1.556746

Nº REGISTRO

134

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Calle Pascuala Azorín
MUNICIPIO	Pozo Cañada (02510)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x300mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de aluminio con fondo azul y letras plateadas en relieve sin capa de color, con el escudo del municipio arriba a la izquierda — Situada en nº2, nº13 y nº18 Alguna de las placas es de diferente cronología y se conserva en malas condiciones.	Pascuala Azorín, practicante Hermana de Alcalde franquista, Testimonio de unos funcionarios del municipio identifican esta calle como vestigio de la dictadura franquista.



ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.803752, -1.735169

Nº REGISTRO

135

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Plaza
LOCALIZACIÓN	Plaza Liberación
MUNICIPIO	Pozo Cañada (02510)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	Actualizada

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x300mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de aluminio con fondo azul y letras blancas impresas en minúsculas y mayúsculas, con el escudo del municipio arriba a la izquierda 	Hace referencia a la llamada por el franquismo Cruzada de Liberación Nacional

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.802409, -1.737164

Nº REGISTRO

136

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Calle Corcoles
MUNICIPIO	Pozohondo (02141)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x300mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de aluminio con fondo azul y letras mayúsculas en color blanco — Varias placas en la calle 	Hace referencia a Manuel García Córcoles quien participara en la sublevación en 1936 Enviado por los militares rebeldes desde Albacete a Liétor para encargarse del ayuntamiento

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.720648, -1.911021
FUENTE	Fco. Sevillano Calero (1995) p.48

Nº REGISTRO

137

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Antonio Atienzar Pozo Lorente (02154)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	Actualizada

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x300mm	Cerámica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de cerámica con fondo blanco y letras pintadas en azul, con el escudo del municipio — Situada en el nº 1 y final de la calle 	Antonio Atienzar Monteagudo caído por Dios y por España en Pozo-Lorente Puede verse su nombre en el listado de héroes y mártires (1936-1939)

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.078026176657445, -1.5064136022642252

Nº REGISTRO

138

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Gómez Gil Pozo Lorente (02154)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	Actualizada

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x300mm	Cerámica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de cerámica con fondo blanco y letras pintadas en azul, con el escudo del municipio — Situada en nº1 	Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado español Jefe de la secretaría técnica del Ministerio de Fomento en el departamento de Política Social durante la Dictadura de Primo de Rivera. Secretario de la Dirección General del Trabajo en el 1942 1944 el Ayuntamiento de Albacete le entrega la medalla de la ciudad 1950 fue nombrado hijo predilecto de Albacete

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.07742704076389, -1.5058613676049588

Nº REGISTRO

139

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa Homenaje
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Plaza Doctor Villena Pozo Lorente (02154)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Mal
CRONOLOGÍA	1968

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox.1,4x 0,95m (marco) Aprox. 1x0,64m (placa)	Piedra	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular grabada / Color crema, con letras talladas sin capa de color / En marco de mosaico de piedras color crema.  — Símbolo de la Falange / Yugo y haz de flechas — Situado frente al Ayuntamiento y encima de marquesina de autobuses	EN RECONOCIMIENTO AL PATRONATO DE LA VIVIENDA RURAL FRANCISCO FRANCO XXXX DE LA VIVIENDA POR LA AYUDA RECIBIDA PARA MEJORAS EN ESTA LOCALIDAD POZO-LORENTE 28-10-1968 — 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.076746244234485, -1.5061487410610326

Nº REGISTRO

140

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Iglesia Parroquial de Santa Ana Pozo Lorente (02154)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox.1,50x0,67m	Mármol	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular grabada / Color gris marengo/ Letras mayúsculas talladas sin capa de color — Cruz con lema de la Falange, nombre del fundador de Falange acompañado de cinco nombres — Situada en la fachada de la puerta principal de la iglesia, lado izquierdo 	[DIBUJO DE LA CRUZ] CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA ELIAS VILLENA GARCIA FAUSTINO VILLENA GARCIA ANTONIO ATIENZAR MONTEAGUDO FRANCISCO DURA JIMENEZ ANTONIO JIMENEZ MORA ¡PRESENTES!

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.0768578880998, -1.5063536352084037

Nº REGISTRO	141	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
-------------	-----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	CM-313 km 101-102 Pozuelo (02327)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
3,00x1,10x1,10m 0,25x0,19m (placa)	Piedra, cal y bronce	Expuesta en camino	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de piedra sobre peana en el mismo material. Ambos encalados. — Sobre la peana hay una placa de bronce tallada con inscripción en letras mayúsculas [12 nombres / lema / fecha] 	 ENRIQUE GONZALEZ DEL CORRAL DE LA PLAZA ANGEL TORNERO MONTEJANO JOSE SANCHEZ DIAZ EDUARDO MUÑOZ RODRIGUEZ VERA JOSE FAJARDO GONZALEZ RIGOBERTO DE ANTE Y DE BARRIO ANTONIO ZAMORA LOPEZ MARIANO DE LUNA Y DE LA CERDA DIONISIO NUÑEZ SORIANO ROMUALDO NAVARRO CIFO PEDRO MUÑOZ MONTEJANO ENRIQUE RODRIGUEZ VERA MUERTOS POR DIOS Y POR ESPAÑA 24 - AGOSTO - 1936
OBSERVACIONES	
Cruz conmemorativa a los "caídos"	

ENLACE A GOOGLE MAPS	https://maps.app.goo.gl/nZv8c5L4X57ULeJHg
----------------------	---

Nº REGISTRO

142

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Parque
LOCALIZACIÓN	Paseo Prado nº6
MUNICIPIO	Riópar (02450)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES

Aprox. 400 m²

MATERIALES

Construcción

SITUACIÓN LEGAL

Parque Público

AUTOR

DESCRIPCIÓN

Parque Beato D. Bartolomé, situado en el Paseo del Prado. Lugar de encuentro y área de juegos infantiles y recreación.

—

OBSERVACIONES

Beato D. Bartolomé (1894 – 1936), párroco.

Nacido en Riópar.

Catalogado como “mártir” de la persecución religiosa en España, fue beatificado en la Plaza de San Pedro del Vaticano (28-oct-2007), y hoy se le conoce como Beato Bartolomé Rodríguez Soria “Mártir”



ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.50015850098979, -2.4176346256959533

N.º REGISTRO

143

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Placa Conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Parque Beato D. Bartolomé
MUNICIPIO	Riópar (02450)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2013

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x350 mm	Hierro	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular de hierro grabada con letras en relieve sin capa de color / Colocada en una peana de piedra. 	PARQUE BEATO D. BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ SORIA RIÓPAR 1894 MUNERA 1936
OBSERVACIONES La idea de la placa y el parque fue del párroco Néstor Fabian (argentino), que junto al alcalde de entonces D. Javier García Morcillo planificaron su construcción e inauguración. Según testimonios de los vecinos pudiera existir una intencionalidad aprovechando la fe de las vecinas feligresas y la beatificación del D. Bartolomé oriundo de Riópar.	

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.50015850098979, -2.4176346256959533
----------------------	---

N.º REGISTRO

144

CATEGORÍA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGÍA	Plaza
LOCALIZACIÓN	Plaza Luis Escudero
MUNICIPIO	Riópar (02450)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 600 m ²	Construcción	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Plaza alicatada de tránsito peatonal, con arcos y edificio de época de Carlos III. — Conocida como la plaza del Ayuntamiento — Lugar de encuentro y recreación. 	Luis Escudero Arias, ingeniero militar del ejército franquista Alcalde del municipio durante el régimen Llega a Riópar por su relación con el dueño de la fábrica que delega en él el poder para que sea dueño en funciones de la fábrica, de las viviendas de los obreros, la iglesia, la escuela, el teatro, la banda de música, las casas del cura, el médico y el maestro, el cuartel de la guardia civil y la cárcel. Figura omnipresente en el pueblo, tal y como lo fue para España el general Franco.

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/zY4varMrdqWogX8pg>

FUENTE

Vera Prieto, Marta. *El Conjunto Histórico de las fábricas de metales de Riópar: "empresa modelo" del franquismo*. UCLM y Asociación de amigos de las Reales Fábricas de Riópar

Nº REGISTRO

145

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

TÍTULO DE "EMPRESA MODELO" OTORGADO POR EL REGIMEN FRANQUISTA

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Dictadura franquista	1954

SITUACIÓN LEGAL

Título activo

OBSERVACIONES

Fotografía de la entrega del título de Empresa Modelo, otorgada por el régimen por su ejemplaridad como colonia industrial donde las consignas franquistas y el nacional-catolicismo lo impregnan todo: "El nacional-catolicismo significaba algo más que la etiqueta del estado católico. Había que configurar, "en católico", la totalidad de la vida pública y privada, y aquí destacaremos por su importancia las relaciones de producción y la educación". (TELLO, J.A. 1985: 188).



Archivo Histórico de las Fábricas de Riópar

N.º REGISTRO

146

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Columna conmemorativa
LOCALIZACIÓN	Cementerio municipal
MUNICIPIO	Riópar (02450)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1984

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
5,30x2,50 m	Hormigón, piedra y hierro	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN

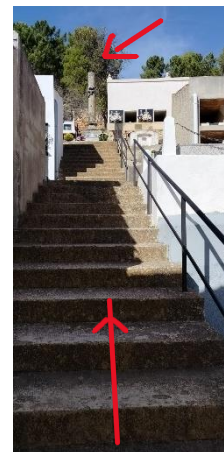
Columna de hormigón sobre peana con varias tumbas alrededor limitadas por una cadena de hierro forjado. Una de ellas es la de D. Luis Escudero Arias, alcalde franquista y dueño en funciones de la fábrica y del pueblo Las Fábricas de Riópar.

—

En la columna hay una corona laureada con bandera tallada en piedra.

—

Situada en lo alto del cementerio pasillo central.



OBSERVACIONES

Sin inscripciones ni lemas

ENLACE A GOOGLE MAPS

<https://maps.app.goo.gl/BqzOzYg4ReLLZbvb9>

N.º REGISTRO

147

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Iglesia La Purísima Concepción Robledo (02340)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2011 (aprox)

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3x1,5 m.	Madera	Expuesta al público Resignificada	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz realizada con vigas de madera, apoyada en peana de piedra de dos escalones — Sin símbolos ni placas conmemorativas	Sospechosa Sustituida hace unos 10 años. La anterior era de ladrillo visto. Pendiente consultar archivo parroquial

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.75921613120083, -2.448827355037526

N.º REGISTRO

148

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS

RETIRADA



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Calle Alcázar de Toledo
MUNICIPIO	La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	2025

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330mm	Metálica	sustituida	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas y el escudo de La Roda — Podemos junto a ella, la nueva placa de barro cocido, denominada calle Manuel Blanco, creador de los Miguelitos de La Roda y el escudo del municipio.	Alcázar de Toledo hace alusión a la batalla que tuvo lugar al comienzo de la guerra civil en la ciudad de Toledo. El bando sublevado -a las órdenes del por aquel entonces coronel Moscardó- se refugió en el Alcázar, permaneciendo poco más de dos meses sin hacer entrega del mismo a las fuerzas republicanas. El gobierno republicano tuvo que retirarse tras la llegada del Ejército de África -al mando del general José Enrique Varela-. Franco llegaría un día más tarde para coronarse Generalísimo y Jefe del Gobierno del Estado.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.20601283085685, -2.1579448355208304
----------------------	---

Nº REGISTRO

149

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS

RETIRADA



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Belchite La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo -Bueno
CRONOLOGÍA	2025

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 400x250mm	Metálica	sustituída	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular metálica de fondo color azul con letras blancas en mayúscula. — Al lado podemos observar la nueva placa metálica con el nombre calle del voluntariado y el escudo del municipio. — Hay otro tipo de placa con la denominación Belchite en piedra de mármol 	Belchite símbolo de la "Victoria Nacional" El 12 de octubre de 1939 Francisco Franco firma un decreto en el que concede los títulos de Muy Noble, Leal y Heroica Villa y la distinción de la Cruz Laureada de San Fernando a Belchite. En reconocimiento al patriotismo y valor de hombres, mujeres y niños que les llevo a ponerse del lado Nacional. Como consecuencia de la guerra el pueblo quedó muy dañado, pero la Dictadura franquista prohibió reconstruirlo como prueba de la "barbarie roja". 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.203501624933786, -2.1545289607652696

Nº REGISTRO	150	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------

RETIRADA



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Brunete La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2025

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330mm	Metálica	sustituida	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular metálica de fondo color azul con letras en relieve plateadas en mayúscula, con el escudo del municipio. — Al lado podemos observar la nueva placa metálica con el nombre calle de la tierra blanca y el escudo del municipio. —	En Brunete tuvo lugar una batalla de la guerra civil española que arruinó la ciudad. En la posguerra fue reconstruida por la Dirección General de Regiones Devastadas que colocó en toda ella diferentes elementos propagandísticos de su hacer. La división acorazada creada en 1943, toma el nombre "División Mecanizada Brunete núm. 1", en honor a la batalla.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.20399154065502, -2.1563702531755196
----------------------	---

Nº REGISTRO

151

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS

RETIRADA



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Calvo Sotelo La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	2025

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330mm	Metálica	sustituida	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas y el escudo de La Roda — Al lado podemos observar la nueva placa metálica con el nombre calle Emilia Pardo Bazán y el escudo del municipio 	José Calvo Sotelo (1893-1936) político y abogado Ministro de Hacienda durante la dictadura de Primo de Rivera. Entre febrero y julio de 1936 reclamó el restablecimiento del orden público y de no ser así que la tarea la asumiera el Ejército. En la Dictadura franquista fue honrado como Protomártir de la Cruzada o Protomártir del Movimiento Nacional.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.20859091653361, -2.1597666774786997

N.º REGISTRO

152

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS

RETIRADA



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Los Mártires La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2025

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x330mm	Metálica	sustituida	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas y el escudo de La Roda — Al lado podemos observar la nueva placa metálica con el nombre Avenida Rey Felipe VI y el escudo del municipio	Las personas del bando sublevado que cayeron en la guerra fueron declaradas por la Dictadura y por la Iglesia católica "mártires". Con el fin de inmortalizarlos se levantaron cruces por los caídos y mártires en todos los pueblos de España. 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.21050132056945, -2.1669905104706424

Nº REGISTRO

153

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS

RETIRADA



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Calle Santa María de la Cabeza
MUNICIPIO	La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	2025

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 400x250mm	Metálica	sustituida	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas y el escudo de La Roda — Al lado podemos observar la nueva placa en barro con el nombre Calle Doctor Manuel Perucho, científico profesor e investigador en la lucha contra el cáncer, y el escudo del municipio 	El 18 de agosto de 1936 el bando sublevado al mando del Capitán de la Guardia Civil de Jaén D. Santiago Cortés González se trasladó junto a sus familias al Santuario de la Virgen de la Cabeza y al Palacio de Lugar Nuevo. El Santuario fue recuperado por el Ejército Popular de la República en mayo de 1937.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.20240323716123, -2.1548019186218137

N.º REGISTRO

154

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS

RETIRADA

TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle General Dávila La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	2025

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 550x250mm	Metálica	sustituída	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras blancas y el escudo de La Roda — Al lado podemos observar la nueva placa en barro con el nombre Calle Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, 120 años de dedicación a La Roda, y el escudo del municipio. 	

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.20636796458995, -2.1592183578731383

N.º REGISTRO

155

CATEGORÍA

III.SIMBOLOS SINGULARES

RETIRADA



TIPOLOGÍA	Placa - Escudo
LOCALIZACIÓN	Cripta de la Iglesia El Salvador
MUNICIPIO	La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1949

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,60x1,40m	Mármol	Retirada en agosto de 2022 a la Cripta de la Iglesia	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular en mármol blanco, orientada verticalmente con diferentes elementos: 1. Escudo franquista tallado en mármol gris en la cabeza de la placa 2. Cruz de mármol negro en el centro de la placa separando las columnas de la inscripción, y tallado en su brazo horizontal el nombre del fundador de la Falange. 3. Inscripción con sesenta y dos nombres con capa de color negro 4. Pie de la placa en mármol gris con simbología franquista e inscripción — Situada en la fachada de la Iglesia El Salvador, al lado derecho. 	[ESCUDO FRANQUISTA] CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA [DOS COLUMNAS DE 31 NOMBRES CADA UNA] [SÍMBOLO DE LA FALANGE] PRESENTES  

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.206947472606615, -2.15861045104641

Nº REGISTRO

156

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Tumba / Monumento funerario
LOCALIZACIÓN	Iglesia El Salvador
MUNICIPIO	La Roda (02630)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3m ³	Mármol	Fuera de la vista pública pero visible	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cripta bajo el Altar Mayor de la iglesia El Salvador. — La componen 45 nichos, de los cuales 37 tienen nombre. Uno de ellos tiene el lema "MUERTOS POR DIOS Y POR ESPAÑA". — La cripta tiene otros elementos religiosos  — Desde agosto de 2022 guarda la placa que había en el frente de la Iglesia (nº referencia 68)	MUERTOS POR DIOS Y POR ESPAÑA 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.20762027969001, -2.15918964068443

Nº REGISTRO

157

CATEGORIA

I. DISTINCIONES Y HONORES

**CONTRIBUCIÓN AL REGALO
ESPADA DE HONOR
AL INVICTO CAUDILLO SALVADOR DE ESPAÑA
EL GENERALÍSIMO FRANCO**

INSTITUCIÓN	CRONOLOGÍA
Ayuntamiento de La Roda	1939

SITUACIÓN LEGAL
Regalo Activo

OBSERVACIONES
D. Francisco Franco Bahomonde (1892 – 1975) militar y dictador español. — General sublevado contra el Gobierno Democrático de la Segunda República. Integrante de la cúpula militar que lleva a cabo el Golpe de Estado los días 17 y 18 de julio de 1936 en España y África, desatando la Guerra Civil. — Tras la victoria, implanta una dictadura de mando personal. Un régimen autoritario filo-fascista alineado con los sistemas de Hitler y Mussolini. De ideología católica, unitaria y centrista, contrario a las autonomías y las diferencias culturales entre territorios. — La dictadura franquista ejecuta entre 23.000 y 150.000 personas -según cual sea la fuente consultada-.

N.º REGISTRO

158

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parroquia de San Pedro Apóstol San Pedro (02326)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,3x0,75 m.	Cemento	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de cemento sobre la pared de la parroquia de San Pedro Apóstol, lado derecho. — Sin símbolos ni placas conmemorativas	Pendiente consultar archivo parroquial 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.82674574016455, -2.186174500969577

N.º REGISTRO	159	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
--------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Travesía Coronel Navarro Socovos (02435)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x300mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul, letras en relieve plateadas y en mayúsculas sin capa de color y escudo del municipio — Situada al principio y al final de la travesía 	Luis Navarro Garnica (1904 – 1995), militar español. En 1923 pasa a formar parte del Ejército del Aire. En 1925 es capitán. Durante la Guerra Civil forma parte del Bando Nacional En 1940 le condecoran y pasa a ser Teniente Coronel. 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.33207876010026, -1.9863916261657792
----------------------	---

N.º REGISTRO

160

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Coronel Navarro Socovos (02435)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x300mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de fondo azul, letras en relieve plateadas en mayúsculas sin capa de color, y escudo del municipio – Hay otro tipo de placa con fondo blanco y letras pintadas en azul oscuro con el escudo del municipio. – Situada nº 53, 47, 27, 13, 1  	Luis Navarro Garnica (1904 – 1995), militar español. En 1923 pasa a formar parte del Ejército del Aire. En 1925 es capitán. Durante la Guerra Civil forma parte del Bando Nacional En 1940 le condecoran y pasa a ser Teniente Coronel.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.33263466924127, -1.9872995175241859

Nº REGISTRO

161

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Abdón Atienza Tarazona de la Mancha (02100)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 430x330mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular metálica y lisa de fondo color azul oscuro, con letras pintadas en color blanco y el escudo del municipio. — Existen otros dos tipos de placa: 1. Placa rectangular, metálica y en relieve.  2. Placa rectangular, metálica y en relieve que dice: "CALLE DE ABDON ATIENZA" — Situada nº2, 72	Abdón Atienza Ochando, presidente del Partido Republicano Radical del municipio en la provincia. Expropiado (pendiente ver documentos para ver la causa) Consta en la lista de "Caídos por Dios y por España" en el municipio 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.26451060431866, -1.9129847049200066

Nº REGISTRO

162

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Tumba
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Cementerio Municipal Tarazona de la Mancha (02100)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3,80x2,50m	Piedra y granito	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Tumba con cruz de granito gris limitada alrededor por cuatro cruces de forja y cadena / La cruz se encuentra apoyada sobre un monolito de piedra con capa de color blanco / Inscripción en la lápida — Situada en el Sector 2 Travesía 4 Calle H 	MARTIRES POR SU FE EN DIOS Y SU AMOR A ESPAÑA D. NEMESIO IBORRA PICAZO D. JOSE CLEMENTE LUJAN D. CARLOS CLEMENTE LUJAN D. JUAN PICAZO RAMIREZ D. CAYO PICAZO RAMIREZ D. LEOPOLDO FERRER GONZALEZ D. ALTOLIN MIRASOL RAMIREZ D. FRANCISCO DEL OLMO GUIJARRO D. PEDRO MATEO AROCA PICAZO D. MARTIN LOPEZ ARMERO D. JUAN ANTONIO ATIENZA PICAZO D. PERPETUO MOLINA VUESTRAS ESPOSAS, HIJOS, HERMANOS SOBRINOS, AMIGOS Y DEMAS FAMILIA NO OS OLVIDAN RIP

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.26646268639178, -1.91778877933839

N.º REGISTRO	163	CATEGORIA	III.SIMBOLOS SINGULARES
--------------	-----	-----------	-------------------------



TIPOLOGIA	Rotulación
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Pio XII nº1 Tobarra (02500)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 900x220mm	Mosaico hidráulico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Placa rectangular de piedra blanca con letras en mayúscula y símbolos grabados (con molde) con capa de color ladrillo — En el lado izquierdo: Símbolo de Falange Española / Yugo y flechas	CALLE PIO XII
	OBSERVACIONES
	El símbolo de la Falange antecede al nombre de la calle Pio XII 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.596630006907276, -1.69486840749437
----------------------	--

N.º REGISTRO

164

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Iglesia de Sierra CM-412 Tobarra - Sierra (02513)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz 2x0,70 m aprox. Peana 2,1x0,8 m aprox.	Piedra Granito	Resignificada	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cruz de los caídos por Dios y por España de cemento Junto a la Iglesia de Sierra   	Sin inscripción desde marzo 2022 OBSERVACIONES El símbolo de la Falange española / Yugo y flechas / y lema franquista tapados en marzo de 2022 En la pared de la iglesia se encuentran dos placas conmemorativas. Una data de 1964 y nombra a Francisco Franco. La otra es de 2004. "PLACA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE ESTA PARROQUIA SIENDO SUMO PONTÍFICE PABLO VI Y JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL FRANCISCO FRANCO. OBISPO DE ALBACETE ARTURO TAVERA Y PÁRROCO UN P.T.C. AÑO DEL SEÑOR 1964" "PLACA CONMEMORATIVA DEL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE ESTA PARROQUIA. SIENDO SUMO PONTIFICE EL PAPA FRANCISCO. JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL S.M. EL REY FELIPE VI. OBISPO DE ALBACETE D. CIRIACO BENAVENTE Y PARROCO UN P.T.C AÑO 2004"

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.556680, -1.665228

N.º REGISTRO

165

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Capitán Cortés Valdeganga (02150)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x300 mm	Plástico	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de plástico duro imitando a mosaico de azulejo con fondo blanco y letras color azul, con el escudo del municipio — Situada en nº 1 y 18 	Santiago Cortés González, Capitán Cortés (1897 – 1937) militar español de Infantería y de la Guardia Civil. En 1936 encabezó la sublevación en Jaén. Estableció un campamento en el Santuario de Santa María de la Cabeza. Se negó a negociar el desalojo con las autoridades republicanas, y se puso a las órdenes del general Queipo de Llano para resistir.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.13591119905857, -1.673580290641334

N.º REGISTRO

166

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN	Calle Alemania
MUNICIPIO	Valdeganga (02150)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x300 mm	Plástico		

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de plástico duro imitando a mosaico de azulejo con fondo blanco y letras color azul, con el escudo del municipio —	Hace referencia a la ayuda a España durante la guerra de liberación por la Alemania nazi Propuesta en sesión municipal del ayuntamiento de Albacete el 21 de julio de 1941 invitando a otros municipios a poner esa nomenclatura de calle.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.136080, -1.681723
FUENTE	Libro 1941 Acta de Acuerdos Municipales p.100. Ver en la biblioteca virtual de IEA

N.º REGISTRO	167	CATEGORIA	II.ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
--------------	-----	-----------	-----------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Giménez de Córdoba Villarrobledo (02600)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x250 mm	Chapa metálica	Expuesta en vía pública	x

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color marrón con letras color crema impresas y el escudo de Villarrobledo. — Placa antigua que puede encontrarse en el lado impar de la calle. Se trata de una placa metálica de color azul oscuro y letras color plata. No se encuentra en muy buen estado de conservación y podemos leer el nombre de la calle Jiménez de Córdoba con 'J' en vez de 'G' como consta en la nueva. 	Francisco Giménez de Córdoba y Arce (1895-1937) terrateniente, abogado y político. Tras la victoria de la Coalición en las elecciones de noviembre de 1933 y el decreto de reorganización de las comisiones gestoras de las diputaciones, fue nombrado diputado provincial por el distrito de La Roda. Presentó su dimisión en el 1935 por escándalos de Estraperlo y Nombela que afectaron al partido de Alejandro Lerroux. Ocupó cargos importantes en la Unión Agraria Provincial que fundaría su hermano Fernando. Y encabezó junto a Jesús Ortiz (médico falangista) el golpe de estado en Villarrobledo.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.264910, -2.598092
----------------------	-----------------------------

Nº REGISTRO	168	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------

	TIPOLOGIA	Colegio Jiménez de Córdoba
	LOCALIZACIÓN	C/ San Nicolás 14
	MUNICIPIO	Villarrobledo (02600)
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
	CRONOLOGÍA	1964

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Edificación de ladrillo visto con placa metálica en la puerta principal del Ministerio de Educación y Cultura y nombre del colegio público Jiménez de Córdoba. — 	Colegio que lleva el nombre de un político que el 19 de julio de 1936 declaró el estado de guerra en Villarrobledo.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.26887, -2.61531
----------------------	---------------------------

Nº REGISTRO	169	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Pedro Manuel Vila Villarrobledo (02600)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	1987

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x250 mm	Chapa metálica	Expuesta vía pública	x

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color marrón con letras color crema impresas y el escudo de Villarrobledo. —	Pedro Manuel Vila Pérez, abogado. Militante de FET y de las JONS, partido único durante la dictadura franquista. Primer Teniente de Alcalde en Villarrobledo desde principios de los 70 hasta las primeras elecciones. Representante del Sindicato Vertical.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.27520578190268, -2.591151384323897
----------------------	--

Nº REGISTRO

170

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/ Real 17 y calle Real esquina Travesía de Caro, Villarrobledo (02600)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x250 mm	Chapa metálica	Expuesta en vía pública	x

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placas antiguas muy próximas, cubiertas de pintura blanca, en las que aún se puede leer el nombre anterior de Calle de José Antonio. — Se corresponden con la tipología de placas metálicas de color azul oscuro y letras color plata típicas del periodo franquista.	José Antonio Primo de Rivera fundó en 1933 el partido de corte fascista Falange Española, que aportó el ideario y la simbología al régimen franquista. Nombre de calle irregular al no corresponder al nombre que actualmente tiene la calle

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.263331807724285, -2.605943769973927

Nº REGISTRO

171

CATEGORIA

II.ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Parque
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parque de Joaquín Acacio Villarrobledo (02600)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 500x250 mm	Chapa metálica	Expuesto en vía pública	x

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Parque de los mártires, construido sobre el solar de un antiguo convento franciscano que fue desamortizado en 1836 y pasó a manos privadas. La familia propietaria, los Acacio de la Peña, donó el terreno al Ayuntamiento de Villarrobledo con el fin de levantar en él un monumento a los "caídos" del bando franquista. — También se expropió a familias que vivían en el solar. Testimonio de una mujer viuda que aceptó porque su cuñado falangista le dijo que no era negociable.	Joaquín Acacio de la Peña se adhirió al golpe de estado de 1936 contra el gobierno legítimo de la República. Fue fusilado en octubre de ese mismo año en el penal de Ocaña.

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.262141719272535, -2.6008491389268085

Nº REGISTRO

172

CATEGORIA

III. SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Tumba + Cruz Conmemorativa sobre pedestal
LOCALIZACIÓN	Cementerio
MUNICIPIO	Villarrobledo (02600)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 1,60x0,85 m (Cruz) Aprox. 0,80 m (Peana)	Piedra	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz sobre pedestal de planta cuadrada con cuerpo superior apiramidado que señala la ubicación de una fosa común conocida como "la zanja" de 18m. — En el pedestal se lee: "CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA ¡PRESENTES!" El monumento presenta algunos desconchones en su base.	Durante los primeros años del franquismo se erigieron innumerables "cruces de los caídos" por todo el territorio nacional. Homenajeaban a los muertos del bando que se sublevó contra el gobierno legítimo de la República. Con el grito de "¡presentes!" el partido de corte fascista Falange Española evocaba a sus "mártires" ya antes del golpe de estado del 18 de julio de 1936.

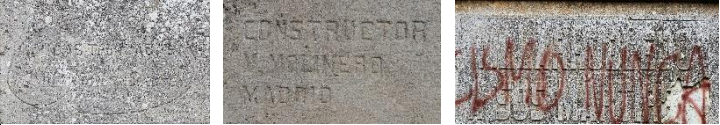
ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.27295226619841, -2.6115907952488535

N.º REGISTRO	173	CATEGORÍA	III. SÍMBOLOS SINGULARES
--------------	-----	-----------	--------------------------

	TIPOLOGÍA	Monumento
	LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Parque de Joaquín Acacio de la Peña, Villarrobledo (02600)
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
	CRONOLOGÍA	1945

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 9 m	Piedra	Construcción realizada en suelo particular mediante cesión de uso al Ayuntamiento con la condición de mantener el monolito.	Constructor: V. Molinero Aparejador: Ismael Torres Quirós

DESCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
"Monumento a los caídos" inaugurado en 1945. Se construyó con el fin de homenajear a los presos de Villarrobledo fusilados en Ocaña en octubre de 1936 por su adhesión al golpe de estado del 18 de julio contra el gobierno legítimo de la República. — Consiste en un plinto apiramidado de planta cuadrada rematado por frontones triangulares sobre el que descansa una columna truncada con guirnalda y cruz central. — En 2018 fueron retiradas las placas que contenían el yugo y las flechas, la cruz de Borgoña y el águila de San Juan, si bien permanecen los nombres de las personas represaliadas anteriormente citadas y la cruz. — En él puede leerse: "VIDAS TRUNCADAS Aparejador: Ismael Torres Quirós" "CONSTRUCTOR V. MOLINERO MADRID" "VILLARROBLEDO A SUS MARTIR.."	En 2018 el concejal de Izquierda Unida, Manuel Clemente, encabezó una iniciativa para su retirada. Contó con el apoyo del Colectivo Memoria y Dignidad (de Villarrobledo, que presentó en el Ayuntamiento 37.751 firmas) y de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. El abogado memorialista Eduardo Ranz calificó el monumento como un "punto negro nacional". Finalmente, por acuerdo de PSOE, PP y Se Puede Villarrobledo, el monumento ha permanecido en su lugar tras ser despojado de la simbología franquista. La polémica permanece en la medida en que las organizaciones memorialistas consideran que es imposible resignificar el monumento por la abrumadora carga ideológica que contiene. 

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.2676908926194, -2.6012234601160786
----------------------	--

N.º REGISTRO

174

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monumento con cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	CM-3126 Km.16 Villarrobledo (02600)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 4,5 x 2,4 m Cruz 1,12 x 0,67 m	Cemento y ornamentos Piedra	Expuesta al público al pie de la carretera	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Monumento a D. Bernabé Huertas Molina con Cruz de piedra y cemento, inscripción tallada en piedra y ornamentación con construcción, borlas y cadena. — Situada en la carretera de Sotuéllamos a Socuéllamos en un lugar denominado "Cuesta de la Herradura". — Lema de exaltación y mitificación a los caídos del franquismo	Bernabé Huertas Molina (1903-1936), sacerdote de Tomelloso y Socuéllamos. En 1932-1933 organiza la Acción Católica y es nombrado consiliario. Llega a la parroquia de Socuéllamos en 1935. Asesinado el 6 de septiembre de 1936.
	INSCRIPCIÓN
	CAIDO POR DIOS Y ESPAÑA D. BERNABE HUERTAS MOLINA CURA PARROCO DE SOCUELLAMOS (C. REAL) 6 DE SEPTIEMBRE DE 1936 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.08275826971544, -2.591956151945746

N.º REGISTRO

175

CATEGORIA

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Gómez Gil Villavalliente (02154)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 45x330mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras plateadas impresas en relieve y mayúsculas, con escudo del municipio sin capa de color. — Situada en el nº10 	Esteban Gómez Gil (1893-1959) abogado español Jefe de la secretaría técnica del Ministerio de Fomento en el departamento de Política Social durante la Dictadura de Primo de Rivera. Secretario de la Dirección General del Trabajo en el 1942 1944 el Ayuntamiento de Albacete le entrega la medalla de la ciudad 1950 fue nombrado hijo predilecto de Albacete

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 39.1262936871795, -1.4569130454161974

Nº REGISTRO	176	CATEGORIA	II.ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
-------------	-----	-----------	-----------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Calle Ministro Aunos Villavalliente (02154)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 450x330mm	Aluminio	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular de color azul con letras plateadas impresas en relieve y mayúsculas, con escudo del municipio sin capa de color. – Situada en el nº1 	D. Eduardo Aunós (1894-1967) político y pensador español. – Ministro con Miguel Primo de Rivera y presidente de la XIII Conferencia Internacional de Trabajo celebrada en Ginebra. – Exiliado en Francia durante la Segunda República Española donde fue nombrado jefe en el país del partido Falange Española de las JONS. – Durante la dictadura franquista asumió diferentes cargos políticos y diplomáticos entre los que destaca su labor como ministro de Justicia en 1943-1945.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 39.12722940308355, -1.4565840714598275
----------------------	---

N.º REGISTRO

177

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Paseo de la Constitución 3 Villaverde de Guadalupe (02460)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 3x1,5 m.	Cemento	Expuesta en vía pública / Resignificada	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz sobre monolito de cemento y piedra apoyado en peana cuadrada de ladrillo visto compuesta por siete escalones — Sin símbolos ni placas conmemorativas	Se contempla que ha sido retirada la placa La Cruz es la misma que se instaló terminada la Guerra Civil en el Paseo de los Caídos (actual Paseo de la Constitución) para recordar a los héroes y mártires.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.45727418767542, -2.5181235216438056
----------------------	---

N.º REGISTRO

178

CATEGORIA

III.SÍMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Iglesia San Bartolomé Viveros (02310)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 2,5x1,10 m.	Mármol	Expuesta al público Resignificada	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de mármol sobre pared de la Iglesia de San Bartolomé — Sin símbolos ni placas conmemorativas 	Se contempla que las placas conmemorativas de ambos lados han sido retiradas

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.77362774622714, -2.5755513015519265

N.º REGISTRO	179	CATEGORIA	II. ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLEJEROS
--------------	-----	-----------	------------------------------------



TIPOLOGIA	Calle
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	C/Capitán Cortes Viveros
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 400x200mm	Metálica	Expuesta en vía pública	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Placa rectangular metálica con fondo azul y letras plateadas mayúsculas en relieve, con escudo del municipio. —	Santiago Cortés González, Capitán Cortés (1897 – 1937) militar español de Infantería y de la Guardia Civil. En 1936 encabezó la sublevación en Jaén. Estableció un campamento en el Santuario de Santa María de la Cabeza. Se negó a negociar el desalojo con las autoridades republicanas, y se puso a las órdenes del general Queipo de Llano para resistir.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.773364848311616, -2.5764968621114734
----------------------	--

N.º REGISTRO

180

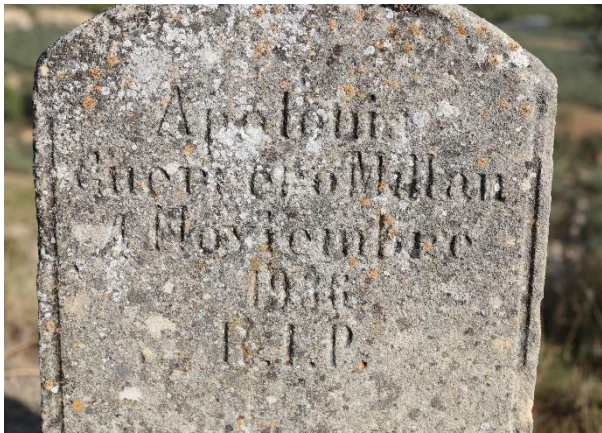
CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Carretera CM-3206, 27 Yeste (02480)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Aprox. 0,8x0,5m (Cruz) Aprox. 1,2x0,6m (Peana)	Piedra	Expuesta al público al pie de camino	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de piedra blanca sobre peana de piedra gris con inscripción tallada — Su estado de conservación es bueno. Sin embargo, la inscripción está un poco desgastada por lo que dificulta su lectura	Polonia Guerrero Millán, miembro de la Tercera Orden de San Francisco. Detenida y encarcelada en el Castillo de Yeste. Ejecutada en el lugar donde se encuentra la cruz que la conmemora el 1 de noviembre de 1936 Su nombre forma parte de la lista de los 464 mártires de la persecución española que la iglesia —a día de hoy 2021- sigue buscando canonizar María Glez Sánchez de 22 años y Eloina Glez Navarro de 21 años, vecinas de Yeste, fueron sentenciadas a muerte por un tribunal franquista en el municipio. Fusiladas el 19 de octubre de 1939.
	INSCRIPCIÓN
	Apolonia Guerrero Millán 1 Noviembre 1936 R.I.P.

ENLACE A GOOGLE MAPS	Aprox. 38.37206784868258, -2.3093157285863275
FUENTES	María de los Llanos Pérez, <i>Condenadas a muerte</i> , Altaban, 2022, pp.77-82

N.º REGISTRO

181

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz Conmemorativa + Mausoleo
LOCALIZACIÓN	Cementerio Municipal
MUNICIPIO	Yeste (02480)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Cruz 4,5 x 1,8 m aprox. Mausoleo 2,1x1,2x3,20	Hormigón estucado Piedra y forja	Expuesta al público	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de hormigón estucada y encalada — Situada al fondo del pasillo principal del cementerio. Muy visible, en lugar emblemático. — Su estado de conservación es bueno. — Junto a ella se encuentra un mausoleo con tres cruces de forja y placa de 1,5 x 0,65 m.	Se ve un espacio diferente en la pared con motivo de la retirada de la placa conmemorativa de 2,10 x 1 m que acompañaba a la cruz. El lugar completo ocupa 7,5 metros lineales por 2,70 metros de fondo La placa del mausoleo contiene ocho nombres
 	INSCRIPCIÓN JESUS RAFAEL AMABLE FRANCISCO AMADEO SERGIO JOSE JOAQUIN 9 AGOSTO 1936

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.365195, -2.325167

N.º REGISTRO

182

CATEGORÍA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Carretera AB-513 km 9-10 dirección Arguellite Yeste (02480)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
1,40 x 0,98 m aprox.	Mármol y cemento	Expuesta en camino	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Se trata de una cruz en peana de piedra de tres escalones con placa de piedra marmolada — Situada al margen izquierdo de una curva dirección Arguellite, entre el km 9 y 10 al pasar Moralea —	D. VICTORINO GUERRERO BALLESTERO [...] 30 SEBRE 1936 POR DIOS Y POR ESPAÑA
	OBSERVACIONES
	Conocida como cruz de Victorino 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.350757, -2.351981

N.º REGISTRO

183

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Monolito
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Carretera AB-513 km 9-10 dirección Arguellite Góntar - Yeste (024809
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
Monolito 2,56 x 1 m Cruz 1,50 x 0,85 m	Hormigón y pintura Forja y madera	Expuesta en camino	

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Monolito piramidal de hormigón con capa de pintura blanca y letras pintadas en negro y rojo. — En la cúspide una cruz de forja y madera con un corazón e inscripción en relieve — Situada en camino de tierra a Los Chorreones Cta. La Gontar	CAIDOS POR ESPAÑA 

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.240847, -2.425897

N.º REGISTRO

184

CATEGORIA

III.SIMBOLOS SINGULARES



TIPOLOGIA	Cruz
LOCALIZACIÓN MUNICIPIO	Carretera CM 3206 dirección Elche de la Sierra Yeste (02480)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular
CRONOLOGÍA	

DIMENSIONES	MATERIALES	SITUACIÓN LEGAL	AUTOR
	Hormigón	Expuesta en carretera	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cruz de hormigón al pie de la carretera. —	Conocida como la Cruz de Yeste Dificultad en la vía para detener el vehículo y registrar el vestigio. Se recurre a los datos registrados en Mapa de la Memoria Democrática de Albacete.
	INSCRIPCIÓN
	<i>AQUÍ FUERON ASESINADOS POR LA CANALLA ROJA DE YESTE CINCO CABALLEROS ESPAÑOLES UN RECUERDO Y UNA ORACIÓN POR SUS ALMAS</i>

ENLACE A GOOGLE MAPS

Aprox. 38.395943, -2.244336

CONCLUSIONES

D. GABRIEL
GONZALEZ SALINAS
PARROCO RECTOR
DE ESTA IGLESIA
Y
D. ENRIQUE
PRETEL CALVEZ
COADJUTOR DE LA MISMA

AGRESOR POR LOS
ENEMIGOS DE DIOS Y
DE LA PATRIA EN ALBACETE
EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1808

D. E. P.

La lista de vestigios que acabamos de presentar es resultado de una investigación iniciada en 2021 y continuada hasta la fecha. Sin el trabajo previo de estas y otras manos habría sido imposible. Hemos tratado de contrarrestar la falta de tiempo para tan ingente tarea con la ilusión y el respeto de quien sabe que se enfrenta a un tema que toca una pieza medular de nuestra sociedad. Como dijo alguien de cuyo nombre no logramos acordarnos, “todos somos víctimas de la dictadura”.

El presente catálogo no alcanza -ni lo pretende- a cubrir la tarea pendiente, pero sí esperamos sume a los esfuerzos colectivos que luchan por construir ese horizonte.

Aunque somos conscientes de la importancia de este trabajo, no damos por satisfecho el objetivo del mismo. La elaboración de un catálogo riguroso, un mapa de vestigios lo más completo posible, que sirva de testimonio práctico y útil, requiere de la continuidad en la investigación para ampliarla y profundizarla, de manera tal que se pueda dar a la tarea de seguir abordando vestigios y símbolos, historias y contextos. Aportando a la memoria democrática y colectiva de la provincia de Albacete mediante un trabajo que pueda despertar el interés hacia los valores democráticos.

Las dificultades que señalamos a continuación se arrastran en el tiempo y nos hemos topado con ellas en el camino:

- Negación de la historia
- Equidistancia
- Herencia del miedo
- Desconocimiento y olvido
- Confusión
- Prevalencia del sentido común del vencedor
- Dificultad de acceso a archivos
- Insuficiencia de investigaciones y fuentes locales
- Ocultamiento de la información
- Escasez y dificultad de acceso a sistematizaciones previas

Esta sucinta lista de dificultades identifica algunas necesidades que debemos darnos a la tarea de subsanar entre todas y todos. Destacar la necesidad de apoyar la investigación desde las instituciones, hacerla comunicable y difundirla para sensibilizar e incidir en la opinión pública mediante narrativas no hegemónicas.

Los 184 vestigios registrados en este catálogo dan una pista de la pervivencia de un sentido común que perdura en el tiempo a falta de haber realizado un ejercicio real de memoria colectiva y popular. Nos referimos a la concepción latinoamericana de ‘lo popular’, que tiene que ver con la lucha por la emancipación de los pueblos, la soberanía y la vida digna.

Se requieren buenas condiciones y mejor educación para que los pueblos sanen sus heridas sin enquistarse. Hoy el Reino de España es ejemplo de que ese trabajo está por hacer. Se han de abrir las propias alamedas de la historia reciente para que pase por ellas la memoria de quienes primero fueron vencidos y después silenciados.

No se elimina la simbología de la infamia borrando partes del conjunto, dado que éstos forman parte de universos simbólicos de largo aliento y están interiorizados en cuerpos y conciencias, en ideas y costumbres. ¿Se puede resignificar la exaltación del terror? La respuesta está clara. Conviene debatir sin embargo si se puede y debe resignificar el significante; en qué circunstancias sí y por qué y en cuáles no. El cómo hacer dicha significación también es un debate.

Durante los próximos años debemos acometer la tarea de eliminar aquellos símbolos de carácter totalitario que siguen alimentando un sentido común antidemocrático, suscitando malestares, sembrando miedos y ofendiendo la memoria de aquellas mayorías que quedaron excluidas. La actual Ley de Memoria Democrática aporta el marco jurídico para abordar esa tarea.

Construir una memoria democrática implica visitar la historia, identificar qué rastros y vestigios del ayer siguen vivos hoy y cuáles son sus significados. Solo así, podremos borrar la huella de determinados símbolos que el oscuro pasado arroja sobre el presente, para a su vez rescatar y construir aquellos que nos iluminan y dignifican. Nos preocupa sin embargo que los símbolos desaparezcan sin más, silenciosamente, “sin hacer ruido”, y no como resultado de un amplio debate social y democrático que impulse transformaciones estructurales de calado hacia una sociedad más democrática y justa.

Investigar los vestigios de nuestro pasado totalitario lleva inevitablemente a pensar en quienes no tuvieron ni símbolos, ni signos, ni palabras, ni homenaje alguno. No solo se han de abrir las alamedas. También se deben *desocultar* los restos de quienes fueron represaliados; rescatarlos de la oscuridad de la fosa; abrir pozos, cunetas, barreros. Se necesita llevar a cabo una política de Estado que acometa la tarea de exhumar a las miles y miles de personas. Es tarea necesaria poner nombre a víctimas y victimarios; identificar a quienes sufrieron crímenes de lesa humanidad y a quienes los cometieron. Acabar con la impunidad de los crímenes del franquismo. Solo así podremos alcanzar una justicia reparadora que garantice la no repetición.

Seguiremos rastreando las huellas de nuestra historia e insistimos en la necesidad de continuar el debate y seguir elaborando colectivamente este trabajo que, como expresamos, sigue vivo y abierto a ser ampliado y mejorado. Esperamos pueda servir para despejar dudas y alimentar el interés y la esperanza.

Invitamos a todas aquellas personas que quieran aportar críticas, sugerencias, comentarios, ideas, testimonios, etc. a ponerse en contacto con la asociación Vocesenlucha a través del email vocesenlucha@hotmail.com, o con el Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel»

BIBLIOGRAFÍA



- del Arco Blanco, Miguel Ángel, *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936 – 2021)*, Barcelona, Crítica, 2022
- del Arco Blanco, Miguel Ángel, Rodríguez Jiménez (eds.), *Pan o imperio. Franquismo, autarquía y relaciones internacionales en los “años del hambre”*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- Avendaño Monteagudo, María, *Posmemorias del daño en La Manchuela, las represaliadas de Alborea*, Trabajo Fin de Máster Universitario en Estudios de Género, UNED, 2019-2020
- Barciela, Carlos, *Con Franco vivíamos mejor. Pompa y circunstancia de cuarenta años de dictadura*, Madrid, Catarata, 2023, 2024
- Bascary Peña, Ana María, *Aquí estamos nosotras. Represión y resistencias femeninas en Villarrobledo (1939-1949)*, Sevilla, Deculturas Ediciones, 2021
- Box, Zira, España, Año Cero. La construcción simbólica del franquismo, Madrid, Alianza Editorial, 2010
- Cano Valero, J., Losa Serrano, P., Pretel Marín, A., Requena Gallego, M., Sanz Gamio, Sanz Gamio, R., *Historia de la provincia de Albacete*, Toledo, ed. Azacanes, 1999
- Casanova, Julián, *Historia de España, Vol. 8, República y guerra civil*, Madrid, Crítica/Marcial Pons, 2007, 2021
- Esteban Garvía, Antonio, *Lucha por la libertad. Memorias de un luchador albacetense contra el franquismo*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2006.
- Francisco Moreno Gómez, *La resistencia armada contra Franco*, Madrid, Crítica, 2001.
- Gómez-Flores, Andrés
 - *Los años sombríos. Albacete durante el franquismo*, Albacete, Altabán, 2015.
 - *Anatomía de una transición (Albacete, del fascismo a la democracia)*, Albacete, Ediciones de la Diputación de Albacete, 1991
- González Martínez, M., *Mujer, violencia, politización y mundo rural*, Al-Basit, 2019
- Goytisolo, Juan, *Señas de identidad*, Bibliotex, 1966, 2001
- Hernández Sánchez, Vera, Pedro, *Francofacts. Desmontando los bulos sobre el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2025
- de los Llanos Pérez Gómez, María, *Condenadas a muerte. La mujer frente a la justicia militar franquista en Albacete (1939 – 1943)*, Albacete, Altabán, 2022
- Maestre, Antonio, *Franquismo S.A.*, Madrid, Akal, 2019, 2021, p. 51, 52
- Manzano Moreno, Eduardo, *España diversa. Claves de una historia plural*, Barcelona, Crítica, 2024
- Martínez Soler, José A., Martínez Westley, Erick, *Franco para jóvenes*, Madrid, Catarata, 2024

-Ortiz Heras, Manuel

- *La violencia en la historia reciente de España: Albacete 1936-1950*, Cuadernos de Castilla - La Mancha, ISSN 1133-2263, Nº 5, 1994
- *Violencia, conflictividad y justicia en la provincia de Albacete (1936-1950)*, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1995
- *La violencia política en la dictadura franquista 1939-1977. La insoportable banalidad del mal*, Albacete, Bomarzo, 2013

-Pardo, M. P., *Vida económica de Castilla-La Mancha en el marco de la economía de guerra en la zona republicana*. En M. Ortiz(coord.), *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha: de El Alcázar a Los Llanos*, Madrid, Ediciones Celeste, 2000

-Preston, Paul, *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.

-Preston, Paul y García, José Pablo

- *Franco*, Barcelona, Debate, 2024
- *La Guerra Civil española*, Barcelona, Debate, 2016, 2025

-Pretel Marín, Aurelio y Fernández de Sevilla Martínez, Manuel, *La lucha contra Franco en la Mancha oriental, la Sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel (1946-1947). La 5ª Agrupación*, Albacete, IEA Don Juan Manuel, 2020

-Requena Gallego, Manuel, *Yeste durante la II República: modernización política y conflictividad social, 1931-1936*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2006.

-Robledo, Ricardo, *La tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900 – 1950*, Barcelona, Pasado y Presente, 2022

-San José López, Ezequiel, *De la República, la guerra, la represión, la resistencia... Recuerdos y notas personales*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2003.

-Sánchez Tostado, Luis Miguel, *República y franquismo en Bailén Lucha de clases, Guerra Civil y dictadura (1931-1945)*, ed. Asociación Cultural 'Historiador Jesús de Haro', 2018.

-Selva Iniesta, Antonio

- *Ruta histórica de las Brigadas Internacionales en Albacete*, Albacete: Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales, 2018.
- *Los bombardeos sobre Albacete, 1936*, Añil: Cuadernos de Castilla - La Mancha, ISSN 1133-2263, Nº 30, 2006 (Ejemplar dedicado a: El año Quijote), págs. 78-84
- *La Guerra Civil en Albacete*, en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha. De El Alcázar a Los Llanos*. Madrid, Celeste Ediciones, 2000, pp. 52-59.
- *Refugios antiaéreos en Albacete (Memoria para la Paz)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses. Serie IV. Cuadernos Albacetenses 4, 2000, pp. 9-28.

- *Las minas de azufre de Hellín (Albacete). La redención de penas por delitos políticos en empresas privadas (1942-1946)*, en Cuadernos Republicanos, 90 (2016), p. 53-67
- Sepúlveda Losa, Rosa María, *La república social inviable: 1933-1936*, Cuadernos de Castilla La Mancha 23, 2001, p. 45-48
- Sepúlveda Losa, R.M.; Requena Gallego, M., *Del afianzamiento del republicanismo a la sublevación militar. Albacete 1931-1936*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie IV. Cuadernos Albacetenses 7, 2005
- Sevillano Calero, Francisco, *La guerra civil en Albacete, rebelión militar y justicia popular (1936-1939)*, Generalitat Valenciana, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert".
- Torres, Rafael, *Los esclavos de Franco*, Madrid, Ed. Oberon, 2000, 2006
- Tuñón de Lara, Manuel, *La España del siglo XX, tomo 3, La Guerra Civil (1936/1939)*, Editorial Laia, Barcelona, 1978.
- Tuñón de Lara, Manuel, Valverde Baroque, Julio, Domínguez Ortiz, Antonio, *Historia de España*, Labor, Barcelona, 1991
- Uceda, Rubén, *Atado y bien atado. La transición golpe a golpe (1969 – 1981)*, Madrid, Akal, 2018, 2019
- VV.AA. *Matar a la bestia. Historia secreta de la Guerra Civil*, Editorial La Felguera
- VV.AA. *España Salvaje. Los otros episodios nacionales*, Editorial La Felguera, 2019
- Vázquez Montalbán, Manuel, *Autobiografía del general Franco*, Barcelona, De Bolsillo, 2005
- Vilar, Pierre, *La guerra civil española*, París, Editorial Crítica, 1986, Barcelona, 2009
- Villacañas Berlanga, José Luis, *La revolución pasiva de Franco*, Madrid, Harper Collins, 2022
- Viñas, Ángel,
 - *La República en guerra. Contra Franco, Hitler, Mussolini y la hostilidad británica*, Crítica contrastes, Barcelona, 2012
 - *¿Quién quiso la guerra civil? Historia de una conspiración*, Barcelona, Editorial Crítica, 2019
 - Ed., *En el Combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el Franquismo, Barcelona, Pasado y Presente*, 2012, 2023
- Zafrilla Tobarra, Ricardo, *Vida cotidiana del cuchillero albaceteño en el primer franquismo (1939-1959)*, Torres Editores, 2022

Referencias en línea

- Bajo el Cielo de Albacete*, documental de Vocesenlucha, 2020 (Liberado próximamente)
- Curso "*Justicia y Memoria democrática*" en Vocesenlucha.com
[<https://vocesenlucha.com/2018/08/07/curso-justicia-y-memoria-democratica/>]
- Federación Estatal de Foros por la Memoria [<https://www.foroporlamemoria.info/>]
- Franco gastó 226 millones en honrar a sus caídos, Público, 19 de noviembre de 2009,
[<https://www.publico.es/actualidad/franco-gasto-226-millones-honrar.html>]
- Fundación Nacional Francisco Franco
<https://fnff.es/actividades/21676555/DELEGACIONES-FUNDACION-NACIONAL-FRANCISCO-FRANCO.html>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) [<https://www.ine.es/>]
- La Penitenciaria Olvidada (Hellín-Albacete)
[<https://juliafatela.blogspot.com/2011/02/carcel-de-hellin-albacete.html>]
- Lista de fosas en la provincia de Albacete
[https://15mpedia.org/wiki/Lista_de_fosas_en_la_provincia_de_Albacete]
- Los campos de concentración de Franco
[<http://www.loscamposdeconcentraciondefranco.es/index.php>]
- Los otros nombres: héroes y mártires
[<https://heroesymartires.blogspot.com/2009/11/albacete.html>]
- Mapa de la Memoria Democrática de Albacete
[<https://memoriadealbacete.victimasdela dictadura.es/>]
- Un millar de ejecuciones en Albacete durante los primeros años del franquismo, elDiario.es, 29 de septiembre de 2017 [https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/violencia-represion-guerra-civil-albacete_1_3167025.html]

© Vanessa Pérez Gordillo, 2025
© Raúl García Sánchez, 2025

© Vocesenlucha, 2025

Casa Carretas
Plaza Mateo Villora s/n
1ªplanta - oficina 4
02002 Albacete

vocesenlucha.com
vocesenlucha@hotmail.com